

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
DEL MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA POR
MONICA DEL ROSARIO OLIVA SOSA

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTA
GUATEMALA, 2007

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO:	ARQUITECTO CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I:	ARQUITECTO JORGE ARTURO GONZÁLEZ PEÑATE
VOCAL II:	ARQUITECTO RAÚL ESTUARDO MONTERROSO
VOCAL III:	ARQUITECTO JORGE ESCOBAR ORTIZ
VOCAL IV:	BR. POOLL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT
VOCAL V:	BR. EDDY ALBERTO POPA IXCO
SECRETARIO:	ARQUITECTO ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:	ARQUITECTO CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
SECRETARIO:	ARQUITECTO ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN
EXAMINADOR:	ARQUITECTO HERMAN BÚCARO
EXAMINADOR:	ARQUITECTO ALFONSO LEONARDO
EXAMINADOR:	ARQUITECTO MANUEL CASTILLO
ASESOR:	ARQUITECTO HERMAN BÚCARO
CONSULTOR:	ARQUITECTO ALFONSO LEONARDO
CONSULTOR:	ARQUITECTO MANUEL CASTILLO

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Por darme la oportunidad de culminar uno de mis mayores sueños, el ser profesional.

A LA VIRGEN MARÍA: Por interceder por mi.

A MIS PADRES: Salvador y Rosario, por el apoyo que siempre me han brindado en todas las actividades que he realizado y especialmente en los años de mi formación.

A MIS ABUELOS: A mi Papador por todos sus sabios consejos y a mi Papa Miguel por ser mi ángel de la guarda.

A MIS HERMANOS: Sofi, Mary y Miguelito por el apoyo, su ayuda y sus consejos.

A MIS AMIGOS DE LA FACULTAD: Por todos los momentos tan especiales que compartimos juntos.

A MIS AMIGAS DEL COLEGIO: Por su amistad incondicional todos estos años.

A LA FAMILIA HERNÁNDEZ GARCÍA: Por todo el apoyo y la ayuda brindada, muchísimas gracias.

A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PALOPÓ: Por haberme dado la oportunidad de realizar la Práctica Profesional.

A MI ESPOSO Y A MI HIJO: Por ser las personas más importantes en mi vida. A ti Gerardo por todo el apoyo y esfuerzo que haces por tu familia, gracias mi amor. Y a ti Salvita por ser mi inspiración y por hacernos la vida más feliz todos los días. Los amo!

INDICE GENERAL

Introducción	7		
		CAPÍTULO 1	
		Generalidades	
1.1 Antecedentes	9	2.3.1.1 Política Rectora	30
1.2 Justificación	10	2.3.1.2 Políticas y estrategias generales	31
1.3 Objetivos	11	2.3.1.3 Protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural	31
1.4 Resultado esperado	12	2.3.1.4 Fortalecimiento y desarrollo institucional	32
1.5 Delimitación	13	2.3.1.5 Actualización de la legislación	32
1.6 Definición del Proyecto	15	2.3.1.6 Formación y capacitación	32
1.7 Definición del Problema	15	2.3.1.7 Fomento de la investigación	32
1.8 Aspectos de Mercado	17	2.3.2 Políticas y programas para la protección de la artesanía en Guatemala	33
1.9 Metodología	18	2.4 El Museo	35
1.10 Esquema metodológico del proceso de diseño	19	2.4.1 Museografía y Museología Modernas	36
		2.5 Las Funciones de los Museos	37
		2.5.1 Investigación	37
		2.5.2 Conservación y Restauración	38
		2.5.3 Exposición	40
		2.5.4 Educación	42
		2.6 Clasificación de los Museos	43
		2.7 Los Museos en Guatemala	45
		2.7.1 Historia	45
		2.7.2 Actuales museos en Guatemala	45
		2.7.3 Situación de los museos en Guatemala	47
		2.8 Trajes típicos de Guatemala	49
		2.8.1 Figuras y Barras textiles	49
		2.9 Trajes Típicos de Santa Catarina Palopó	50
		2.10 Proceso de Fabricación de Tejidos	52
		2.10.1 Telar de Cintura	52
		2.10.2 Los Hilos	52
		2.11 Hallazgo Arqueológico en Santa Catarina Palopó	53
		2.11.1 Lugar Sagrado	53
		CAPÍTULO 2	
		Marco Teórico/Conceptual	
2.1 Cultura e Identidad	21		
2.1.1 Cultura	21		
2.1.2 Cultura Guatemalteca e Identidad Nacional	21		
2.2 La Artesanía	22		
2.2.1 Situación actual de la Artesanía en Guatemala	23		
2.2.2 Artesanías de Sololá	24		
2.2.3 La Artesanía como parte del Patrimonio Cultural	27		
2.3 Legislación para la protección del Patrimonio Cultural	28		
2.3.1 Políticas Culturales y Deportivas Nacionales	30		

CAPÍTULO 3 Marco Referencial

3.1 Contexto Regional	56	3.7.1 Ambientes que conforma un Museo Ideal	80
3.1.1 El Departamento de Sololá	56	3.7.2 Ambientes que conforma el Museo Ixchel	80
3.1.2 Aspectos Geográficos	57	3.7.3 Ambientes que conforma el Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó	81
3.1.3 Población	57	3.8 Mapa del Municipio de Santa Catarina Palopó	83
3.2 Contexto Municipal	58	3.9 Análisis del Sitio	84
3.2.1 Breves datos históricos de Santa Catarina Palopó	58	3.10.1 Planta de Situación Actual del Terreno	85
3.2.2 División Político-Administrativa	59	3.10.2 Planta de Situación Actual del Terreno	86
3.3 Aspectos Territoriales	60	3.11 Medidas del terreno	87
3.3.1 Extensión Territorial	60	3.12 Ubicación de Secciones en Planta	88
3.3.2 Localización Geográfica	60	3.13 Secciones	89
3.3.3 Descripción y aspectos físicos-naturales	61	3.14 Evaluación del Impacto Ambiental	90
3.3.4 Condiciones climáticas y zonas de vida	61	3.14.1 Descripción General del Proyecto	90
3.4 Aspectos Socioeconómicos	62	3.14.2 Descripción de las Actividades	90
3.4.1 Educación	62	3.14.3 Escenario Ambiental	90
3.4.2 Salud	62	3.14.4 Impactos que pueden producirse durante la construcción	91
3.4.3 Servicios Básicos	62	3.14.5 Medidas de mitigación en la fase de construcción o en la fase de operación	91
3.4.4 Características de la vivienda	64	3.14.6 Impacto Social	92
3.4.5 Estructura de apoyo a la producción	65		
3.4.6 Área protegida	65		
3.4.7 Atracciones turísticas	65		
3.4.8 Instituciones Públicas	69		
3.4.9 Actividades productivas	71		
3.5 Requerimientos Institucionales	73		
3.5.1 Organigrama de un museo	73		
3.5.2 Agentes	73		
3.5.3 Usuarios	74		
3.6 El Diseño de Museos en Guatemala	77		
3.7 Requerimientos	79		

CAPÍTULO 4 Marco Contextual

4.1 Aspectos de diseño	94	• Conclusiones y Recomendaciones	133
4.1.1 Metodología para la recopilación de datos para la determinación de las características de la población	94	• Bibliografía	135
4.1.2 Metodología de diseño	94	• Anexo	139
4.1.3 Propuesta arquitectónica del Museo Histórico Artesanal-Textil	94		
4.2 Premisas Generales de Diseño	95		
4.2.1 Premisas Ambientales	95		
4.2.2 Premisas Funcionales	96		
4.2.3 Premisas Formales	98		
4.2.4 Premisas Tecnológicas	99		
4.3 Matriz de Diagnóstico	101		
4.4 Matrices y Diagramas	106		
4.5 Planos Arquitectónicos	113		
– Planta de Plataformas	114		
– Planta de Conjunto	115		
– Planta de Primer Nivel	116		
– Planta de Segundo Nivel	117		
– Planta de Techos Zona Pública	118		
– Planta de Servicios Generales	119		
– Planta de Techos Servicios Generales	120		
– Elevaciones 1 y 2	121		
– Elevaciones 3 y 4	122		
– Secciones A-A' y B-B'	123		
– Elevación Frontal y Sección I-I' Servicios Generales	124		
4.6 Presentación Virtual	125		
4.7 Presupuesto y cronograma de ejecución	129		

INTRODUCCIÓN

El presente estudio surge a raíz de la falta de un lugar adecuado para la realización de actividades recreativas, comerciales y turísticas, así también como un lugar para que el turista pueda conocer más acerca del municipio.

Por esta razón, la municipalidad de Santa Catarina Palopó, solicitó a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, la elaboración de la Propuesta Arquitectónica del Museo Histórico Artesanal-Textil del Municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá, a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), efectuado por la sustentante Monica del Rosario Oliva Sosa, quien realizó la práctica profesional supervisada en Santa Catarina Palopó, Sololá; en el primer semestre del año 2006.

Con esta investigación se pretende enfatizar la importancia y la necesidad de la realización de éste proyecto el cual se presenta de la siguiente forma:

- **CAPÍTULO 1 Generalidades:** Se muestra el proceso que se realizó para la comprensión de la problemática y de cómo se dio origen a dicho anteproyecto.
- **CAPÍTULO 2 Marco Teórico/Conceptual:** Se da la descripción de algunos términos importantes empleados en el proyecto.

- **CAPÍTULO 3 Marco Referencial:** Se hace referencia al lugar en donde se realizará el proyecto, información general de la población, sus costumbres, creencias y tradiciones; así como los servicios con los que cuenta el lugar.
- **CAPITULO 4 Marco Contextual:** Se hace referencia al lugar físico donde se ubicará el proyecto, se muestra un análisis del sitio y se muestran las premisas de diseño las cuales son las que se aplicarán en el desarrollo del mismo. Seguidamente se muestra el desarrollo del proyecto el cual consiste en matrices y diagramas, y por último la propuesta arquitectónica del anteproyecto.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación y recomendaciones que se consideran necesarias para su ejecución.



CAPÍTULO 1 MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES

El municipio de Santa Catarina Palopó pertenece a una región rica en recursos históricos, naturales y culturales. Estas variantes son motivo para que diversas organizaciones se interesen en la protección, valorización y mantenimiento de los mismos, con el objetivo primordial de promover el municipio como destino turístico para visitantes tanto extranjeros como nacionales.

El municipio de Santa Catarina Palopó posee atractivos turísticos como lo son: La iglesia de estilo colonial, las pozas de aguas termales y en sí, los habitantes los cuales se dedican a la comercialización de telares, artesanías y pinturas.

Teniendo estos recursos magníficos y queriendo aprovechar al máximo cada uno de éstos para el desarrollo de la comunidad, la alcaldía municipal tiene como prioridad desarrollar un proyecto que sirva de apoyo para educar sobre las artesanías textiles del lugar, y de esta manera, contribuir al **rescate**, a la **promoción** y **revalorización** de la artesanía textil, ya que ésta ha destacado al municipio en Guatemala y en el extranjero, y se ha constituido como una de alternativas para el mejoramiento y sostenibilidad de la economía familiar.

La alcaldía municipal y los COCODES solicitan a la epesista de arquitectura Mónica del Rosario Oliva Sosa con carné número 2001-12118, asignada por la unidad de EPSDA de la Universidad de San Carlos, el desarrollo de un proyecto el cual contribuya con los aspectos anteriormente mencionados. El tema fue presentado al Asesor de la Región No. 7, Altiplano, logrando determinar, luego de una investigación de campo y un levantamiento fotográfico, la idea principal la cual es la propuesta arquitectónica del **Museo Histórico Artesanal-Textil del Municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá**.

Para el desarrollo de este proyecto se utilizará arquitectura de integración, y en el diseño se aplicarán materiales del lugar, como por ejemplo, la piedra bola.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Santa Catarina Palopó es un lugar perfecto para disfrutar de la naturaleza, el clima y la gente. El folklore propio de la zona y sus entornos paisajísticos le confieren destacados atractivos; posee balnearios de aguas termales, pero lo más destacado lo constituye la capacidad creativa de los pobladores, la cual se manifiesta en la fabricación de artesanías, siendo la más sobresaliente y difundida, la artesanía textil; por este motivo es parte del **patrimonio cultural** de la nación, el cual debemos revalorizar, rescatar, promover y proteger.

Dada la necesidad de los pobladores de fortalecer la artesanía textil y procurar su permanencia en las futuras generaciones la Municipalidad de Santa Catarina Palopó ha planteado la necesidad de crear un diseño para ese fin y así poder gestionar el financiamiento para la ejecución del mismo, ya que actualmente carecen de un espacio adecuado para la realización de actividades tanto culturales como comerciales, y en consecuencia éstas se realizan en condiciones precarias.

En Santa Catarina Palopó ya son varios los estilos y diseños de trajes típicos que existen y han existido. Aproximadamente son 14 estilos y diseños diferentes de trajes típicos desde su fundación y actualmente existen 10 diferentes estilos; hace aproximadamente unos 80 años solamente existían cuatro. (Ana Cristina Tax López, comerciante y tejedora de Santa Catarina Palopó, 42 años)

El presente estudio beneficiará tanto a pequeños empresarios los cuales realizan diversas actividades y que forman el 74% de la población (ver cuadro 1);

como a los turistas que visitan el área (Atitlán es uno de los sitios más visitados en Guatemala, con 171,490 turistas extranjeros en el año 2002), según Wallace, 2002:25.

La presente propuesta cuenta con espacios adecuados para la realización de las diversas actividades; cumplirá con el objetivo de fomentar, resaltar y preservar el legado histórico-artístico de este pueblo, además de aumentar el crecimiento social, económico y turístico de esta región; por medio de la generación de trabajo para las personas del lugar, las divisas que se recibirán por el cobro del ingreso al proyecto que servirán para el autofinanciamiento y además por la atención que captará el mismo a los turistas por lo que lo visitarán.

La comunidad de Santa Catarina Palopó de igual manera estará beneficiada ya que el anteproyecto llevará el respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con lo que garantiza la calidad del mismo, ya que será asesorado por arquitectos profesionales que ejercen en la Facultad de Arquitectura y los cuales estarán inmersos en el proceso de diseño y funcionalidad del proyecto.

Cuadro 1
Población económicamente activa por grupo de edad 2002

Municipio	Población total	PEA total	PEA por grupo de edades			
			De 7 a 14	De 15 a 17	De 18 a 59	De 60 a 64
Santa Catarina Palopó	3,842	2,856	944	197	1,592	56

Fuente: XI Censo Nacional de Población, Datos preliminares del INE.

1.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó, Sololá; en donde la comunidad pueda dar a conocer la historia, el desarrollo de técnicas artesanales, así como también estilos y diseños de trajes típicos que existen y han existido en la comunidad los cuales forman parte de los valores y del patrimonio cultural del municipio, para propiciar el crecimiento turístico en el municipio y en consecuencia el comercio artesanal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer como objeto arquitectónico un museo a nivel de anteproyecto, cuya finalidad sea la exhibición de la evolución, el desarrollo y el proceso de producción de la artesanía textil del municipio de Santa Catarina Palopó, para que sirva de medio de promoción y revalorización.
- Diseñar espacios confortables dentro del edificio, integrando diversas actividades, para que el proyecto sea atractivo a los usuarios.
- Que el presente estudio sirva de apoyo a las gestiones municipales, para la construcción del Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó, Sololá.

1.4 RESULTADO ESPERADO

- Que para la Municipalidad de Santa Catarina Palopó, la elaboración de un estudio completo de la necesidad a resolver sea dada una solución a través de la propuesta arquitectónica del "Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó".
- Propuesta Arquitectónica: ya que Santa Catarina Palopó no cuenta algún atractivo turístico de índole arquitectónica, a parte de la iglesia católica. Esta propuesta no será la solución a todas las necesidades de la comunidad, pero sí es el comienzo para resolverlas si se cuenta con la ayuda de organizaciones y por supuesto el apoyo de la misma población.
- La propuesta contará con la infraestructura completa para dar una atención adecuada al turista. La región de Sololá ofrece varios atractivos turísticos, sin embargo son muy pocos los destinos que brindan la oportunidad de acoger adecuadamente al turista.



Fotografía No. 1 Iglesia Católica de estilo colonial, Santa Catarina Palopó, Sololá.

Fuente: Propia.

1.5 DELIMITACIÓN

- **ASPECTO ESPACIAL:** El estudio se realizará en un ámbito local, en la zona urbana del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, el cual pertenece a la región 7 según la división administrativa que se ha hecho en el país.
 - **ASPECTO TEMPORAL:** La producción artesanal en Santa Catarina Palopó, especialmente la textil, ha sido un aspecto fundamental para el desarrollo económico y se espera siga siendo. Por ello se programa el presente estudio hacia 20 años como mínimo a partir de la finalización del trabajo de investigación.
 - **ASPECTO TECNOLÓGICO:** En Santa Catarina Palopó los materiales de construcción más utilizados son: las paredes de las viviendas son de adobe, block y bajareque, en los techos predomina el uso de la madera como elemento estructural y lámina como cubierta, le sigue el uso de la teja y terraza fundida. En el piso el material predominante es la torna de cemento, le sigue el piso de granito y luego el piso cerámico. Para el estudio se tomará en cuenta elementos arquitectónicos propios del lugar, para no romper con el entorno arquitectónico y natural. De esta manera se reducen gastos y el proyecto será mejor visto por la comunidad.
 - **ASPECTO ECONÓMICO:** Para la elaboración de este proyecto se cuenta con el apoyo del INGUAT y de la municipalidad de Santa Catarina Palopó, las cuales se encargarán de buscar el financiamiento necesario para apoyar la ejecución del proyecto. Se pretende la realización de un proyecto autofinanciable a través de una adecuada promoción y venta artesanal.
 - **ASPECTO POBLACIONAL:** La población objeto de estudio se encuentra ubicada dentro del grupo lingüístico kakchiquel y específicamente dentro del grupo de personas artesanas del municipio de Santa Catarina Palopó.
- El proyecto pretende abarcar el total de los habitantes del municipio los cuales son 3,842 (de los que 48.17 por ciento son hombres y el 51.83 por ciento mujeres Fuente: Datos preliminares del INE, 2004), y que aprovecharán el espacio propuesto. También para los turistas tanto nacionales como extranjeros que visitan nuestro país y específicamente el área de Sololá. (Ver cuadro de demografía, basado en el Diagnóstico Municipal de Santa Catarina Palopó.)

• **DEMOGRAFÍA**

Cuadro No. 2

Municipio	Por sexo		Por área		Por grupo étnico		Total
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígena	No indígena	
Santa Catarina Palopó	1,871	1,971	3,266	576	3,804	38	3,842

Fuente: Datos preliminares del INE, 2004

- **ASPECTO DEL TEMA:** Se propone el diseño de objeto arquitectónico (un museo) a nivel de anteproyecto.

- **ASPECTO TERRITORIAL:** El proyecto se desarrollará en el casco urbano del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá.

Latitud: 14°45'22''

Longitud: 91°08'06''

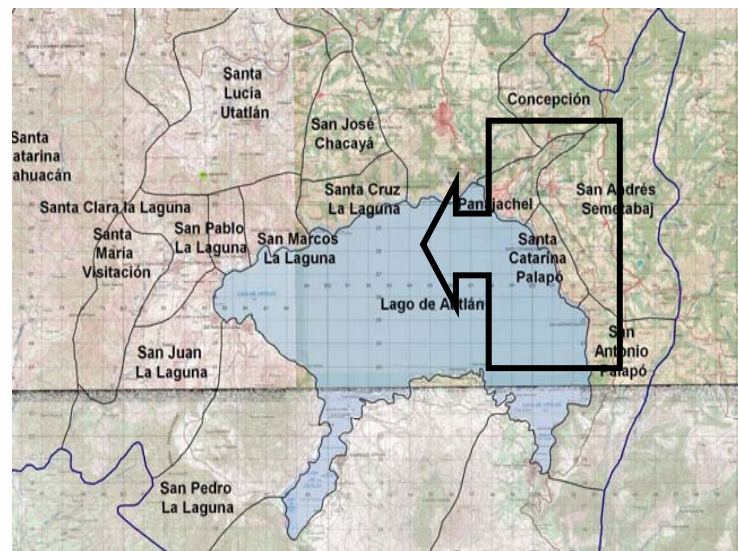
Localización del Proyecto: El proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá.

Extensión territorial: 8 kilómetros cuadrados.

Altura: 1586 MSNM

Clima: Templado

Colindancias: Al norte con San Andrés Semetabaj; al este con San Antonio Palopó; al oeste con Panajachel y al sur con el Lago de Atitlán.



1.6 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

El presente anteproyecto, según estudios de Alfredo Plazola (ver Pág. 43), se define como un Museo Especializado, cuya temática principal serán las Artesanías Textiles del Municipio de Santa Catarina Palopó.

Este museo tendrá un carácter cultural y científico y orientará sus funciones a la revaloración, protección y divulgación del patrimonio histórico-cultural artesanal textil de Santa Catarina Palopó; al mismo tiempo, lo promocionará y lo fomentará. Además el proyecto cumplirá con las exigencias de la museografía y la museología modernas (un museo no es una bodega en donde se presentan los objetos antiguos que han llegado hasta nosotros), las cuales incluso, contemplan entre sus teorías, los cambios en la exposición permanente, para permitirle al espectador ser partícipe de la misma. Por tales motivos, será un instrumento de apoyo a la educación extraescolar, contribuyendo al mejoramiento intelectual y respondiendo a las demandas de conocimientos de la comunidad.

Por sus funciones y la riqueza cultural del lugar, este museo se convertirá en la base sobre la cual se desarrollan las actividades culturales del municipio y, con una adecuada promoción, en la base sobre la cual se desarrollará la actividad turística, lo que garantizará su autofinanciamiento.

1.7 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se ha observado que en el Municipio de Santa Catarina Palopó, ubicada en la región No. 7 del País, demuestra tener poco interés en revalorizar, rescatar, promover y proteger la identidad y el patrimonio cultural, específicamente de los trajes típicos y de la actividad artesanal textil.

Sin embargo, la necesidad de Santa Catarina Palopó es la creación de un espacio físico adecuado para promover y realizar actividades turísticas educativas, actividades de recreación artística y de comercialización, corriendo el riesgo de que desaparezca la costumbre de la actividad artesanal textil de este municipio debido al decrecimiento de la participación de las mujeres en la realización de esta actividad; así como la identidad y el patrimonio cultural del municipio.

Por otra parte, las personas tejedoras tienen el deseo de ubicarse en un espacio adecuado para esta actividad, ya que actualmente el lugar que utilizan es la calle que se dirige al lago, la cual, además de ser demasiado estrecha, es transitada por vehículos y algunas veces hasta camiones, por lo que las mujeres tejedoras están corriendo peligro de ser atropelladas o lastimadas por éstos vehículos.

Actualmente, algunas personas tienen sus locales de tejeduría y venta de telares en ciertos lugares los cuales son espacios provisionales proporcionados por la municipalidad y que por motivos de remodelación del centro de la cabecera municipal, dichos puestos van a ser clausurados.

Es por ello que la Municipalidad de Santa Catarina Palopó, debido al interés en recuperar, revalorizar y proteger, además del legado histórico, el patrimonio y la identidad cultural del municipio, así como fortalecer la infraestructura turística, ha solicitado a la Facultad de Arquitectura, por medio de la epesista de arquitectura Mónica del Rosario Oliva Sosa, la elaboración del diseño de la Propuesta Arquitectónica del Museo Histórico-Artesanal-Textil del Municipio de Santa Catarina Palopó.



Fotografía No. 3 Señora en su venta provisional de artesanías textiles, Cabecera Departamental, Santa Catarina Palopó.
Fuente: Propia.



Fotografía No. 2 Ventas ubicadas en la calle al lago, Santa Catarina Palopó.
Fuente: Propia.

Fuente: Propia.

1.8 ASPECTOS DE MERCADO

DEMANDA ACTUAL

El planteamiento del proyecto pretende abarcar a la población total de Santa Catarina Palopó los cuales son 3842 habitantes, ellos aprovecharán el proyecto ya que al contar con áreas donde ellos den a conocer más sobre sus costumbres y tradiciones y sobre sus artesanías; como lugares de exposición, el turista podrá apreciar la riqueza del pueblo y de esta manera se pueda generar ingresos económicos para el financiamiento del mismo.

Los principales demandantes de este proyecto serán los visitantes tanto nacionales como extranjeros o visitantes de la misma localidad que visitan la región del altiplano de Guatemala, la cual posee una gran diversidad cultural y paisajística.

Algunos datos proporcionados por el INGUAT durante los últimos años señalan los motivos por los cuales la gente visita esta región: vacaciones, negocios, aprendizaje del idioma español, visitas a familiares y amigos, consejos y convenciones. Durante los años 2000 y 2001 visitaron nuestro país un total de 8,026,240 a 835,492 personas, siendo los lugares más visitados, por orden de importancia:

La Antigua Guatemala, el Lago de Atitlán, ciudad de Guatemala, Chichicastenango, Tikal, Quetzaltenango y Río Dulce; áreas que ofrece Guatemala al turista: Altiplano vivo, Riviera Maya y Guatemala Colonial.

Dado que Atitlán es el segundo en orden de los lugares más visitados, se asume que por la cercanía del lugar los visitantes podrán visitar el proyecto del Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó, ayudando al crecimiento económico turístico de dicha comunidad.

OFERTA

Se proporcionará una edificación con todos los servicios necesarios para propiciar que el turista que visita esta comunidad se sienta cómodo en el lugar y así su estadía sea agradable y desee regresar y así poder interactuar más con la población y conocer más de ella. También tendrá espacios abiertos en donde se podrá actuar con la naturaleza y con la cultura del pueblo. Habrá áreas de descanso y por supuesto el museo en donde podrán conocer más sobre la cultura y el porqué de la vestimenta y la historia de la misma.

1.9 METODOLOGÍA

La metodología propuesta se desarrollará mediante un proceso que conjuga el aprendizaje de la realidad mediante mecanismos de participación y concientización de la comunidad para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Está basada en encuestas en donde participará la comunidad, las cuales comprenden aspectos de investigación, formación y acción. El proceso conlleva las siguientes fases:

- **Primera Fase:** Información sensorial y técnica, es decir, la recopilación de información. Resultado de esta fase: la monografía.
- **Segunda Fase:** Formulación de las necesidades requeridas, a través de encuestas. Resultado final de esta fase: Planteamiento de un programa de necesidades, con lo que se formulan premisas de diseño, matrices y diagramas hasta llegar al anteproyecto.
- **Tercera Fase:** Se determinan las premisas generales y particulares: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto representado por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.

La base metodológica sobre la cual se fundamenta este trabajo, se puede sintetizar en lo siguiente:

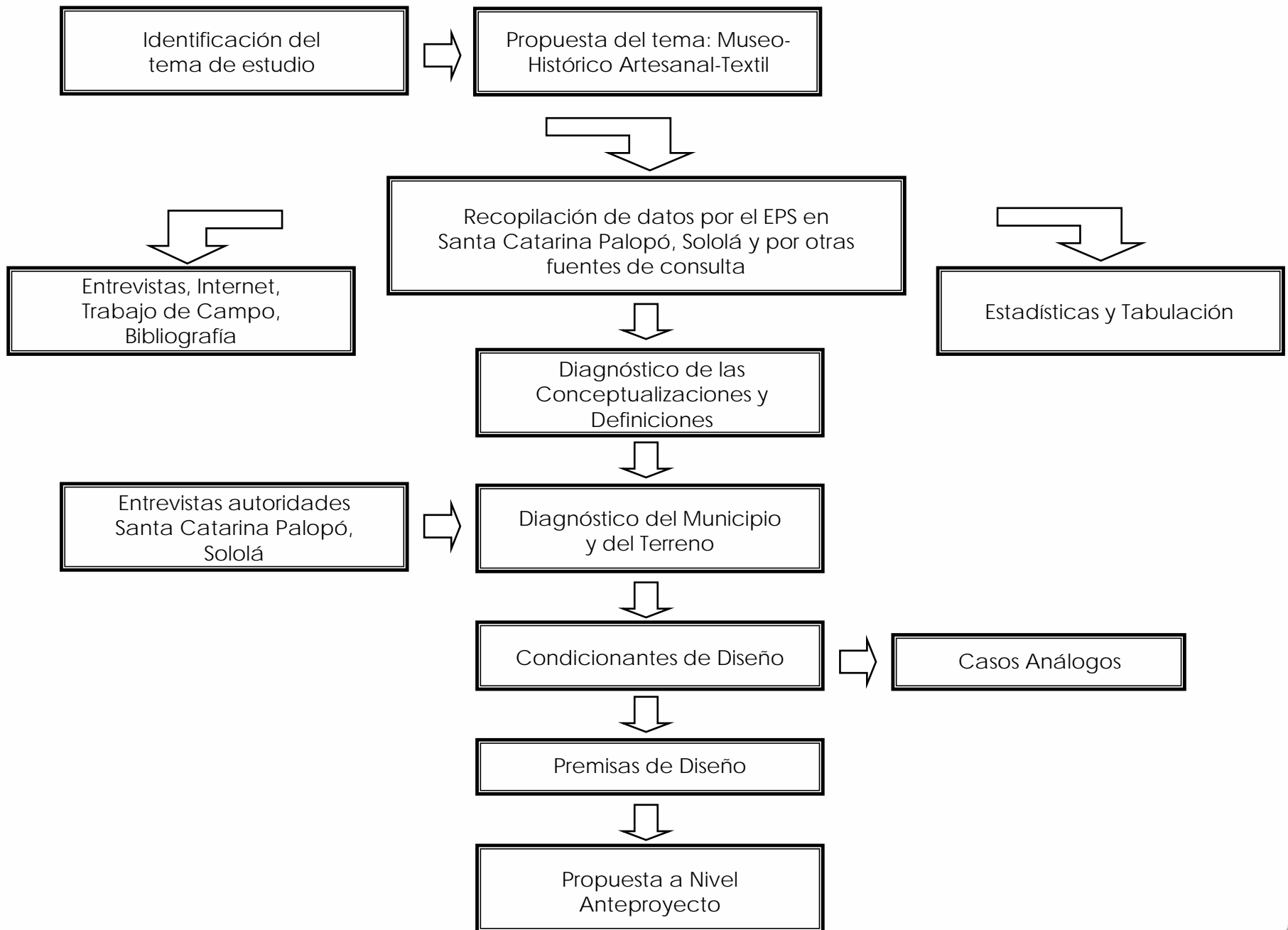
Conocimiento del objeto de estudio: Se procede a estudiar las características que definan y clasifiquen el museo. Luego se debe de partir del conocimiento del lugar, que comprende básicamente: la observación directa, la investigación y el análisis general de la población y el medio que lo rodean.

Análisis del objeto de estudio: Ya definido el objeto de estudio en un lugar determinado, se procede a verificar los servicios de equipamiento por medio de visitas de campo, entrevistas a autoridades y visitas a instituciones.

Enfoque del objeto de estudio: Luego se realiza un enfoque frente al planteamiento del problema cultural de la región como lo es la transculturación, la cual provoca que el patrimonio cultural se pierda poco a poco debido a que los lineamientos existentes que los resguardan no son aplicados.

Basado en lo anterior, se hace patente la necesidad de contar con área que dé respuesta a la problemática actual de esta población y de su área de influencia, y de esta manera contribuir al desarrollo integral de la región.

1.10 ESQUEMA METODOLÓGICO DEL PROCESO DE DISEÑO





CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL

2.1 CULTURA E IDENTIDAD

CONTEXTO NACIONAL

2.1.1 CULTURA

Se puede definir como la totalidad de lo que los individuos aprenden como miembros de una sociedad dada, lo cual se entiende como un conjunto o sistema de actitudes, comportamientos, modos de vida, de pensamiento y de acción, de ideas y valores, que conforman las actividades de los hombres en unos determinados patrones o esquemas de conducta. (Diccionario Océano, Tomo 8, pág. 2044). En pocas palabras, cultura es todo lo que el hombre hace en un ambiente social y que no es parte de su herencia biológica, por ejemplo sus tradiciones, su tendencia ideológica o política, su religión, sus normas de comportamiento sexual, etc. Por esta razón, existe una amplia gama y diversidad cultural.

2.1.2 CULTURA GUATEMALTECA E IDENTIDAD NACIONAL

Guatemala no es un país étnicamente homogéneo. Su multiplicidad de culturas y de lenguas se deriva de los procesos históricos en los que se ha visto envuelta, siendo los más sobresalientes la conquista, la colonización, la migración y la relación de poder que ha prevalecido hasta nuestros días entre las principales culturas del país, las cuales son la indígena y la ladina. (Lara, 1995:23)



El acontecimiento más relevante del encuentro entre estas dos culturas, entre estos mundos totalmente opuestos, fue la conquista de los pueblos indígenas, en donde se alteraron las estructuras internas de cada etnia, debido a las guerras que, juntamente con las enfermedades traídas por los conquistadores, dejaron considerables bajas en los pueblos nativos.

Después de la conquista vino la colonización. Este proceso conjunto al despojo agrario y a la imposición del poder político, social, económico y cultural. Al inicio la intención de los colonos era mantener a las culturas separadas (una cultura española y una cultura indígena), pero por orden de la Corona se implantó el español como única lengua, lo que trajo consigo la castellanización y la catequización, ambas de manera forzosa (prácticamente una imposición cultural), pero que, de alguna manera, propiciaron una interculturación no muy profunda. (Richard, 2003:29)

Después del período colonial los diferentes pueblos indígenas siguieron sufriendo los abusos de la cultura dominante, siendo ellos los más fuertemente golpeados durante el enfrentamiento armado del período genocida por considerárseles de alguna manera obstáculos para el progreso; esto motivó que se diera una gran migración de los pueblos indígenas hacia el exterior. Aún sabiendo todo esto, muchas investigaciones, programas e instituciones nacionales no lo toman en cuenta y solamente exaltan las riquezas culturales de la cultura prehispánica y la de sus descendientes (en la actualidad conforman 22 etnias, cerca del 60% de la población nacional) para exportar una falsa imagen de identidad nacional, "recurriendo a la cultura indígena como lo nuestro, la base de nuestra nacionalidad" (artesanía y producción artesanal en la formación nacional guatemalteca), cuando en realidad poco o nada se hace para mejorar las condiciones de pobreza extrema en las que estas comunidades viven, resultado del proceso histórico.

2.2 LA ARTESANÍA

Expresión material de la cultura popular guatemalteca y su clasificación.

Según la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, artesanía es aquella actividad productiva que reúne las siguientes características:

- Que en el proceso de producción la intervención predominante sea manual.
- Que la división técnica del trabajo artesanal este integrada por el conjunto de tareas que debe realizar el artesano mismo.
- Que se utilice herramientas de mano.
- Que los establecimientos o talleres artesanales no ocupen a más de cuatro personas (excepción hecha de los aprendices).

Dentro de este concepto de artesanía el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha hecho una subdivisión que responde a determinadas características, esta subdivisión está conformada por el arte popular, la artesanía popular y la industria popular.

- Artes populares: son expresiones de carácter plástico, dotadas de atributos estéticos, cuyas raíces se hunden en el pasado y cuya vida se explica en virtud de la función que cumple dentro de la comunidad que las hace posibles. Los productos se deben a la actividad llevada a cabo en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia, se aprende en casa sin más guía que el ejemplo de los mayores y tiende a manifestarse en los lugares en que es fácil el acceso a las fuentes de materia prima. El volumen de su producción es limitado, circunscrito al medio local.
- Artesanías populares: como las artes, las artesanías pertenecen al campo de la cultura material y tienen atributos estéticos. Las artesanías deben sus existencia al taller colectivo organizado jerárquicamente (maestros, oficiales y aprendices), en donde el salario fijo y el trabajo sujeto a tiempo determinado constituye rasgos económico-sociales característicos.
- Industria popular: cuando la producción fabril en serie sustituye a los procedimientos propios de las artes y artesanías populares (especialmente la manual) y se orienta a modificar los viejos patrones en búsqueda de otros usos y funciones estamos ante las llamadas industrias populares. El proceso de producción es mecanizado y dirigido, suelen tener un mercado muy amplio, generalmente de exportación.

Según Pérez Molina, 1989:12, lo más importante de esta expresión cultural es que tiene incorporado un tiempo histórico que representa la memoria colectiva del pueblo, "no pueden ser tratadas como objetos estáticos fríos, desligados de su contexto social por ser portadores de identidad". Esto hace que este tipo de arte sea portador de elementos de identidad colectiva y que, al mismo tiempo, posea una capacidad utilitaria o un valor de uso.

2.2.1 SITUACION ACTUAL DE LA ARTESANIA EN GUATEMALA

Francisco Rodríguez Rouanet, ex director del Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, investigadores del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el personal administrativo del departamento de Artesanías de la Dirección General de Culturas y Artes, como instituciones especializadas dedicadas a la investigación de las Artesanías y la Cultura Popular Guatemalteca, coinciden en señalar el desconocimiento del valor socioeconómico y cultural que poseen las artesanías en general, así como los problemas derivados que afrontan los artesanos guatemaltecos para producir y conservar elementos artesanales de la cultura guatemalteca de los distintos grupos étnicos que forman la Nación.

Esta falta de valoración ha permitido que penetren productos artesanales de países desarrollados, que con el uso y aplicación de tecnología han ido desplazando algunos de los rasgos culturales tradicionales de la cultura guatemalteca -las artesanías-, perdiendo la autenticidad de la producción artesanal o bien el desaparecimiento progresivo de la misma. (Palma, 1999:11)

Los artesanos populares se incluyen en un nivel económico muy bajo, en muchos casos tienen como base de subsistencia la agricultura y como segunda ocupación la elaboración artesanal. No cuentan con capital que les permita proveerse de materia prima al por mayor, a fin de producir y almacenar productos acordes a las exigencias del mercado local, nacional o internacional, viéndose en la necesidad de producir y vender a menor escala, a fin de cubrir necesidades mínimas de alimento, vestido y medicina, entre otras, llegando el momento de abandonar este oficio para dedicarse a otra ocupación que les rindamayores beneficios económicos y les permita satisfacer necesidades básicas. El alto costo de la vida incide en el incremento de los precios de la materia prima utilizada para la elaboración de los productos artesanales, lo que influye obviamente en el precio del producto terminado. Sin embargo, los productores no pueden incrementar los precios de su producción en proporción directa al incremento de la materia prima, muchas veces debido a la intervención de intermediarios, mermando su ganancia real.

Al señalar este último factor, puede observarse como otra causa negativa, que los intermediarios dedicados a la exportación artesanal, en su afán de vender o de complacer los deseos e intereses de los mercados extranjeros, no brindan importancia al aspecto cultural y mucho menos a las necesidades del sector productivo. Otro aspecto negativo para los pequeños productores artesanales lo constituyen las exigencias de los mercados internacionales que imponen ciertos requisitos para poder adquirir los productos, relativos a calidad, uso de determinados materiales que no son usuales entre los artesanos; y diseño, por lo que es necesario ajustarse a los requerimientos de los países importadores.

Los avances de la tecnología moderna, como se señaló con anterioridad, han ido desplazando o modificando la producción artesanal, por lo que los hijos de artesanos tradicionales aspiran a tener un nivel económico más alto y al ver que el trabajo artesanal no rinde lo suficiente, se dedican a otras actividades o bien a mejorar su nivel académico a fin de dedicarse a otro tipo de actividades más rentables o por lo menos que les permitan mejorar sus condiciones de vida a fin de satisfacer necesidades básicas. Los movimientos migratorios de indígenas del altiplano hacia fincas de la costa sur o a países vecinos, con el propósito de mejorar su nivel de vida, también se constituyen en un factor negativo para la producción artesanal.

Puede observarse que otra de las causas que afecta el mercado artesanal, incluye factores naturales, tales como: a) huracanes, inundaciones y terremotos y b) problemas socio-políticos como la violencia, que durante muchos años ha venido azotando al país. Por las razones antes mencionadas, para la defensa, conservación, preservación y promoción de las artesanías populares en Guatemala, es necesario contar con una política artesanal.

Cabe mencionar que instituciones que trabajan en beneficio del sector artesanal han considerado algunas medidas tendientes a la defensa, conservación y promoción artesanal, pero hasta ahora han sido aisladas y sin continuidad. En lo que respecta a las medidas que ha tomado el Ministerio de Cultura y Deportes para alcanzar dicho fin, se puede observar el establecimiento de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, las que incluyen: "...apoyo a la creación y desarrollo de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición..."

La economía de los países ha pasado por distintas fases, lo que ha significado cambios drásticos, sin embargo su cultura tradicional se ha mantenido viva, ajustándose a las necesidades del momento. Si la globalización trajera más división de clases sociales, siempre existirán grupos portadores, al considerar la cultura tradicional como patrimonio de las clases populares.

Para el caso de las artesanías, si las grandes potencias económicas solicitaran productos tecnificados, una alternativa inmediata y de emergencia para los artesanos sería el turismo, que es uno de los fuertes consumidores y que demanda artículos originales que conlleven la identidad de un país.

La base del turismo sustentable es precisamente ofrecer al extranjero un patrimonio cultural auténtico, sin alterar su esencia.

"No es el turismo la amenaza contra la cultura popular tradicional, ya que aún con lo que éste puede afectar a una comunidad, también éstas han creado mecanismos para la defensa de su patrimonio cultural, ofreciendo al turista lo que el conglomerado quiere obtener".

2.2.2 ARTESANÍAS DE SOLOLÁ

Entre los productos artesanales tradicionales que lograron incluir en su producción elementos traídos por los españoles y que han sobrevivido hasta nuestros días en el Departamento de Sololá, se puede mencionar:

- Cerámica tradicional
- Cerámica vidriada
- Cerería
- Cestería
- Cuero
- Escobas
- Jarcia

- Juguetería
- Ladrillo
- Lana
- Máscaras
- Muebles
- Pirotecnia
- Teja de barro
- Tejamanil
- Tejido de algodón
- Tul (<http://www.mcd.gob.gt>)



Mapa No. 1. Artesanías de Sololá.
Fuente: <http://www.mcd.gob.gt>



Mapa No. 2. Ubicación de las artesanías en el Departamento de Sololá.
Fuente: <http://www.mcd.gob.gt>

2.2.3 LA ARTESANÍA COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL

Según el antropólogo Celso Lara, forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, todas aquellas obras artísticas que surgieron de la relación dinámica que existen entre la cultura dominante y la cultura popular o subalterna de nuestro país, "este patrimonio se percibe a través de las obras de sus artistas, de sus intelectuales, pero también por medio de la creación anónima, material o no, surgida del alma popular" cultura e identidad nacional de Guatemala, los modelos comunes, el caso de la marimba. (Lara, 1995:166-167)

Para su mayor comprensión, el término de patrimonio cultural se ha clasificado en:

- Patrimonio cultural espiritual: son todas las expresiones humanas que no tienen forma física y que se encuentran en otro plano.
- Patrimonio cultural material: son todas las manifestaciones materiales elaboradas por la mano del hombre, las cuales se dan en todas las sociedades en diversas épocas y contextos (es en esta rama en donde se encuentra localizado este trabajo de investigación).

De lo anterior podemos afirmar que la riqueza más importante de un pueblo es su patrimonio cultural y en el caso de Guatemala gran parte de éste lo constituyen las expresiones artísticas de la cultura popular, la cual se materializa en sus prácticas artesanales que persiste hasta nuestros días, herencia tradicional que hace identificarse al pueblo con su nación y que de cierta forma asegura su futuro en el país.



Fotografía No. 4.
Joven mujer
mostrando traje típico
antiguo de la
Cabecera Municipal,
Santa Catarina
Palopó.

Fuente: Propia.

2.3 LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural de la nación posee valores excepcionales que nos permiten tener una verdadera identidad nacional, por lo que puede considerarse como una herencia de valor incalculable, que por sí mismo, exige su protección.

La pérdida de un bien patrimonial constituiría un empobrecimiento de toda la población; por este motivo, es necesaria su protección, conservación y difusión competente y eficaz. Para ello es indispensable adoptar disposiciones que establezcan un sistema eficaz de protección. Actualmente el patrimonio cultural se ve más amenazado, porque, además de las causas tradicionales de deterioro, existen nuevas causas, tales como la tendencia evolutiva que tiene la vida social y económica (el proceso de globalización sería la más importante) que agrave considerablemente este proceso, pues es causa de fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles.

Tomando en cuenta estas consideraciones, serían el estado y diferentes instituciones y dependencias (por ser ellos quienes representan al pueblo), los entes más apropiados para velar por la protección

de nuestro patrimonio cultural y natural. Ello ha sido contemplado en la Constitución Política de la República, sección segunda, capítulo II, sobre Derechos Sociales a la cultura. De allí podemos mencionar los siguientes artículos, por estar más relacionados con esta función:

Artículo 57: Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58: Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59: Protección a Investigación de la Cultura: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60: Patrimonio Cultural: Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 62: Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales:

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado propiciará la apertura de los mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo 65: Preservación y Promoción de la Cultura:

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

La ley de Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 26-97), en su **artículo 2**, reconoce como Patrimonio Cultural a los bienes muebles e inmuebles, públicos o privados, relativos a la historia, antropología, el arte y la cultura en general. En su **artículo 3** incluye como Patrimonio Intangible a todo lo que coadyuve a fortalecer la identidad nacional, como la arquitectura vernácula, el arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico, incluye lo conformado por instituciones, tradiciones, costumbres como la tradición oral, música, medicina, culinaria, artesanal, religiosa, teatro,

danza, y que tenga más de 50 años de antigüedad, presentando un valor histórico y artístico; lo cual contribuiría a la cultura en general y al fortalecimiento de la identidad.

Mientras que el artículo 53 prohíbe el menoscabo de la cultura tradicional de las comunidades indígenas, así como el menoscabo de sus idiomas, dialectos, celebraciones y rituales autóctonos.

A través del Decreto 141-96, emitido el 28 de noviembre de 1996 por el Congreso de la República de Guatemala, se considera la importancia de la expresión material de los pueblos que habitan en Guatemala, ya que ésta es una de las actividades más sobresalientes que hay en el país, la cual está ligada íntimamente a su herencia cultural por lo que declara de interés nacional la protección y fomento de las artesanías y las artes populares en la ley de protección y desarrollo artesanal.

Podemos decir entonces que a las artesanías hay que protegerlas por ser parte del patrimonio cultural y por su importancia económica y social:

“La motivación cultural, de la cual es parte fundamental la artesanía como acumulación de experiencias de carácter técnico, artístico, etc.”

- La motivación económica, asegurando las estructuras que permiten al artesano una situación semejante a la que disfrutaban otros sectores de análoga importancia.
- La motivación social y educativa al procurar y asegurar respeto como también valoración por el trabajo de este sector, el que debe ser fomentado desde la misma escuela primaria, continuando por la secundaria e incluso la enseñanza superior universitaria. (Camposeco, 1985:51-52)

2.3.1 POLÍTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS NACIONALES

El Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en lo contemplado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los principios y compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege, conserva y estudia el patrimonio cultural -tangible e intangible- y el patrimonio natural del país. Promueve la creatividad. Fomenta la recreación, el juego y el deporte.

El conjunto integral de su labor está cimentado en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

2.3.1.1 Política rectora: Cultura de paz y desarrollo humano sostenible

Una de las innovaciones más importantes de las políticas públicas es la dotación de la dimensión cultural al desarrollo humano sostenible.

Dentro de este contexto el Ministerio de Cultura y Deportes orientará todos los esfuerzos para contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y los mandatos constitucionales en el desarrollo de la paz.

En este sentido se orientará transdisciplinariamente todas las acciones de los programas a la consolidación de una cultura de paz, fundamentada en actividades y valores construidos por la sociedad guatemalteca, a través del reconocimiento de la pluriculturalidad y, consecuentemente, de las distintas formas de comprender la vida y su trascendencia, de construir relaciones, de enfrentar y superar dificultades y de generar un desarrollo con visión de futuro.

De igual forma se fortalecerá la convivencia pacífica y la interculturalidad, mediante el

intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y la valoración de la creatividad, la organización social, los valores comunitarios, los vínculos entre los seres humanos, y entre éstos y la naturaleza, en el contexto de una acción a largo plazo a favor de la paz y el desarrollo humano sostenible.

2.3.1.2 Políticas y estrategias generales: Apoyo a la creatividad y la comunicación social.

Con esta política, el Ministerio de Cultura y Deportes reconoce el valor e importancia que representan las capacidades creadoras y comunicativas de todos los seres humanos, especialmente los guatemaltecos y guatemaltecas, para desarrollar con sensibilidad e imaginación soluciones, interpretaciones, propuestas y formas de expresión de su realidad, sus necesidades y sus expectativas. En consecuencia, se promoverán acciones que despierten el interés, la participación y la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores y los deportistas, a nivel individual y colectivo, sobre todo entre la juventud y las mujeres. Los medios de comunicación social juegan un papel trascendente en la transmisión de valores, la formación de una conciencia crítica y el conocimiento y apreciación de las culturas de

otras naciones y pueblos. Están llamados a cumplir una función esencial en la conformación de la nueva nación guatemalteca. Por lo tanto el Ministerio de Cultura y Deportes incentivará a los medios de comunicación social para que contribuyan en la tarea de conocimiento y difusión de la identidad nacional, los valores pluriculturales, el patrimonio cultural y natural, y todas aquellas manifestaciones creativas y recreativas que posibiliten la inmersión positiva de Guatemala en los procesos de globalización

2.3.1.3 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

El Patrimonio Cultural y Natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Constituye un aliciente fundamental para la creación. Es fuente inagotable de enriquecimiento espiritual. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y en general, de la población.

Con relación a las funciones que debe cumplir el Patrimonio Cultural y Natural, se forzara la capacidad de acción del Ministerio de Cultura y Deportes y se coordinarán acciones específicas con municipalidades, organizaciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Tomando en cuenta que el concepto de Patrimonio Cultural es el conjunto de testimonios materiales e inmateriales de las diferentes culturas del país, se intensificarán las actividades de acopio, salvaguardia, revitalización y difusión de los patrimonios, de los cuales forman parte las diferentes formas de expresión culturales tradicionales, los idiomas indígenas, los sitios sagrados, los paisajes culturales, los sitios históricos, los monumentos y las obras visuales, plásticas y escenográficas.

2.3.1.4 Fortalecimiento y desarrollo institucional

Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras del Ministerio de Cultura y Deportes y de otras instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural y deportivo, con base en la realidad cultural y social del país.

2.3.1.5 Actualización de la legislación

Se promoverá la revisión y actualización de la legislación vigente y de nuevas leyes que contribuyan a consolidar el marco jurídico que responda a la realidad pluricultural del país; a la protección del Patrimonio Cultural y Natural, material e inmaterial; al fomento y apoyo a la

creatividad artística y artesanal; así como a la investigación, rescate, promoción y difusión de las culturas de la nación y sus expresiones deportivas y recreativas.

2.3.1.6 Formación y capacitación

A través de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica y profesional, se mejorará la eficiencia de los operadores culturales en materiales tales como gestión, administración y financiamiento de servicios para el desarrollo cultural y deportivo.

2.3.1.7 Fomento de la investigación

La investigación y la difusión de sus resultados son fundamentales para el conocimiento de la historia y desarrollo de los pueblos y comunidades de la nación y del mundo, así como de sus culturas, idiomas, manifestaciones artísticas y deportivas. Este conocimiento es un cimiento para el fortalecimiento de la identidad nacional basada en el reconocimiento de la diversidad cultural, la dotación de la dimensión cultural al desarrollo y para la digna participación de Guatemala en la globalización. Por eso el Ministerio de Cultura y Deportes fomentará la investigación social, cultural, jurídica, lingüística, histórica y arqueológica, la divulgación de sus resultados y la incorporación de resultados pertinentes en el sistema educativo.

2.3.2 POLITICAS Y PROGRAMAS PARA LA PROTECCION DE LA ARTESANÍA EN GUATEMALA

Entre las principales políticas tomadas por el Estado, para la protección de las artesanías y artes populares podemos mencionar.

1. La creación del Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, con sede en la ciudad de Guatemala. Esta institución fue creada por recomendación de la décima reunión del Comité Internacional de Cultura (CIDEDEC) realizada en Antigua Guatemala en 1975 y ratificada en la Undécima Reunión de la comisión Ejecutiva permanente del Comité Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Washington en junio de de 1975, suscribiéndose en acuerdo en 1976 entre el Secretario General Adjunto de la OEA y el Embajador de Guatemala, representante permanente de Guatemala ante la OEA ante la OEA y ratificado por el Congreso de la República de Guatemala el 18 de julio de 1979. Su finalidad es la de incentivar; investigar y promover el desarrollo de la riqueza artesanal, en los países del área. El Subcentro inició sus labores el 16 de agosto de 1977 y actualmente está adscrito a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes.
2. El protocolo de Tegucigalpa de 1991 es un documento donde los presidentes de las Republicas de Centro América dejan ver la necesidad de establecerse y consolidarse en un Sistema de Integración Centro Americana, comprometiéndose a fortalecer la región como bloque en donde la Cultura y más específicamente la identidad de los pueblos, es parte esencial para el desarrollo sostenible.
3. El protocolo de Managua, en junio de 1993, se orienta al fortalecimiento y promoción de la democracia, a través de políticas regionales para la protección del medio ambiente la promoción de los valores culturales.
4. En la Agenda Regional de Desarrollo Educativo Cultural, aprobada en la VI Reunión Extraordinaria de la CECC, se incluyeron temas como la cultura popular, la identidad, el patrimonio cultural y natural, todos directamente relacionados con las artesanías. En la reunión que se tuvo en junio de 1995 en Honduras se le dio importancia al apoyo y fomento de las artesanías y las culturas populares. En la XV Reunión Ordinaria de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana realizada el 25 y 26 de agosto de 1995 en Guatemala, se decidió promover la promulgación, en cada país centroamericano, de una ley tipo destinada a la protección y desarrollo de los artesanos y de las artesanías populares.

En cuanto a programas dirigidos al cumplimiento de las obligaciones del Estado con la cultura popular y especialmente con las artesanías y artes populares, y cuyo objetivo es lograr mejores condiciones socio-culturales y económicas para la población, podemos mencionar los siguientes:

- Programas Regionales de Asistencia y Capacitación en Artesanías elaborados por el Subcentro Regional de Artesanías; y como apoyo a estos programas ha elaborado 20 volúmenes sobre artesanías..
- Programa iberoamericano de Asistencia y Capacitación en Artesanías, que consiste en una serie de seminarios sobre Comercialización y Gestión Artesanal para México, Centro América y el Caribe, como colaboración de la Fundación española de la Artesanía en Coordinación con el Subcentro Regional de Artesanías.
- Programa de Gestión de Nuevas Tecnologías y Promoción Artesanal. La finalidad de este programa es la de sustituir el uso de plomo en la alfarería vidriada y la leña como combustible de los hornos tradicionales; lográndose sustituir hornos de leña en varios talleres de Totonicapán, Rabinal, Salamá, San Pedro las Huertas, Antigua y Jalapa, a través de la asistencia financiera de PROART-AGEXPRONT, en coordinación con el Subcentro Regional de Artesanías..
- Acuerdo 02-75 del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), por medio del cual se declaró como zona de interés nacional, urbana rural y de desarrollo a gran parte del Departamento de Sololá, debido a los numerosos atractivos con que cuenta, destacando Santiago Atitlán, la abundante artesanía artística, los mercados y diversos atractivos (bailes, festividades religiosas, miradores, aguas termales) y otros lugares con atractivos turísticos.

2.4 EL MUSEO como una manera de contribuir al rescate del patrimonio cultural y al fortalecimiento de nuestra identidad nacional

El proyecto arquitectónico a desarrollar se enmarca dentro del tema de **Arquitectura Museográfica** y **Recreación Artística** entre el espectador y las obras expuestas y dentro del desarrollo urbano y ambiental, como parte del equipamiento urbano del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá.

El origen de los museos se remonta a la época griega; la inquietud filosófica y científica del pueblo griego lo orientó a fundar instituciones dedicadas a la investigación teórica y experimental. Uno de estos institutos fue inaugurado en Alejandría (Egipto) en el año 300 a.C. por Ptolomeo, primer general de Alejandro Magno. En el instaló un observatorio, un jardín botánico, un zoológico, salones de estudio y una biblioteca, y lo llamó Museo que significa Lugar dedicado a las Musas, las 9 deidades griegas que presidían el arte y el saber.

Los museos de la actualidad son instituciones concebidas por la sociedad, cuya función es la de coleccionar, preservar, estudiar e interpretar objetos que posean un excepcional valor histórico, artístico y cultural, para posteriormente restaurarlos, si fuera necesario, a través de métodos científicos, para su presentación al público.

Según la Sociedad Americana de Museos, éstos son “instituciones organizadas y permanentes, en la mayoría de los casos no lucrativos, esencialmente educacionales o con propósitos estéticos, con personal profesional, propietario o depositario de objetos tangibles, los cuales utilizan, cuidan y exhiben al público en horarios establecidos”.

Podríamos entonces considerar a los museos como “vehículos importantes para la protección del Patrimonio Cultural, no solamente mediante la conservación directa de objetos de las culturas tradicionales, sino también proporcionándole a la población las posibilidades de una Identidad Nacional. (Luján, 1791: 2)

Las funciones que se realizan en los museos están relacionadas con las políticas y programas estatales que consideran la importancia del Patrimonio Cultural. Por esta razón “un país sin museos es como un árbol sin raíces, sin comunicación entre las entrañas de la tierra y la atmósfera, pues éste salvaguarda el patrimonio artístico-cultural-histórico”. (Documento elaborado por la Coordinación Nacional de Museos, Pág., 4) Además de todo esto, no debemos olvidarnos que actualmente los museos, por su función promotora, se están convirtiendo en un instrumento financiero, a pesar de su función educativa sin costo alguno.

En efecto puede acarrear beneficios económicos a la población, debido a las visitas de personas extranjeras que quieren conocer acerca de las culturas de nuestro país. Esta actividad genera una serie de empleos y el consumo de artículos con las características propias de la cultura.

2.4.1 MUSEOLOGIA Y LA MUSEOGRAFIA MODERNAS

La nueva concepción de los museos requiere nuevas formas de presentación y para cumplir este cometido se han desarrollado los conceptos de:

- **La Museología:** Es la ciencia que estudia la organización y las funciones de los museos, así como la forma de presentación de los exponentes históricos, científicos y artísticos. El repertorio de una concepción museológica se representa mediante visualizaciones adecuadas. Esto se refiere a que para cada tipo de exposición o museo específico se utilizan diferentes formas de transmisión de ideas.
- **La Museografía:** Estudia la historia, organización y funciones de un museo en forma integral para su planificación y presentación; también estudia la catalogación, construcción, instalaciones y circulaciones de los museos.

Así pues, la esencia de la museografía es analizar la estética de cómo han de ser los objetos a exhibir en sus diferentes disciplinas y la transmisión del mensaje e información. Los objetos son el significado más importante de un museo. Esto garantiza la unidad dialéctica entre la documentación, objetivo real de una colección y la comunicación que éstos ofrecen al público. La museología es la teoría del Museo y la museografía es la puesta en práctica.

Cada exposición es un ensayo museológico donde se precisa la misión y los objetivos en torno a los cuales ella se realiza.



Fotografía No. 5. Auto-retrato de artista, científico e emprendedor americano, Charles Wilson Peale (1741-1827). Pintura a óleo, colección del "Museum of American Art of the Pennsylvania Academy of Fine Arts". Fuente: <http://www.maya-archaeology.org>

2.5 LAS FUNCIONES DE LOS MUSEOS

Hablar de museos es hablar de adquirir, alojar, exhibir, investigar, conservar y restaurar, con la finalidad de preservar objetos u obras del Patrimonio Cultural de la Nación el mayor tiempo posible. Esta serie de funciones también permite fomentar y fortalecer la identidad nacional y satisfacer la necesidad de conocimiento de los visitantes, extranjeros o nacionales.

2.5.1 INVESTIGACIÓN

Muchas veces se confunde a la investigación sobre los objetos de estudio, con la investigación para la elaboración de un guión museográfico. La finalidad de ambas es la divulgación del conocimiento con fines educativos y la preservación del patrimonio histórico cultural pero pertenecen a niveles diferentes de trabajo museográfico y, por sus características particulares, deben cumplirse delimitando sus actividades, para garantizar la calidad de las exposiciones.

- **Investigación con fines museísticos:** En sus inicios, la investigación en las áreas de arqueología, antropología, historia, etc., estaba desligada de los museos. Actualmente esto no es así, pues sin ella no se pueden determinar los criterios para la realización de los guiones museográficos.

El guión temático: Contiene los objetivos de la exposición.

- a) Se ajusta a las directrices, clasificación y a las exposiciones que se han definido como prioritarias, según la Coordinación Nacional de Museos (CONAMUS).
- b) Toma en cuenta los enfoques que han prevalecido en la concepción de un museo. "el primero de ellos pone mayor interés en la exhibición de colecciones o piezas que en la interpretación o el análisis; algunos museos sólo exhiben objetos (en la versión más pobre son museos-bodegas, y en versión más sofisticada son "museos santuarios de arte") el otro enfoque atiende más a lo que se desea decir (la interpretación), que a la exhibición de piezas, a estos museos se les reconoce como conceptuales y utilizan recursos técnicos que les permite, incluso, prescindir de los objetos preciosos, para fundamentar su interpretación, estos museos profundizan más en los supuestos ideológicos, y se preocupan por la participación del público, juegan con su sentido común. (Roberto Cuetara, Documento elaborado por la CONAMUS, Inédito)
- c) Propone una temática nueva en un nuevo museo.
- d) Define el tipo de museo, la temática y objetos a exponer.
- e) Si es un edificio antiguo, se establece el estado de las instalaciones, la superficie, salas y servicios con que cuenta.

En un nuevo museo permite aclarar lo que se desea exponer y cómo se va a hacer. Existen temáticas históricas y específicas en las que no importa la ubicación espacio-tiempo; por ejemplo, los recursos naturales, las tradiciones y costumbres, el trabajo, etc.

B. El guión histórico general: Sirve para establecer:

- Las temáticas: tomando en cuenta la denominación y características particulares del museo.
- La información: Se acompaña de ilustraciones y sus fuentes.
- La clasificación de información: para su representación física.
- **El preguión museográfico:** Es un discurso tridimensional a través de piezas, cédulas de contenido, material visual y material complementario para establecer alternativas de lectura coherentes y accesibles en la exposición, dirigida a un público determinado:
 - a) Unidades del guión: con una secuencia.
 - b) El asunto: hace referencia al tema, con un título
 - c) Objetivos: de las cápsulas de información.
 - d) Material de exhibición: originales, reproducciones, fotos maquetas, dioramas, audiovisuales, etc.

D. Textos explicativos o cédulas: Proporcionan información de dos maneras: la primera va a la cabeza para identificar al objeto de manera fácil a lo lejos; la segunda contiene una exposición desarrollada del objeto. Si el visitante desea más información, la solicita al museo.

- **Investigación dentro del museo:** Proporciona el conocimiento de los bienes y su contexto, y sirve para realizar los textos expositivos.
 - a) **Constitución y enriquecimiento de colecciones:** La adquisición se ajusta a programas que contemplan al objeto dentro de su contexto.
 - b) **Registro y descripción:** Cuando un objeto entra en un museo se identifica:
 - Haciendo una descripción objetiva.
 - Haciendo una reproducción fotográfica o gráfica.

2.5.2 CONSERVACION Y RESTAURACIÓN

El museo, al ser depositario de objetos considerados bienes de patrimonio cultural nacional, adquiere la responsabilidad de su conservación, con el fin de transmitirlo a las futuras generaciones.

Ninguna de las operaciones básicas relacionadas con la obtención, transmisión y animación de bienes culturales se puede realizar sin tomar en cuenta la función conservadora de los museos, la cual mantiene actividades como:

- **Limpieza y tratamiento:** Para eliminar los elementos de deterioros y los agentes destructores. Esta operación se realiza con controles científicos.
- **Protección de la Acción de Elementos Externos:** Permite evitar la pérdida del vínculo que une al pasado con la historia de la región y el poblado protegiendo a los objetos con valor patrimonial de la humedad excesiva, sequedad, golpes y vibraciones, así como deterioros voluntarios o robos.
- **Inventario de Conservación:** Permite clasificar las obras por categoría, estado e importancia, jerarquizar su problemática, registrar los cambios y las condiciones en la que se encuentran, para ser revisada en laboratorios o talleres de restauración, además sirve para disponer si:
 - a. Los objetos cambian de sitio dentro de la sala donde se expone.
 - b. Los objetos cambian de sitio dentro del museo.
 - c. Los objetos viajan dentro de la misma ciudad.
 - d. Los objetos viajan dentro del país.
 - e. Los objetos viajan a cualquier parte.

a. Curaduría:

- a. Catalogación
- b. Conservación
- c. Restauración: Para restituirle al objeto su aspecto más auténtico.

- **Selección del material para exhibir:** Permite establecer las obras que deben ser expuestas y las que deben permanecer en las bodegas con la posibilidad de que el investigador o cualquier persona interesada pueda visitarlas para tener una visión más completa.

A. Control interno:

- a. Organización de la bodega
- b. Acomodo de piezas
- c. Organización del archivo
- d. Sistema de localización de piezas
- e. Número de control

B. Control externo

- a. Préstamos
- b. Donaciones al museo
- c. Adquisiciones
- d. Intercambios

- **Exposiciones:**

- a. Piezas del mes
- b. Exposiciones temporales
- c. Exposiciones permanentes
- d. Difusión de material escrito y gráfico
- e. Eventos culturales:
 - Conferencias.
 - Visitas guiadas de grupos escolares (gratuitas)
 - Visitas guiadas para grupos, en horarios especiales (pagadas)

Quizá no sea posible salvar para la posteridad todos los objetos del pasado, pero sí los que señalen cimas en la cultura humana. Por esta razón la selección es uno de los problemas en el establecimiento de programas de conservación, ya que es necesario contar con datos que normalmente no existen, y que hay que reunir antes de poder hacer la planeación.

Además, es necesario considerar los adelantos en conservación que existen en el museo o los que se pretenden para uno nuevo, ya que es necesario rodear a los objetos de las condiciones ideales para su conservación.

2.5.3 EXPOSICIÓN

Una vez formada la colección que interesa al museo (según el guión museográfico) y asegurada su conservación, se procede a organizar la exposición desde un punto de vista distinto. Uno de los problemas que se plantean en una nueva exposición es el de la escala, el objeto es grande o pequeño, tanto por su carácter y sus dimensiones. Con frecuencia el visitante no tiene conciencia de estos factores, pero inconscientemente puede tener un sentimiento de disgusto, si las relaciones de dimensiones no son satisfactorias. En una exposición es importante fijar todos los objetos, no importando sus características (aún si algunos de ellos giran sobre sí), con el fin de presentar los diferentes perfiles o demostrar un principio científico; por otra parte, si no se respeta la naturaleza del objeto se podrá originar un ambiente de muerte en las salas de los museos.



Fotografía No. 6: Piezas antiguas de figuras humanas mayas con sus trajes típicos, exhibidas en el Museo Ixchel, Guatemala.

Fuente:
<http://www.museoscentroamericanos.net>

- **Las exposiciones permanentes:** Todos los museos tienen en sus instalaciones zonas destinadas a exposiciones permanentes o semipermanentes. En estas áreas se planea al detalle la exhibición, dando a cada obra las condiciones más idóneas de clima y seguridad. Actualmente hasta en las exposiciones permanentes se modifican las instalaciones casi en su totalidad, esto se realiza al mismo tiempo que el desmontaje de una exposición, con lo que incrementan los riesgos de accidentes. Para disminuir estos riesgos se elaboran planes de trabajo, de la siguiente manera:

A. Selección de objetos a exponer: Depende del área para exhibición.

B. El número de objetos de arte expuestos: A mayor número de objetos aumenta el riesgo de accidentes.

C. Distribución de la exposición: Es labor de un museógrafo o arquitecto, contando con el consejo de un conservador experimentado.

D. La iluminación y la climatización: Son problema, al momento de cambio de exposición, es necesario diseñarlas para que se adapten.

E. El desempaque: El estado de los objetos debe corresponder al que señala la bitácora de viaje.

F. Empaque y reexpedición: Debe hacerse siguiendo el ritmo del desmontaje para evitar el riesgo de accidentes.

- **Las exposiciones temporales:** Entre una exposición temporal y una permanente existe casi la misma diferencia que entre un cartel y un cuadro.

El tema de una exposición temporal es aprehendido rápidamente, como el de un cartel en el transcurso de una sola visita, ya que el objeto está al servicio del tema. Uno de los principales méritos de este tipo de exposición es la organización de la circulación y la disposición de los objetos, otro de sus méritos es el de suscitar efectos nuevos de presentación, atenuados con iluminación dramatizada o empleando gamas de colores para mantener la unidad de exposición y establecer una diferencia entre esta y el resto del museo con el fin de "atrapar" rápidamente al visitante.

A pesar de que las exposiciones temporales son un riesgo para toda obra de arte (por eso obras valiosas no forman parte de este tipo de exhibiciones), en un nuevo museo o un pequeño museo, sirven para presentar un resumen de su programa ideal y definir sus intenciones en relación con las personas que los visitan. Por este motivo se extienden por varias temporadas. Los grandes museos atrapan la atención del público sobre ciertos aspectos de sus colecciones por medio de este tipo de exposición, o llenan las lagunas de sus colecciones permanentes, una adquisición reciente es escuda para una exposición temporal.

- **Las exposiciones itinerantes (Móviles):** Permiten extender los servicios a otros museos menos importantes, situados en los alrededores de la misma ciudad y que no cuentan con el material y la experiencia para preparar convenientemente las exposiciones; cada exposición itinerante se prepara de manera completa y es susceptible a adaptarse a diferentes situaciones ambientales. Los stands pueden descansar sobre bases de la misma forma y son útiles para romper la monotonía o para circunscribir la exposición, sus murales y vitrinas pueden combinarse de mil formas, mientras que el gran plano puede servir de medio de información; todo esto hace que este tipo de exposiciones estén sujetas al desgaste, por eso están hechas con materiales resistentes, de fácil limpieza y reparación, motivo por el cual su fabricación es más costosa que los elementos de una exposición permanente.

Diversos museos emplean camiones provistos de aleros rebatibles que pueden ser levantados y sostenidos para colocarles paneles; este tipo de exposición corresponde a una especialización muy adelantada, ya que los museos deben concebir, fabricar, transformar y rehacer el material de exposición de acuerdo a su propio uso y necesidades cambiantes.

El Museo Umlecko-Prumyslove, de Praga, ha imaginado para una exposición sobre la arquitectura moderna, elementos fáciles de construir con materiales corrientes y que pueden ser utilizados en otras combinaciones.

2.5.4 EDUCACIÓN

Es sin duda la función más importante de los museos modernos y es hacia esta dirección a donde están orientados todos sus esfuerzos, atendiendo siempre a la filosofía de “aprender cómo puede servir mejor...”, además por su función expositiva, al museo se le considera como, “un elemento formativo-recreativo; recreativo no como distracción que sirve para llenar un vacío ocioso, sino como una experiencia en la que el individuo reproduce una vivencia que le deja, además de satisfacción, aprendizaje significativo formativo” (Roberto Cuetara, Documento elaborado por la Coordinación Nacional de Museos, Inédito)

Esta motivación ha convertido a los museos en instituciones sociales con funciones educativas de orden extraescolar, formativo, continuo, permanente y abierto; en este principio se fundamenta la clasificación internacional de los museos, señalando dos categorías generales:

1. Los que se avocan a la exposición de objetos artísticos.
2. Los que se interesan por objetos históricos, culturales o científicos.

En esta subdivisión, los museos que entran en la primera categoría son aquellos cuyo propósito es el suscitar la experiencia emotiva del espectador por medio de la recreación artística entre él y las obras expuestas; en cambio, el segundo se busca suscitar una experiencia cognoscitiva, por medio de una relación recreativa-formativa entre el espectador y los objetos expuestos.



Fotografía No. 7: "Vivencias que perduran", obra artística de los jóvenes artistas de San Antonio Aguascalientes, presentada en Antigua Guatemala. Fuente: <http://www.lahora.com.gt>

2.6 CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEOS

Alfredo Plazola hace una clasificación de los museos en su **Enciclopedia de Arquitectura**, con base en la temática que desarrollan, las cuales son:

- Arte contemporáneo: Presentan colecciones recientes y actualizadas de artistas contemporáneos o de moda.
- Ciencia y técnica: Exponen los avances científicos más notables, los inventos y logros en el campo de la física, matemática y cibernética.
- De masa: Son visitados por sus colecciones o atractivo comercial temporal.
- Dinámicos: Son espacios atractivos e innovadores en donde la distribución de las áreas está ligada a los recursos museográficos modernos.
- Escolares y comunitarios: Divulgan el patrimonio cultural y natural del entorno inmediato.
- Especializados: En ellos se exhiben objetos específicos de un tema especial o relevante *armas, medicina, ecología, embarcaciones, artesanías, etc.

- Experimentales: Utilizan métodos didácticos que convierten al público en participante de un espectáculo dinámico; los museos, por ser centros de enseñanza objetiva y permanente, deben tener la capacidad de presentar gran variedad de temas a partir de los cuales se tiene una clasificación especializada y un nombre específico según lo que se exhibe.
- Históricos: Describen a través de objetos, la historia de una nación, lugar o individuos. Se refieren a un periodo determinado de una región, a sus habitantes y modo de vida: en la segunda se agrupan los museos según su ubicación.

De sitio: se ubican en las zonas arqueológicas o en determinados monumentos históricos importantes, funcionan como introductores a los recorridos de dichas zonas.

Locales: Están integrados por diversas colecciones o testimonios culturales del lugar.

Nacionales: Pretenden dar una visión general de la formación histórica del país, desde sus orígenes hasta el presente.

Regionales: Muestran de desarrollo histórico de cada región de un país. (Plazola, Alfredo, 1999: Vol. 8)



Fotografía No. 8: "Antiguo Armario en Museo "Casa Mima", museo histórico, local en la ciudad de Guatemala. Fuente: <http://www.aquiguatemala.com>



Fotografía No. 9: "Antigua Casa de Muñecas en Museo "Casa Mima", museo histórico, local en la ciudad de Guatemala Fuente: <http://www.aquiguatemala.com>

2.7 LOS MUSEOS EN GUATEMALA

2.7.1 HISTORIA

En 1796 se creó el Gabinete de Historia Nacional, por orden de Carlos IV y se ubicó en el Palacio de Gobierno, en la actual plaza de la Constitución. A esta institución se le considera el primer museo que existió en Guatemala, pero en 1801 se cerró por razones inciertas.

Después de esto se dieron dos intentos de crear museos. El primero fue en 1831 y el segundo en 1850, pero no fructificaron; hasta que el 1865 se constituye el **Museo de la Sociedad Económica de Amigos del País**, inaugurado el 7 de enero de 1866. Este museo estuvo conformado por las secciones de etnología, historia natural, mineralogía y biblioteca, pero lamentablemente fue cerrado por decreto el 25 de abril de 1881, pasando la colección al **Museo de Historia Natural de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala**. Este museo funcionó de 1881 a 1897 en lo que hoy es el edificio del Instituto Central para Varones, después la colección fue trasladada a otro museo fundado en 1898 y ubicado en el edificio conocido como Palacio de la Reforma, al final del bulevar 30 de junio.

Funcionó allí hasta que fue destruido por los terremotos de 1917 y 1918; debido a esto la colección fue dividida en dos y reubicada en

distintas edificaciones, una de ellas fue el Antiguo Templo de el Calvario, en él se estableció al denominado Museo de Historia y Bellas Artes, mientras que la otra parte fue colocada en el Salón del Té del Zoológico La Aurora el 28 de junio de 1931, estableciéndose el museo de Arqueología, el cual funcionó allí hasta 1946, fecha en la que fue trasladado el salón 5 de la Finca la Aurora.

La construcción de estos salones se inició en 1931, durante la administración del General Jorge Ubico, y sirvieron para alojar exposiciones temporales en la Feria Nacional de Noviembre (actualmente están ocupados por los museos nacionales de Arqueología y Etnología y el de Arte Moderno). Fueron construidos por Manuel Barahona, en estilo neoclásico; según el Registro de Bienes Culturales del IDAHE se les reconoce como propiedad del Estado, para prestar un servicio público y educativo, también se les considera poseedores de un valor artístico, histórico y etiológico. Durante los años 70 se les practicaron algunas remodelaciones, se sellaron los arcos de las entradas principales y las entradas posteriores, que actualmente constituyen las entradas principales.

2.7.2 ACTUALES MUSEOS EN GUATEMALA

- **Museos Estatales**
 1. Palacio Nacional de la Cultura
 2. Museo Nacional de Historia

3. Museo Nacional de Arqueología y Etnología
4. Museo Nacional de Arte Moderno "Carlos Mérida"
5. Museo Nacional de Historia Natural
- **Museos Militares**
6. Museo Heráldico de Armas
- **Museos Universitarios**
7. Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala (MUSAC)
8. Museo de Historia Natural de la USAC
9. Casa-Museo Flavio Herrera
10. Museo Popol Vuh
- **Museos Privados**
11. Museo Ixchel de Traje Indígena
12. Museo Fray Francisco Vásquez
13. Casa MIMA
14. Mapa en relieve de Guatemala
15. Museo de Ciencia y Tecnología, MUNICYT
16. Museo Bodegas de Principios de Siglo-Cervecería Centro Americana
17. Museo Carlos f. Novella
18. Museo de la Semana Santa
19. Museo de los Niños
20. Museo Margarita Azurdía
21. Museo de Astronomía y Ciencias
22. Museo Miraflores

- **Museos de Antigua**

23. Museo de Arte Colonial
24. Museo Santiago de los Caballeros
25. Museo del Libro Antiguo
26. Museo Colección 2000
27. Museo Casa del Tejido Antiguo
28. Museo de la Fotografía
29. Museo del Café
30. Museo arqueológico y Colonial de Santo Domingo
31. Casa K'ojom
32. Casa Popenoe
33. Museo de Arte Religioso del Hermano Pedro
34. Museo Jades, S. A.

- **Museos Regionales y del Interior**

35. Museo Regional Arqueológico de Chichicastenango
36. Museo de Ciencias Naturales "Berta R. Trabanino Sagastume"
37. Museo Julio César de la Roca, Casa de la Cultura de Occidente
38. Museo Regional de Arqueología de Coatepeque
39. Museo Regional de Santiago Sacatepéquez
40. Museo de Arqueología y Etnología "Horacio Alejos León"

41. Museo Lacustre de Atitlán
42. Museo de Lítica
43. Museo Sylvanus Morley
44. Museo Paleontológico Bram Paterson
45. Museo Bernardo Alvarado Tello
46. Museo Regional de San Jerónimo, El Trapiche
47. Museo de la Verapaz
48. Museo de Anatomía
49. Museo Sitio Arqueológico K´umarcaaj
50. Museo del Instituto de Varones de Chiquimula
51. Sitio Arqueológico de la Cultura Olmeca
52. Museo Rafael Álvarez Ovalle
53. Parque Arqueológico Abaj Takalik
54. Museo de los Amates
55. Sitio Arqueológico Kaminal Juyu
56. Sitio Arqueológico Quiriguá
57. Sitio Arqueológico Mixco Viejo
58. Sitio Arqueológico Zaculeu
59. Sitio Arqueológico Iximché
60. Museo de Cobán
61. Museo Comunitario "Rabinal Achí"
62. Museo de la Aldea el Cuje
63. Museo Comunitario en Chisec
64. Museo Paleontológico de Estanzuela, Zacapa

- **Museos en Formación**

65. Museo de Arte Contemporáneo Fundación Paiz
66. Museo para la Paz
67. Museo de Artesanías y Farmacia Antigua
68. Museo de las Culturas de la Costa Sur
69. Museo de la Cuenca del Mirador
70. Museo de la Iglesia de la Merced
71. Museo de la Cultura Viva
72. Museo Odontológico de Guatemala y Jardín Botánico
73. Museo de Arte y Cultura, Amatitlán.

2.7.3 SITUACIÓN DE LOS MUSEOS EN GUATEMALA

Los museos en Guatemala no se han convertido en un atractivo turístico importante para los extranjeros que nos visitan. (Ver cuadro No. 3) Esto se debe a que no han dejado de ser objetos arquitectónicos pasivos (a diferencia de otros países, en donde son obras tan importantes como los objetos que albergan). Esto podría deberse en gran medida al mal manejo de los museos estatales y municipales, pues el limitado presupuesto que el Ministerio de Cultura y Deportes les asigna, a través de la Coordinación Nacional de Museos, resulta insuficiente para darles un enfoque museográfico moderno y apenas alcanza para su mantenimiento.

Cuadro No. 3

Turismo Cultural de Guatemala			
PROCEDENCIA	MUSEOS	SITIOS ARQ.	MONUMENTOS
Nacionales	392,963	100,006	150,100
Extranjeros	34,013	21,087	84,700

FUENTE: INGUAT, Elaboración propia.

Por este motivo el sector museo en nuestro país (especialmente en el interior) no se ha desarrollado significativamente, ni ha logrado impulsar la creación de proyectos arquitectónicos por parte del gobierno que representen el patrimonio nacional; este no es el caso de la iniciativa privada, la cual ha logrado algunos avances, como por ejemplo, la creación del Museo Ixchel del Traje Indígena.

Lamentablemente no todos los guatemaltecos tienen acceso al mismo, pues éstos en la mayoría de los casos, se encuentran en la capital metropolitana.

Como podemos darnos cuenta, en Guatemala existen 72 museos, en los cuales se montan exposiciones de tipo cultural, natural, artesanal, arqueológico, etc. De este total, el 51% (en este porcentaje se incluyen los museos privados) se encuentran localizados en la ciudad capital y la Antigua Guatemala; el resto se encuentra distribuido en el interior del país.

Guatemala posee un alto potencial cultural (especialmente en el interior de la República) que podría ser explotado turísticamente, y para ello un museo se convertiría en la mejor opción, ya que en sus edificaciones especializadas se **protegería y se lograría revalorizar y fomentar nuestro patrimonio cultural**, pues no debemos olvidar que la función más importante de un museo es la educativa, puesta al servicio de la comunidad que lo alberga. (Flores, 1998:16)



Fotografía No. 10: Interior de Museo Colonial en donde se exhibe importante colección de imaginería colonial, ubicado en el antiguo edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fuente: www.aquiguatemala.com

2.8 TRAJES TÍPICOS DE GUATEMALA

En Guatemala se fabrican tejidos de algodón para la elaboración de trajes típicos, pero esto es solamente en algunos municipios, como Santa Catarina Palopó, ya que la capital es cosmopolita y no se utiliza ningún traje típico.

Los indígenas como todo ser humano, al sentir por primera vez los rigores del tiempo, sintieron también la necesidad de cubrirse y defenderse contra las inclemencias del frío, de la lluvia, etc. Al sentirse en las puertas de su nascente cultura, principió a idear los medios artificiales para cubrirse y defenderse; así nació el traje indígena. Cuando el indígena se civilizó y nació en él un profundo sentimiento religioso, sintieron la necesidad de dar gracias a su supremo, empezaron a construir símbolos que reflejaban su religiosidad, símbolos sagrados que se reflejan hasta en los trajes sobre todo de la mujer; algunos de los signos, la mayoría ha desaparecido por innovaciones que ha venido introduciendo el tejedor especialmente en el corte.

El Traje significa religiosidad. Los indígenas de Guatemala, durante la colonia, vivían elegantemente vestidos; típicamente vestidos: el "shoap" (cinta cabellera), le da gracia al moño de la mujer, las diferentes ataduras del corte distinguía un grupo étnico de otro; las figuras, símbolos que todavía aparecen en algunas prendas, tienen un origen religioso.

1.8.1 FIGURAS Y BARRAS TEXTILES: Las diferentes figuras que se ven en los trajes típicos, no son simples caprichos de tejeduría; tienen significado religioso puesto que muchas representan símbolos del Calendario Sagrado, lo cual indica que los trajes están reglamentados. Indudablemente los sacerdotes eran los que disponían estas normas religiosas. No era permitido alterar símbolos ni colores de cada comunidad o grupo etnológico. Como se comprende tales disposiciones religiosas han venido perdiendo vigencia por varios motivos; en primer lugar los que poseían los conocimientos hieráticos de su religión fueron los primeros en desaparecer en el exterminio, aunque actualmente en algunas poblaciones se ven algunas huellas de aquella costumbre en cortes, perrajes, fajas y pot (güipiles). (<http://embajadaguatemala.com>)



Fotografía No. 11:
Diversidad de figuras y barras en los trajes típicos. Telar de cintura, Cabecera Municipal, Santa Catarina Palopó.
Fuente: Propia.

2.9 TRAJES TÍPICOS DE SANTA CATARINA PALOPÓ

Las mujeres son las encargadas de elaborar sus trajes típicos hechos de hilo como sus güipiles (blusas), listones y fajas y de sus esposos el pantalón, la faja y la camisa. También son las encargadas de elaborar los de sus hijas e hijos.

Los colores de los trajes de los antepasados eran el rojo y el blanco y no tenían figuras, sino sólo eran lisos. Pero a través de los años han experimentado cambios y agregaron las figuras de animales, flores y personas y hasta la fecha predominan los colores



Fotografía No. 12: Blusa típica que muestra uno de los primeros diseños realizados en donde utilizaban el color rojo y el blanco además de figuras como personas, animales y algunas figuras geométricas, Santa Catarina Palopó.

Fuente: Propia

oscuros de tonalidad turquesa. Todo está hecho a mano en telares de cintura.

Los tejidos fabricados por las mujeres de Santa Catarina Palopó son una de las más destacadas muestras de Guatemala en cuanto a la expresión de la estética maya en el arte textil. Los diseños y las técnicas usadas forman parte de un proceso dinámico y creativo. Por ser una tradición viva sufre cambios al paso del tiempo.

Diferentes publicaciones turísticas mencionan que los colores y ornamentos actuales se deben a la iniciativa de una persona extranjera que vino a vivir un tiempo a Santa Catarina Palopó y que hizo un pedido de tejidos específico combinando colores turquesas. No pudimos verificar esta historia, ni localizar a este personaje. Como sea, las obras artísticas, desde siempre, fueron inspiradas por ideas de otros dándoles un toque personal. En todo caso podemos decir, que las tejedoras de Santa Catarina Palopó muestran una gran apertura a nuevos impulsos transformándolos de acuerdo a su propio gusto. (<http://santacatarina.palopó.info>)



Fotografía No. 13: Blusas típicas que muestran la variedad de diseños modernos, en donde utilizan más colores y figuras, Santa Catarina Palopó.

Fuente: Propia

Debido a la riqueza cultural que esta artesanía representa es que se ha decidido preservarla y mantener el arte en el pueblo, recuperando dentro del pueblo esos trajes que llevan centenares de años guardados por algunos habitantes del municipio y que desean que su historia sea dada a conocer por medio de ellos a todo el mundo, pero con el cuidado de que éstos no sean mal utilizados, si no que sean cuidados y preservados en un lugar apto para eso, ya que es el patrimonio cultural del pueblo y que de ninguna manera permitirán que sea robado.

Así mismo recuperar los que no están dentro del pueblo, que de alguna manera salieron de allí, que desean recuperarlos y que saben en donde están, ya que están en otro lugar turístico dentro del país lo que es la Antigua Guatemala, lugar en donde no tienen nada que ver con la cultura de este pueblo, y las autoridades del municipio de Santa Catarina Palopó, quieren recuperarlos ya que son parte de su historia y es patrimonio cultural del pueblo y por supuesto de la nación pero que lo mejor que podría pasar es que estén en su lugar de origen.

Y aquí es donde se fundamenta de nuevo el porqué del presente Diseño del Museo Histórico Artesanal-Textil que estoy proponiendo para el resguardo, recuperación, reparación, exhibición y preservación de los trajes típicos del municipio.

2.10 PROCESO DE FABRICACIÓN DE LOS TEJIDOS EN SANTA CATARINA PALOPÓ

2.10.1 El telar de Cintura

Durante la época prehispánica el telar de cintura, también conocido como telar de palitos o telar de mecapal, resultaba ser idéntico al de las tribus más avanzadas del continente americano. Existen ilustraciones de mujeres tejiendo en los códices mayas y aztecas. Durante este tiempo eran indudablemente regias y se volvían elegantes y majestuosas por las decoraciones de tejidos con esplendidos diseños, esto se vuelve evidente en monumentos, murales y hasta estatuillas encontradas.

En este tiempo el tejido en el telar de cintura era el trabajo por excelencia de las mujeres. En todas la culturas prehispánicas de mesoamérica surge una diosa que protege y auspicia a las tejedoras; ellas a su vez, debían realizar constantemente rituales para obtener el favor de su protectora.

Este proceso de fabricación de los tejidos es el que utilizan las mujeres de Santa Catarina Palopó.

2.10.2 Los Hilos

Son de algodón, ecológicos libres de contaminantes Azo y amins cancerígenas. Los hilos provienen de los municipios cercanos productores de lana de algodón, como lo es Momostenango, los cuales los distribuyen a otros municipios, lo que es el caso de Santa Catarina Palopó, en donde hay un distribuidor local el cual abastece de variedad de hilos a las mujeres tejedoras del municipio. Hay lana, sedalana, hilos de colores platinados, etc. (<http://www.escuelakaltunal.com>)



Fotografía No. 14: Ixchel, Diosa de la luna y del telar
Fuente: Elaboración propia

2.11 HALLAZGO ARQUEOLÓGICO EN SANTA CATARINA PALOPÓ

Según edición impresa del diario el Periódico del día 10 de abril del 2007; el 14 de enero de 2007 albañiles que trabajaban en un foso donde fundirían las bases para un escenario cultural, le pusieron algo en la mano a Nicolás Gómez, EPS de arquitectura 2006-2 y le preguntaron "¿Esto se puede vender?" Gómez se sorprendió al ver lo que parecía una mandíbula humana a punto de desintegrarse en su mano, y observó, en el perfil de la zanja, material cerámico (fragmentos de una vasija o incensario) y otro cráneo. Y recordó lo que algunos ancianos decían, que en esa área había existido el cementerio de la localidad, y que posiblemente esas eran piezas prehispánicas.

Gómez avisó a la alcaldía, llamó a varias organizaciones como el IDAEH, el Instituto de Antropología Forense, CALDH, a los COCODES y la Comisión Paritaria de Lugares Sagrados para informarles del hallazgo.

El martes 16 se hizo presente Gustavo Amarra, técnico del IDAEH, quien vio alrededor de 25 fragmentos de aproximadamente de 70 a 80 años de antigüedad, y dictaminó que tiene una tradición de enterramiento prehispánica y que, por las modificaciones que han habido en la plaza, puede haber material prehispánico, colonial y republicano, revuelto.

Amarra le explicó a Cristian Rodríguez, encargado de la Oficina Municipal de Planificación, que por el momento no se debería seguir trabajando en el área de la plaza, ya que era necesario efectuar un rescate arqueológico para verificar la existencia de más material y tener un registro documentado de lo que se encontrara.

A pesar de este dictamen, las obras continuaron. Se construyó un pozo de aguas negras a menos de un metro de donde fueron encontradas las piezas. Y está por terminar la recuperación de la antigua sacristía de la iglesia, reconstruida a través de una fotografía. Según Gómez, los trabajos no han parado, porque los albañiles se niegan a perder un día de sueldo.

Lo que se descubrió parecía un entierro ceremonial. Hoy, lo que queda del hallazgo se encuentra en un caja de cartón bajo el despacho municipal de dicha población.

2.11.1 Lugar Sagrado

El caso de Santa Catarina Palopó está siendo estudiado por los 'Ajq'ijab", o guías espirituales mayas, y con las autoridades del municipio, así como el Ministerio de Cultura. "Se conformó una comisión para determinar si se declara este sitio como lugar sagrado, y el sábado 10 de marzo hubo una ceremonia en el lugar para la dignificación de

los restos" comentó Giovany Ujpán, de Oxlajuj Ajpop.

Este acontecimiento viene a dar más fundamento al presente trabajo, ya que como se dijo anteriormente, las piezas encontradas están en una **"caja de cartón"** colocada debajo del despacho municipal, cosa que no debiera ser así, debido a la gran importancia que esas piezas representan para la población de Santa Catarina y que son patrimonio cultural del municipio, y por que no decirlo, Patrimonio Cultural de la Nación. (<http://www.elperiodico.com.gt>)

Ahora para la población de Santa Catarina Palopó, este hecho ha incrementado la necesidad en los pobladores de tener un lugar apto; no solo para el resguardo de esas piezas, si no para la restauración, el mantenimiento y por supuesto la revalorización, el rescate, la promoción y la protección de éstas y de otras valiosísimas piezas que existen dentro de la población; además de la artesanía textil.



CAPÍTULO 3

MARCO REFERENCIAL

3.1 CONTEXTO REGIONAL

El Departamento de Sololá pertenece a la región VI Sur-occidente, junto con los Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, y Retalhuleu. La región tiene una extensión de 12.230 kilómetros cuadrados, equivalentes al 11% del territorio nacional. Cuenta con una población, de acuerdo al censo del 2002 de 2, 711,938 habitantes, lo que representa el 24.13 por ciento de la población total del país.

3.1.1 EL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ (BREVES DATOS HISTÓRICOS)

El territorio del departamento de Sololá estuvo ocupado durante el período prehispánico, al igual que en la actualidad, por tres grupos indígenas: los K'iché's, Cachiqueles y Tzu'tuhiles.

Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá también conocido como memorial de Tecpán Atitlán. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil, Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz entre 1573 y 1610, como un título o prueba para un proceso judicial.

Sololá está conformado con los 19 pueblos siguientes: Villa de Sololá, San José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara La Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.



Fotografía No. 15: Vista panorámica del Departamento de Sololá.

Fuente: <http://www.TaraAnnà.htm.com>

3.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El Departamento de Sololá tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados. El lago de Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados siendo el segundo lago más grande del país. Este lago tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige principalmente hacia el río Madre Vieja.

Al parecer, en lo que hoy es Sololá, se desató una prolongada y potente etapa de actividad volcánica, sobre el antiquísimo zócalo Paleozoico de la Cordillera. Los sabios le llaman vulcanismo Terciario, pues calculan que tuvo lugar entre 20 y 30 millones de años atrás. Durante este período, la antigua superficie se transformó en un relieve ígneo, que en la actualidad probablemente se parecería mucho al de Chiquimula.

Los conos volcánicos más prominentes son los de Atitlán, Tolimán, San Pedro, Santo Tomás o Pecul y Zunil (que se comparte con Quetzaltenango). Un domo muy conocido, evidente y fácil de localizar es Cerro de Oro, en la falda norte del volcán Tolimán.

Pero no todo el vulcanismo significó subir. En los terrenos que corresponden al medio del departamento que reconocemos, de pronto el suelo se hundió brutalmente. Al sur se levantaron nuevos conos, cuyas coladas de lava

cerraron parcialmente algunos espacios. Así se formó la cuenca del Lago de Atitlán.

Una descomunal depresión, de más de 125 kilómetros cuadrados de área y profundidades superiores a los 330 metros. Capturó agua, enormes volúmenes proveniente de ríos, de la actividad volcánica misma y aún de lluvia. Perdió la ancestral forma ovalada, pues los flujos de lava de los volcanes meridionales habrían de ceñir la cuenca y provocar la formación de las conocidas bahías de San Juan, de Santiago y de San Lucas. Con el paso del tiempo, el formidable depósito habría de ser bautizado como Lago de Atitlán. (www.viajeaguatemala.com)

3.1.3 POBLACIÓN

De acuerdo con el censo del 2002 el Departamento de Sololá tiene una población de 307.661 habitantes con un 96.44 por ciento de población indígena. La población rural representa el 51.2 por ciento del total del departamento. La densidad de población es de 289.97 habitantes por kilómetro cuadrado.

3.2 CONTEXTO MUNICIPAL

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ

3.2.1 BREVES DATOS HISTÓRICOS DE SANTA CATARINA PALOPÓ

Origen del nombre: la palabra Palopó se origina del cruce de dos palabras de diferente idioma: castellano y Cachiquel: palo, de árbol, y el apócope de poj, planta de amate, lo cual se interpreta como árbol de amate, debido a la abundancia de este árbol en el lugar. Anteriormente, el Palopó crecía en abundancia en este lugar, evitando la erosión. Hoy en día ha desaparecido casi por completo.

Cuenta la leyenda que Santa Catalina llegó a Atilán en compañía de San Andrés. Sin embargo, como ella tenía que lavar ropa y acarrear agua, decidió asentarse en la orilla del lago, mientras que San Andrés se fue a lo alto de la montaña. Así fue como surgió Santa Catarina Palopó y cómo la Virgen de Santa Catalina de Alejandría se convirtió en su patrona.

Los habitantes de este municipio se diferencian del resto de los sololaticos por la vistosidad de su traje color turquesa en las mujeres y pantalones bordados en los hombres.

Al llegar a este paraje vale la pena visitar su antigua iglesia y darle un vistazo al hermoso campanario que data de 1726.



Fotografía No. 16: Vista aérea de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó.

Fuente: www.santacatarina.palopo.info

3.2.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Santa Catarina Palopó se califica dentro de la categoría de pueblo, es importante señalar que cuenta con ninguna aldea; dos caseríos, una llamada Pacamán y otra Xepec; un lugar de interés turístico como lo es la playa pública del Lago Atitlán y la Iglesia Colonial. La feria titular es el 25 de noviembre.

Cuadro No. 4
División político-administrativa por
extensión territorial de Santa Catarina Palopó

Municipio	Extensión Km2
Santa Catarina Palopó	8

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE)



Fotografía No. 17: Vista aérea de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó

Fuente: Municipalidad Santa Catarina Palopó.

3.3 ASPECTOS TERRITORIALES

3.3.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL:

El municipio de Santa Catarina Palopó tiene una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados, es el 0.75 por ciento de la extensión del Departamento de Sololá. Su distancia a la capital de Guatemala es de 120 a 155 km, dependiendo de la ruta escogida. Los municipios vecinos son Panajachel y San Antonio Palopó.

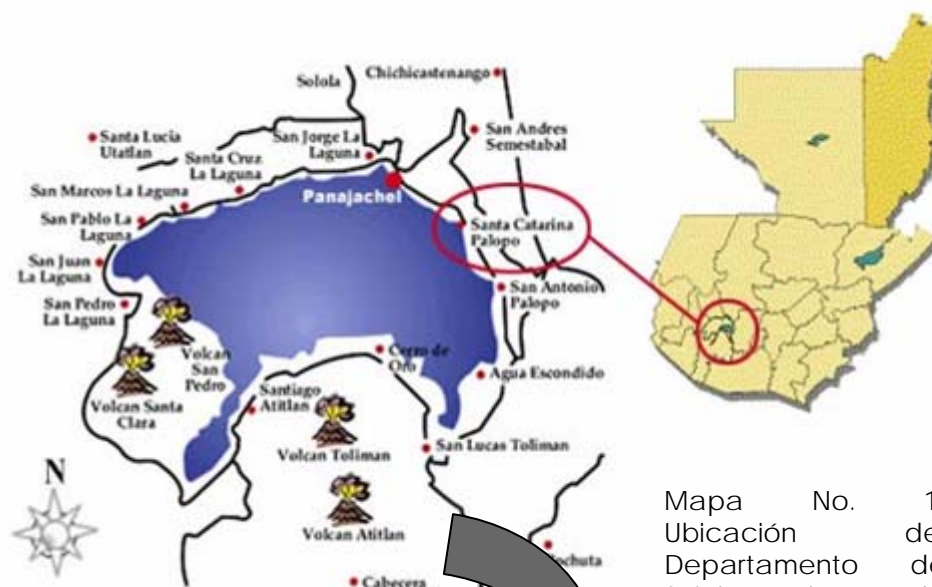
CUADRO No. 5
Superficie Territorial del Municipio de Santa Catarina Palopó

MUNICIPIO	EXTENSIÓN KM2	PORCENTAJE En relación al departamento de Sololá
Santa Catarina Palopó	8	0.75

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

3.3.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Se encuentra situado en la latitud 14°45'22" y longitud 91°08'06" y a 1585 msnm (metros sobre el nivel del mar). Santa Catarina Palopó se encuentra a 5 km al sur-este de Panajachel, el lugar más grande y turístico de la cuenca. Colinda, además, al norte con San Andrés Semetabaj, al este con San Antonio Palopó y al sur con el Lago Atitlán.



Mapa No. 1:
Ubicación del Departamento de Sololá en el mapa de Guatemala.

Fuente: Elaboración propia.



Mapa No. 2: Mapa del Municipio de Santa Catarina Palopó.
Fuente: Municipalidad de Santa Catarina Palopó.

3.3.3 DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS FÍSICOS-NATURALES:

El territorio de Santa Catarina Palopó pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano central y a las tierras altas de la cadena volcánica con montañas y colinas.

En el territorio de Santa Catarina Palopó se encuentran las montañas Chicacasiguán, Chijpún y Chuasaj; lo riegan los ríos Chitaya, Chijpún, Chuasaj; el Lago de Atitlán se puede apreciar y disfrutar en la parte sur del municipio,

El municipio posee el Patzité como tipo de suelo y agua en otra parte del suelo. El Patzité se caracteriza porque la materia madre está constituida por cenizas volcánicas pomáceas de color claro, con relieve escarpado, con buen drenaje interno, el suelo superficial es de color café oscuro, con estructura franca arenosa u consistencia suelta, con profundidades aproximadamente de 15 a 25 centímetros, susceptible de ser erosionado y tiene regular fertilidad.

3.3.4 CONDICIONES CLIMÁTICAS Y ZONAS DE VIDA:

La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB)

- Altitud: 1585 metros sobre el nivel del mar.
- Precipitación pluvial anual: 1000 a 1200 milímetros.
- Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados.
- Suelos: Patzité, de textura mediana, bien drenados, de color pardo o café. La pendiente alrededor del lago de Atitlán es de 0% a 5% y se incrementa entre 32% a 45% y más. El potencial de estos suelos es propicio para hortalizas, flores, maíz, cebolla, avena, cítricos, deciduos, con poca exigencia café, macadamia, aguacate y frutas exóticas entre estas: mangostan, litchi, persimon, kiwi y camiste.



Fotografía No. 18: Vista panorámica de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó.

Fuente: <http://www.googleearth.com>

3.4 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

3.4.1 EDUCACIÓN

La situación de los servicios educativos en el municipio es la siguiente:

Nivel de Pre-Primaria: Existe en la cabecera municipal una escuela llamada PAIN, al igual en el caserío Pacamán, la cual está en remodelación actualmente.

Nivel de Primaria: Se cuenta con tres centros educativos, uno ubicado en la cabecera municipal de Santa Catarina Palopó; otro en el Caserío Pacamán y el último en el Caserío Xepec, atendiendo 662 alumnos en el Municipio Central, 74 en Pacamán y 78 en Xepec. Además cuentan con doce aulas y nueve maestros.

Cuadro No. 6
Centros educativos del municipio de Santa Catarina Palopó

NIVEL	SECTOR	AREA	JORNADA	CANTIDAD
Pre-primaria	Oficial	Urbana	Matutina	1
Pre-primaria	Oficial	Rural	Matutina	1
Pre-primaria	Oficial	Urbana	Vespertina	1
Pre-primaria Bilingüe	Oficial	Urbana	Matutina	1
Pre-primaria Bilingüe	Oficial	Rural	Matutina	2
Primaria	Oficial	Urbana	Vespertina	1
Primaria	Oficial	Urbana	Matutina	1
Primaria	Oficial	Rural	Matutina	2
Básico	Cooperativa	Urbana	Vespertina	1
			Total	11

Fuente: Escuela Oficial Urbana Mixta, Marzo 2005.

3.4.2 SALUD

Los servicios estatales de salud están a cargo del Puesto de Salud, con sede en la Cabecera Municipal, el que cuenta con un estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; además de un técnico en salud.

3.4.3 SERVICIOS BÁSICOS

Servicios en el área urbana:

- 20 tiendas de consumo diario (cabecera municipal)
- Una iglesia católica (95% de la población son católicos)
- Cuatro galerías de arte aproximadamente
- Una cooperativa de ahorro y crédito
- Un molino de nixtamal
- Tres hoteles
- Seis comedores sencillos



Fotografía No. 19:
Hospedaje "Santa
Catarina"
Amadeo López Sajvín
(Propietaria)
Calle Principal, Barrio El
Centro

Fuente:
<http://www.santacatarina.palopo.info>



Fotografía No. 20: Restaurante "El
Bambú" (Antonio Ordóñez Cúmez,
Propietario) Playa Pública Santa
Catarina Palopó

Fuente:
<http://www.santacatarina.palopo.info>

Vivienda: En la cabecera Municipal se observa una proporción similar de viviendas construidas con block y adobe. Los techos son de lamina de zinc y teja de barro. El piso es de un 70% de tierra y el 30% restante de piso de cemento. A las orillas del Lago Atitlán hay varios chalets, de construcción lujosa y moderna, propiedad de personas que no residen permanentemente en éstos.

Agua Potable: Un 98% de las viviendas cuentan con servicio de agua y el 2% no ha hecho sus instalaciones para recibirlo, pagando mensualmente Q. 2.00 por el servicio.

Drenajes: Cuenta con servicios de drenajes.

Calles: Las calles del municipio son en su mayoría de terracería, sin embargo las principales vías de acceso son de adoquín.

Energía Eléctrica: El 92% de la población total del municipio dispone de energía domiciliar, siendo el 8% el que no cuenta con él. También tiene alumbrado público.

Cuadro No. 7

Servicios de agua, drenaje y energía eléctrica, lugar poblado y su categoría y número de vivienda

LUGAR	CATEGORÍA	NÚMERO DE CASAS	AGUA	DRENA-JES	ENERGÍA ELÉCTRICA
Santa Catarina Palopó	Cabecera Municipal	505	471	10	480

Fuente: INE, Censo 2002

Mercado: Solo existe un local informal con un área pequeña en la Cabecera Municipal. Los días de plaza son lunes y jueves, pero la mayor actividad comercial se registra los martes y viernes, que son los días de plaza en Sololá, a donde los vecinos de Santa Catarina llevan sus productos.

Sistema Vial: El caserío Xepec y Pacamán, se comunican por medio de caminos de herradura. Desde la Cabecera departamental se puede llegar al municipio en una carretera asfaltada.

Transporte: Diariamente hay pick-ups y camiones pequeños que transportan a los turistas y a los habitantes de la Cabecera departamental al municipio y caseríos. Adicionalmente también prestan servicio transporte de mercadería.



Fotografía No. 21: Pick-ups, transporte que se utiliza en el municipio de Santa Catarina Palopó

Fuente:
<http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.4 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La mayor parte de las paredes de las viviendas son de adobe, block y bajareque, siendo en su mayoría los techos contruidos con lámina.

CUADRO No. 8

Viviendas por material predominante en las paredes, por número de vivienda y porcentajes.

CLASE DE MATERIALES DE LAS PAREDES	NÚMEROS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS
Total de viviendas	729	100
Ladrillo	14	17.72
Block	312	42.79
Concreto	5	0.68
Adobe	359	49.24
Madera	27	3.70
Lámina metálica	0	0
Bajareque	12	1.64
Lepa caña o palo	0	0
Otro material	0	0

Fuente: INE, Censo 2002.

3.4.5 ESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

El Municipio de Santa Catarina Palopó está a 150 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a una distancia de 10 kilómetros de la cabecera departamental Sololá, para comunicarse con la cabecera departamental tiene una vía terrestre.

Vía terrestre: de la cabecera municipal de Santa Catarina Palopó, se puede llegar a la ciudad capital de Guatemala, pasando por Panajachel, luego Sololá, hasta los encuentros, donde se comunica con la CA-1 para transitar a Guatemala, Quetzaltenango y el Quiché. Para llegar a San Antonio Palopó, se tiene que cruzar la cabecera municipal de Santa Catarina Palopó.

Vía Lacustre: Utilizando el sistema de transporte vía lacustre, que son naves de diferente calado, se puede llegar a todos los municipios que están asentados a la orilla del Lago Atitlán.



Fotografía No. 22: Transporte vía lacustre, Naviera "La Esperanza" Rigoberto Sajvin Martín (Propietario) Santa Catarina Palopó y Panajachel

Fuente:
<http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.6 ÁREA PROTEGIDA

El municipio de Santa Catarina Palopó pertenece al área protegida de Atitlán, que está ubicada en los departamentos de Sololá, Quiché, Totonicapán, Chimaltenango y Suchitepéquez, con una extensión en la zona núcleo de 62,500 hectáreas, con categoría de manejo de área de usos múltiples, siendo administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), este consejo por medio de la dirección de la unidad técnica de Atitlán, foresta algunas áreas. (Diagnóstico del Municipio de Santa Catarina Palopó, 2006)

3.4.7 ATRACCIONES TURÍSTICAS

3.4.7.1 El Lago de Atitlán (La playa pública): Sin duda el atractivo natural más importante del departamento y uno de los más conocidos de Guatemala, es el Lago de Atitlán. La espléndida naturaleza que rodea el hermoso lago posee como marco central, tres volcanes que son: San Pedro, Atitlán y Tolimán. El lago complementa su belleza con carreteras panorámicas, playas, poblados ribereños, montañas y volcanes.

El lago ofrece excelentes oportunidades para desarrollar la pesca deportiva, el veleo, el esquí acuático y la recreación naturalista, así como visitar a las poblaciones mayas del área como lo es el municipio de Santa Catarina Palopó y su playa pública.



Fotografías No. 23: Vista panorámica del Lago de Atitlán.

Fuente: <http://www.TaraAnnà.com> y <http://www.santacatarina.palopo.info>

CUADRO No. 9
Actividades Ecoturísticas del Municipio de Santa Catarina Palopó

Comunidad	Actividad	Quien lo realiza		
		H	M	N
Santa Catarina Palopó	Guías de Panajachel a Santa Catarina Palopó en Pick-up	X		
San Marcos La Laguna	Guías de visita a las pozas de agua caliente.	X	X	X

Fuente: Municipalidad de Santa Catarina Palopó

3.4.7.2 Las lagunas de aguas termales: En las aguas termales puede darse un rico y saludable baño. Unas lagunas se encuentran ubicadas a poca distancia del pueblo en donde se puede llegar a pie, y las otras solamente se puede llegar en lancha o en canoa.



Fotografía No. 24: Joven mujer dándose un baño en las aguas termales.

Fuente: <http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.7.3 El Mirador Mario Méndez Montenegro: Del Mirador Santa Catarina se tiene la vista panorámica más completa del Lago Atitlán. El lugar ofrece instalaciones (recién restauradas) para descansar y gozar el ambiente y da oportunidad de comprar artesanías típicas.

Desde Santa Catarina Palopó, un hermoso sendero meandrozo le lleva al lugar, pasando por el caserío Pacamán, después de aprox. 5 Km o 2 horas de camino. Es recomendable solicitar la compañía de un guía turístico nativo.

Para llegar al mirador desde Panajachel se toma la camioneta (bus) en el cruce de la Calle Santander y la Calle Principal que va a San Lucas Tolimán y Coteles. Después de aprox. 30 minutos de camino, se baja en la gasolinera Shell de Godínez, caminando por unos 1.5 Km en la "vieja" carretera a San Andrés Semetabaj.



Fotografía No. 25: Vista panorámica del Lago de Atitlán desde Mirador Mario Méndez Montenegro.

Fuente: <http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.7.4 Senderos Panorámicos y Educativos:

Caminos de terracería del pueblo a Karmel Juyu y al mirador: donde el caminante puede relajarse y disfrutar del ambiente como de la flora y la fauna de los alrededores. También los paisajes del Lago Atitlán y una pequeña catarata son muy visitados.

Estos caminos han sido escenarios de competencia de MotoCross y de bicicletas de montañas.

Con la compañía de un guía turístico del lugar se aprovechará aún más el recorrido. Le proporcionará informaciones valiosas sobre la historia y cultura de Santa Catarina, su flora y fauna, y a la vez garantizan que encuentre su camino y vuelva, sin dificultad, a su punto de partida.



Fotografía No. 26: Visitantes caminando en los senderos panorámicos de Santa Catarina Palopó

Fuente: <http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.7.5 La Iglesia católica: Otra de las atracciones turísticas es la Iglesia Católica que es de estilo colonial. La misma es muy visitada por turistas que en el interior de la misma se encuentra la Virgen Santa Catalina, la patrona del pueblo.

La Iglesia colonial forma el centro de Santa Catarina. La plaza al frente de la Iglesia da lugar para fiestas y ceremonias comunitarias. Además, es uno de los pocos espacios para los jóvenes de jugar pelota. De esta manera, el centro del pueblo se llena de vida y alegría.

Hasta septiembre del año 2004 la acompañaba una hermosa Ceiba (el árbol nacional de Guatemala) agregando al entorno pedregoso un toque vegetal, generando sombra y creando un ambiente acogedor. Esperemos que el lugar recupere pronto el encanto que ha tenido en otros momentos, y que se le preste la atención que, sin duda, le merece. (www.santacatarina.palopo.info)

3.4.7.6 La población de Santa Catarina Palopó: La más importante de las atracciones es la población indígena, la cual por sus trajes, costumbres y tradiciones es lo más interesante del lugar, además de las artesanías típicas que se realizan allí mismo (en especial la artesanía textil), por lo que se hace más interesante la población.

Debido a que ninguno de estos atractivos turísticos generan ninguna clase de ingreso para la población de Santa Catarina Palopó, es que se ha propuesto el presente proyecto arquitectónico con el fin de generar ingresos tanto económicos como turísticos para el autofinanciamiento del pueblo.

Fotografía No. 27:
Fachada frontal de la
Iglesia Católica
Fuente: Propia



Fotografía No. 28:
Mujeres de Santa
Catarina Palopó frente a
Iglesia Católica.
Fuente: Propia

3.4.8 INSTITUCIONES PUBLICAS

3.4.8.1 La Corporación

En la Municipalidad de Santa Catarina Palopó interactúan el patrimonio del pueblo maya con los requerimientos de un estado moderno. Las Autoridades Municipales se eligen cada 4 años. Los miembros actuales son:

- Alcalde Municipal (Robert López Sajvín)
- Concejal Primero (Juan Nimacachí Ajpus)
- Concejal Segundo (Ventura López Cúmez)
- Concejal Tercero (Alberto Joj Sacón)
- Síndico Primero (Martín Ordoñez González)
- Síndico Segundo (Juan Sajvín López)
- Síndico Suplente (Carlos Rodrigo Nimacachí)
- Secretario Municipal (Carlos Enrique Par)
- Tesorero Municipal (Pedro Alberto Letona)
- Técnico O.M.P. (Cristian Rodríguez)
- Oficiales (Catarino Sajvín y Sajvín, Dominga Bocel Juracan)
- Piloto (Rudy Esmelser Nimacachí)
- Policia Municipal (Miguel Ambrosio Ajpuz Cúmez)



Fotografía No. 29: Alcalde Municipal Roberto López Sajvín

Fuente:

<http://www.santacatarina.palopo.info>



Fotografía No. 30: Concejales y síndicos de Santa Catarina Palopó

Fuente: <http://www.santacatarina.palopo.info>

3.4.8.2 Los Concejos Comunitarios de Desarrollo (CoCoDes)

Los CoCoDes se forman, según el Art. 13, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a través de la convocatoria del alcalde y elegidos a través de la Asamblea Comunitaria. Su objetivo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.

3.4.8.3 Las Iglesias Los grupos cristianos que dan testimonio público de su fé son: Católicos, Carismáticos y Evangélicos. También se practican ceremonias religiosas (costumbres) de la cosmovisión Maya y el culto sincretista a San Simón o Maximón.

3.4.8.4 La Escuela y el Colegio En 1955 este municipio tenía apenas 668 habitantes y ya poseía una escuela pública que hasta 1970 sólo llegaba hasta el tercer grado. En esa época garantizaba todo el ciclo primario y contaba con 200 alumnos y siete maestros de los cuales tres eran kakchikeles, uno k'iche', uno tzutuhil y dos ladinos. La educación era bilingüe desde los cursos de Pre-Primaria al tercer grado. En los años 1998, 2000 y 2005 fue construida la escuela nueva.

En la actualidad la escuela cuenta con alrededor de 900 alumnos y un total de 24 maestros - 14 dan clase por la mañana y 10 por la tarde. Cada maestro da clase a 35 a 40 alumnos por aula y la escuela cuenta con 12 secciones en las cuales hay A y B. Los niños reciben clase de las 7.30 a.m. a 12.30 del mediodía y por la tarde de 1.00 p.m. a 5.30 p.m. Los alumnos estudian Pre-Primaria a 3er Básico.

Cuando se gradúan los alumnos dejando la Primaria o el Básico en octubre se celebra una fiesta de graduación. En noviembre y diciembre hay vacaciones.

3.4.8.5 El Puesto de Salud Este centro de atención médica inició en el 1,970 por la necesidad del pueblo por una buena salud. Atiende a aprox. 200 - 300 personas al mes. Los casos más frecuentes son las enfermedades diarreicas y respiratorias. Hay presencia de un profesional.

3.4.8.6 El Juzgado de Paz Esta organización gubernamental inició el 1 de agosto de 1,998 viendo las necesidades de la población de un acceso más directo a los valores de la justicia. Su función es velar por mantener y restaurar la armonía y la paz social. Atiende a aprox. 700 - 1,000 personas anualmente.

3.4.8.7 La Policía Nacional Civil

3.4.8.8 Comités comunitarios

Grupo Gestor (Comité de Playa)
Comité de Agua Potable
Comité Pro fiesta

3.4.8.9 La Asociación Futbolista
(<http://www.santacatarina.polopó.info>)

3.4.9 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Hoy en día, la actividad económica de mayor importancia es la fabricación de tejidos hechos por las mujeres en telar de cintura y la venta de artesanía típica guatemalteca. De esta manera, los habitantes de Santa Catarina Palopó fomentan y disfrutan los beneficios que deja el turismo local y global.

Los productos de alta calidad puedan adquirirse en las calles de Santa Catarina Palopó y Panajachel por vendedoras ambulantes o en Galerías y "Tiendas de típicos".

En la actualidad, solo pocas familias se dedican a la pesca, debido a que el rendimiento es mínimo. Otros se organizan para experimentar con la crianza de peces en jaulas, como la Asociación Chapol Kar.

Para garantizar la seguridad alimentaria, algunas familias se dedican a la producción agrícola, cultivando en las alturas maíz y frijol.

La siembra de cebollas y flores en terrazas alrededor del pueblo es otra forma de producción tradicional campesina que muestra una gran capacidad técnica.

3.4.9.1 Producción Artesanal

El municipio de Santa Catarina Palopó posee una cultura muy rica en diversos aspectos, siendo las artesanías uno de ellos.

En el municipio se fabrican güipiles, cortes, fajas, manteles, servilletas, pantalones, pulseras y collares y otras telas típicas con la utilización de telar de cintura. (Diagnóstico del Municipio de Santa Catarina Palopó, 2006)

Cuadro No. 10
Actividades Artesanales de
Santa Catarina Palopó

Actividad	Quien lo realiza		
	H	M	N
Elaboración de cortes, fajas		X	X
Güipiles Pantalones		X	X
Manteles		X	X
Servilletas		X	X
Pulseras y collares	X	X	X

Fuente: Observación personal TAM



Fotografía No. 15:
Artesana elaborando
traje textil, cabecera
municipal Santa
Catarina Palopó.

Fuente: Propia

3.4.9.2 CUADROS DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS EN SANTA CATARINA PALOPÓ

Cuadro No. 11
COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ARTESANAL

Productos	Casa	Destino del producto		
		Local	Nacional	Internacional
Agua de Aguate	Intermediarios			X
Jocote	Intermediarios	X	X	X
Servilletas	Intermediarios		X	X
Manteles	Intermediarios		X	X
Pulseras y collares	Intermediarios		X	
Güipiles, cortes, tejidos	Intermediarios	X	X	
Pantalones	Intermediarios		X	X

Fuente: entrevista directa con productores

Cuadro No. 12
ACTIVIDADES ECO TURISTICAS

Comunidad	Actividad	Quien lo realiza		
		H	M	N
Santa Catarina Palopó	Guías de Panajachel a Santa Catarina Palopó en Pick-up	X		
Santa Catarina Palopó	Guías de visita a las pozas de agua caliente.	X	X	X

Fuente: Municipalidad de Santa Catarina Palopó

Cuadro No. 13
ACTIVIDADES DE SERVICIO

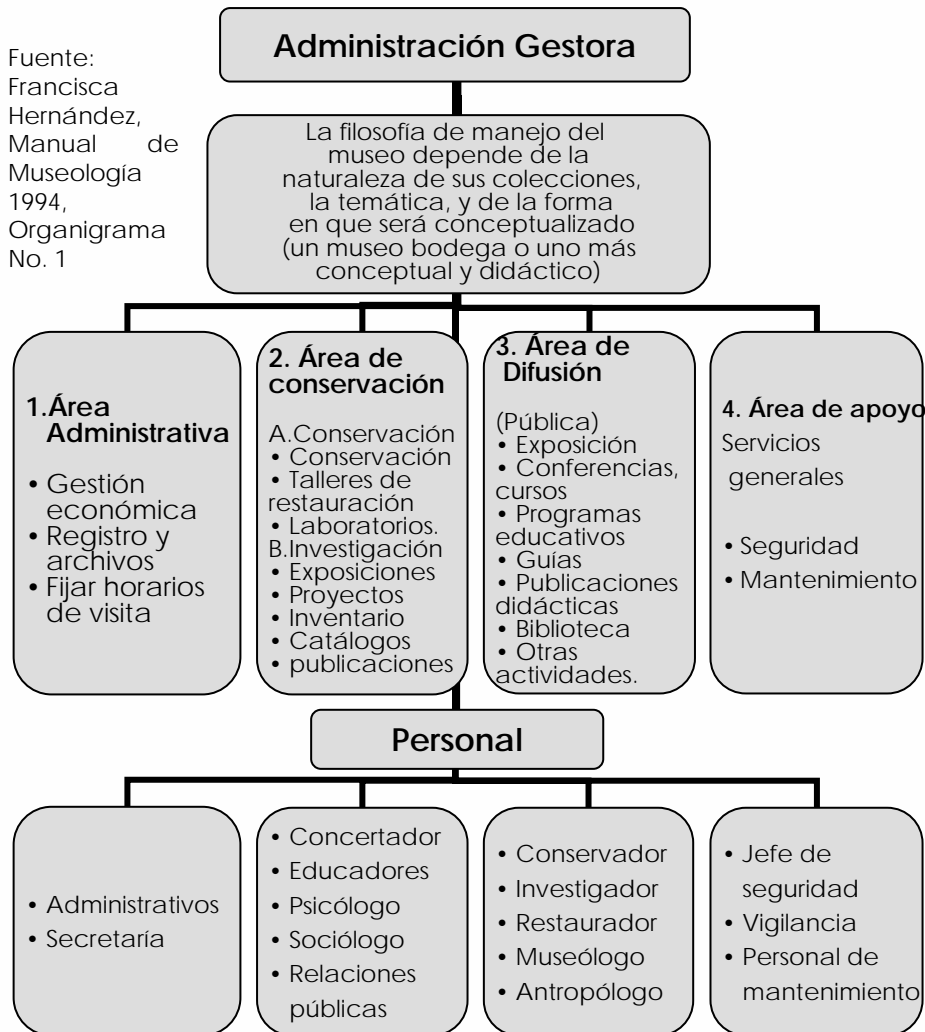
Comunidad	Actividad	Quien lo realiza		
		H	M	N
Santa Catarina Palopó	Venta de artículos de consumo diario	X	X	X
Santa Catarina Palopó	Hotelería y restaurantes	X	X	
Santa Catarina Palopó	Fabricación de pan	X	X	
Santa Catarina Palopó	Servicios domésticos		X	
Santa Catarina Palopó	Albañilería	X		
Santa Catarina Palopó	Trabajador asalariado	X		

Fuente: Municipalidad y Entrevista con los habitantes

3.5 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

3.5.1 Organización de un Museo:

Fuente:
Francisca
Hernández,
Manual de
Museología
1994,
Organigrama
No. 1



El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), siguiendo con sus políticas y estrategias para el desarrollo turístico nacional, está impulsando la

creación de nueva infraestructura que permita brindar mayores y mejores servicios al turismo, como el desarrollo proyectos arquitectónicos siendo el Museo Histórico Artesanal Textil de Santa Catarina Palopó uno de ellos, con la colaboración de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este motivo queda en manos del INGUAT definir la institución que se encargue de su administración, que sea una institución no gubernamental, privada y que vele por el desarrollo del municipio. Además puede tener el apoyo del comité local de turismo para una correcta promoción. La Coordinación Nacional de Museos (CONAMUS) puede dar capacitación en asuntos administrativos, y la Municipalidad puede colaborar con aportes para su mantenimiento.

3.5.2 Agentes

Los agentes serían todas aquellas personas que prestan algún tipo de servicio ofrecido dentro del proyecto. Por las características del museo se necesitará la intervención de agentes especializados en las distintas áreas científicas y administrativas. Además de estos agentes, la administración del presente proyecto podrá considerar la participación de pobladores locales debidamente capacitados. De esta manera se dará un beneficio directo a la economía local.

3.5.3 Usuarios

Son todas aquellas personas que harán uso de los servicios del proyecto arquitectónico de determinada índole, en este caso, el tipo de turista a satisfacer ha sido previamente identificados como lo son todos los turistas nacionales y extranjeros que visitan la región Altiplano Indígena Vivo.

El número de usuarios que atenderá el proyecto se calculará con base a datos aportados por la Sección de Estadística del INGUAT. Este cálculo toma en cuenta los departamentos cercanos al municipio de Santa Catarina Palopó y que influenciarán potencialmente al proyecto. La proyección a utilizar será de 10 años, ya que es un período razonable para el desarrollo del proyecto.

• Fórmula para el cálculo de población por proyección

$$CAG = \frac{2(P2 - P1)}{N(P2 + P1)} + 1$$

CAG: % de crecimiento poblacional

P1: Población 1

P2: Población 2

N: Número de años

1: Constante

Cuadro No. 14
Población por proyección

AÑO	TURISMO RECEPTIVO
1996	636,276
2002	884,190

Fuente: INGUAT, elaboración propia.

$$CAG = \frac{2(884,190 - 636,276)}{5(884,190 + 636,276)}$$

$$CAG = 0.065 + 1 = 1.065$$

CAG = 1.065 es el factor

• Proyección de turistas a nivel nacional

Cuadro No. 15
Proyección de turistas a nivel nacional

Año	Población	Factor	Población Proyectada
2002	884,190	1.065	941,662
2003	941,662	1.065	1,002,870
2004	1,002,870	1.065	1,068,057
2005	1,068,057	1.065	1,137,481
2006	1,137,481	1.065	1,211,416
2007	1,211,416	1.065	1,290,158
2008	1,290,158	1.065	1,374,019
2009	1,374,019	1.065	1,463,330
2010	1,463,330	1.065	1,558,446
2011	1,558,446	1.065	1,659,746

Fuente: INGUAT, elaboración propia

Para el año 2011 la proyección del turismo a nivel nacional, se calcula en 1,659,746 personas, de las cuales un determinado grupo visitará el proyecto, el cual se indica en la siguiente página.

A continuación se calculará el número de turistas por región.

Cuadro No. 16

Número de personas que visitarán el Altiplano en el 2011

Regiones turísticas de Guatemala	%	Población proyectada	% total	Total de Personas por región
Guatemala moderna y colonial	38.2	1,659,746	100	634,023
Caribe diferente	4.5	1,659,746	100	74,689
Petén	12.9	1,659,746	100	214,107
Costa Pacífico	2.8	1,659,746	100	46,473
Verapaces	2.9	1,659,746	100	48,133
Altiplano Indígena Vivo	36.1	1,659,746	100	599,666
Guatemala por Descubrir	2.47	1,659,746	100	40,996

Fuente, INGUAT; Elaboración propia.

El número de turistas receptivos para el año 2011, de la región Altiplano Indígena Vivo, es de 599,666 personas; pero para determinar los visitantes de los departamentos más cercanos al departamento de Sololá, ya que por las distancias viales no será posible que todas las personas visiten el proyecto.

Cuadro No. 17

Porcentaje de turistas de los departamentos de la región del Altiplano Indígena Vivo

Chimaltenango	0.61
Quché	12.1
Sololá, Panajachel	17.5
San Marcos	0.07
Huehuetenango	1.71
Totonicapán	0.14
Quetzaltenango	4.00
Total de turismo en la región	36.13

Fuente: INGUAT; Elaboración propia.

El departamento con mayor influencia para el proyecto, por su ubicación geográfica, distancia y viabilidad es: Sololá (Panajachel), porque está en la ruta vial del proyecto y porque se encuentra interconectado. Este departamento forma el 17.5% del turismo receptivo nacional. Esto significa que el 5.25% del turismo receptivo potencialmente visitará el proyecto, ya que Santa Catarina Palopó tiene un 30% de turismo receptivo del área y el resto está distribuido en los demás pueblos de la cuenca.

Esto no quiere decir que se descarte definitivamente a los turistas del resto de la región que pudieran visitar el proyecto.

Cuadro No. 18
Número de visitantes del Departamento de Sololá para el año 2011

%	Po. Proyectada a Nivel Nacional 2011	%	No. de personas proyectada por año
100	1,659,746	17.5	290,456

Fuente: INGUAT; Elaboración propia.

Esto significa que el número de turistas que visitará el Departamento de Sololá, para el año 2011, será de aproximadamente 290,456 personas al año.

A continuación se calculará el número de personas que visitará el municipio de Santa Catarina Palopó para el año 2011 y por lo tanto el Museo Histórico Artesanal-Textil.

Cuadro No. 19
Número de visitantes del Municipio de Santa Catarina Palopó con influencia en el proyecto

%	Po. Proyectada a Por Departamento para el 2011	%	No. de personas proyectada por año
100	290,456	5.25	15,249

Fuente: INGUAT; Elaboración propia.

Esto significa que el número de personas que atenderá el proyecto, aproximadamente, es de 15,249 personas al año, esto equivale a 42 personas diarias.

3.6 EL DISEÑO DE MUSEOS EN GUATEMALA

MUSEO IXCHEL

Los inicios del Museo se remontan a 1973, cuando al crearse un Comité Textil dentro de la entidad cultural Asociación Tikal, se compraron los primeros trajes indígenas. Con ellos, más algunas piezas suministradas por particulares, se montó una exhibición en 1974 en las instalaciones del Parque de la Industria. El Comité Textil expandió y diversificó sus actividades, por lo que sus integrantes fundaron en 1977 el Museo Ixchel del Traje Indígena. Ese año se obtuvo su personería jurídica como institución privada, no lucrativa con el nombre de Asociación de Amigos del Museo Ixchel, nombre que le dieron en honor a la diosa maya prehispánica de la fecundidad y del tejido.

En la medida en que el número de piezas de la colección textil se incrementó, se hizo evidente la necesidad de construir un moderno edificio para garantizar su conservación en forma adecuada. Para edificarlo, se creó en 1986 la Fundación para el Desarrollo del Museo Ixchel. El mismo año, la Universidad Francisco Marroquín le otorgó a la Fundación, en usufructo por 100 años, un terreno localizado en su campus para construir el edificio, pero manteniendo su autonomía institucional. (<http://www.museoscentroamericanos.net>)



Fotografía No. 10: Fachada lateral de museo Ixchel.
Fuente: <http://www.maya-archaeology.org>

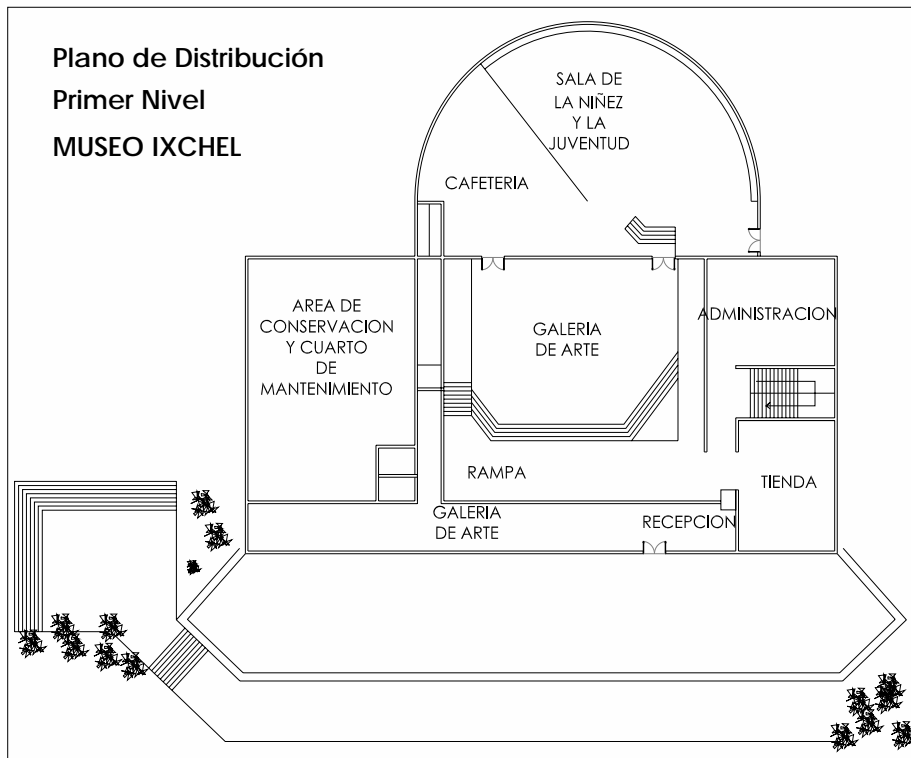


Fotografía No. 11: Fachada principal de museo Ixchel.
Fuente: <http://www.museoscentroamericanos.net>

Este museo posee 3,000 metros cuadrados de construcción y está conformado por 3 plantas. En la primera se encuentra el sótano; en él se localizan las áreas de servicio y apoyo al museo; igualmente se encuentran las bodegas, el área administrativa, la biblioteca y un espacio para laboratorio, asimismo se encuentra la cámara de fumigación.

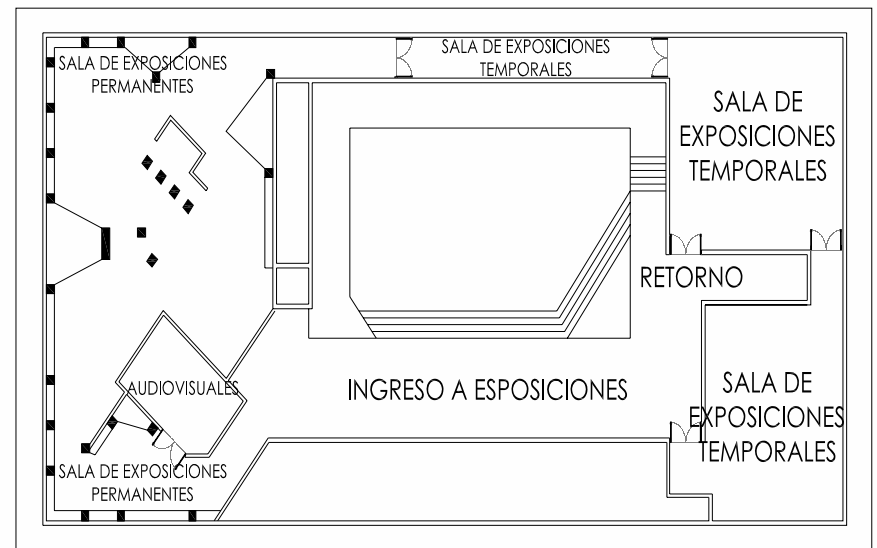
En el primer nivel del edificio se encuentran, el área comercial del museo, dos galerías de arte, el bazar de artesanía, la cafetería, el espacio destinado para el Museo de la Niñez y la Juventud y la rampa que lleva al segundo nivel.

El segundo nivel alberga las áreas de exposición permanente y las salas de exposición temporal, así como la galería Carmen Pattersen, en donde se exhibe la colección de acuarelas que realizó en la década de 1970; además del salón de audiovisuales.



Gráfica No. 1: Primer Nivel de Museo Ixchel
Fuente: Museo Ixchel
Elaboración: Propia

**Plano de Distribución
Segundo Nivel
MUSEO IXCHEL**



Gráfica No. 2: Primer Nivel de Museo Ixchel
Fuente: Museo Ixchel
Elaboración: Propia

3.7 REQUERIMIENTOS (ANALOGÍA)

Para establecer las áreas que conformarán el Museo Histórico Artesanal-Textil se tomarán en cuenta los requerimientos de un museo ideal para garantizar su óptimo rendimiento; además se tomará en cuenta el museo Ixchel ya que es el caso análogo propio de Guatemala, ya que con él se tiene una mejor visión del funcionamiento de los museos en el país.

3.7.1 Ambientes que conforman un museo ideal:

Zona Exterior:

- Garita de control
- Accesos (público peatonal, personal, almacenamiento y bodega)
- Estacionamiento (autobuses, personal, visitantes)
- Áreas verdes y espacios exteriores (jardines, patios, plazas)

Zona Pública:

- Vestíbulo
- Servicios para el visitante (taquilla, guardarropa y paquetería, información, publicaciones, recepción de grupos, salas de orientación, oficina de guías, sanitarios hombres y mujeres)
- Auditorio (cabina de proyección, escenario, pantalla, área de sillas)
- Salas de exposición (permanentes, temporales y de última adquisición, áreas de descanso, circulaciones)

- Servicios educativos (aulas-talleres, biblioteca, salas de estudio, almacenes visibles de piezas)
- Servicios complementarios (teléfonos, cafetería)
- Tienda del museo (área de ventas)

Zona Administrativa

- Sala de espera
- Secretaría
- Dirección
- Subdirección
- Contabilidad
- Sala de juntas archivo (servicio de documentación)
- Local Amigos del museo
- Oficina de servicios educativos
- Servicios sanitarios

Zona Privada

- Área de curaduría (cubículos de curadores, departamento de acción cultural; registro de fondos, depósito, área de restauración, área de retoques, archivo, dibujo, laboratorio de física y química, sala de rayos X, salas de barnizado, estudio y laboratorio fotográfico, almacén de productos tóxicos, baño y ducha de emergencia, servicios sanitarios y vestidores)
- Área de almacenes (área de carga y descarga, control y registro área de embalaje y desembalaje, almacén de tránsito, cámara de fumigación, bodega de bienes culturales, almacén de materiales de montaje.)

Zona de Servicios Generales

- Acceso y control
- Oficina de control de seguridad
- Taller de mantenimiento e instalaciones
- Almacén de mantenimiento
- Área de personal de mantenimiento
- Casilleros
- Servicios sanitarios
- Cuarto de máquinas
- Depósito de basura

(Plazola, 1999:331-335)

3.7.2 Ambientes que conforman el Museo Ixchel

Zona exterior

- Garita de control
- Estacionamiento de visitantes y personal

Zona Pública

- Vestíbulo
- Servicios al visitante
 - Taquilla
 - Guardarropa y paquetería
 - Información
 - Oficina de guías
 - Servicios sanitarios (hombres y mujeres)

- Biblioteca
 - ficheros
 - Deposito de libros
 - Sala de lectura
- Salas de exposiciones
 - Permanente
 - Temporal
 - Almacén de piezas (visible si se solicita)
- Auditorio
 - Área de proyección
 - Área de sillas
 - Escenario
- Cafetería
 - Área de mesas
 - Área de preparación
- Bazar de artesanías
- 3 galerías de arte
- Espacio para el museo de la niñez y la Juventud

Zona Privada

- Oficina de museógrafo (curadora)
- Oficina de antropólogo
- Almacén de piezas (el mismo de la zona pública)
- Taller de conservación y restauración
- Taller de montaje
- Espacio para un laboratorio futuro

- Laboratorio fotográfico
- Almacén de productos tóxicos
- Área de carga y descarga
- Control y registro
- Cámara de fumigación

Zona Administrativa

- Recepción
- Dirección
- Subdirección
- Contabilidad
- Sala de juntas
- Archivo
- Oficina de Amigos del Museo

Zona de Servicios Generales

- Oficina de seguridad (ubicada en punto estratégico)
- Taller de mantenimiento
- Almacén o bodega de insumos
- Cuarto de máquinas
- Área de limpieza
- Depósito de basura

(Autoridades de Museo Ixchel)

3.7.3 Ambientes que conforman el Museo Histórico Artesanal-Textil en Santa Catarina Palopó

Zona exterior

- Garita
- Estacionamiento (visitantes y personal)
- Plaza principal
- Caminamientos
- Jardinización

Zona pública

- Vestíbulo
- Servicios al visitante
 - Taquilla
 - Guardarropa y paquetería
 - Información
 - Guías
 - Servicios sanitarios (hombres y mujeres)
- Oficina de seguridad y monitoreo (ubicada en lugar estratégico)
- Biblioteca
 - Depósito de libros
 - Sala de lectura
 - Oficina Restaurador
- Área de Internet
- Área de exposición de pinturas

- Salas de exposiciones
 - Permanente
 - Temporal
 - Sala audiovisual
 - Almacén de piezas visibles
 - Taller de tejido
 - Bodegas
- Auditorio
 - Área de proyección y bodega
 - Área de sillas
 - Escenario
- Café-Restaurante
 - Área de mesas
 - Área de preparación
 - Servicios sanitarios
- Tiendas artesanales

Zona Privada

- Control y registro
- Oficina de museógrafo
- Oficina de antropólogo
- Curador
- Taller de conservación y restauración
- Cámara de fumigación

Zona Administrativa

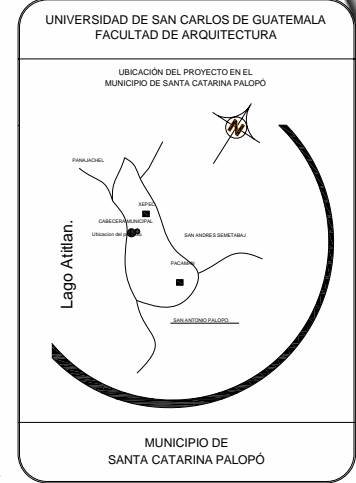
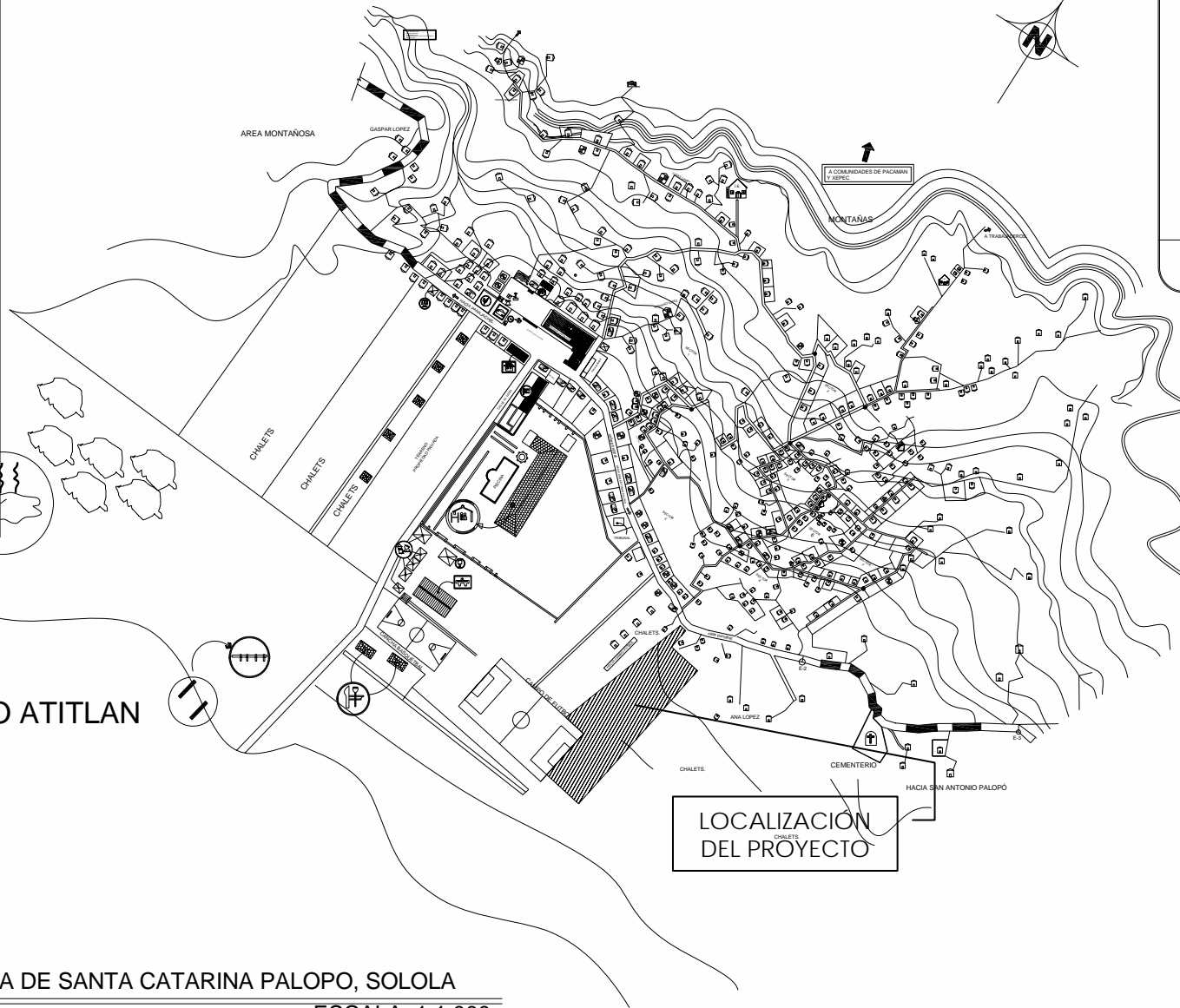
- Sala de espera
- Recepción/secretaría/archivo
- Dirección
- Contabilidad
- Sala de juntas
- Oficina Patronato
- Servicios sanitarios
- Vestíbulo

Zona de Servicios Generales

- Acceso y control
- Taller de mantenimiento
- Cuarto de máquinas
- Área de limpieza
- Servicios Sanitarios / Vestidores
- Almacén o bodega de insumos
- Depósitos de basura
- Área de carga y descarga

3.8 MAPA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ

NOMENCLATURA	
	IGLESIA EVANGELICA
	PILA PUBLICA
	VIVIENDA
	COMERCIO
	CASA Y COMERCIO
	GALERA PARA PASAR AGUA
	GALERIA DE ARTE
	MERCADO MUNICIPAL
	CENTRO DE SALUD
	CORREOS
	ESCUELA NACIONAL
	HOTEL VILLA SANTA CATARINA
	LAVADERO PUBLICO
	SANTARIOS PUBLICOS
	JUZGADO
	MUELLE MUNICIPAL
	RESTAURANTES
	POZAS DE AGUA CALIENTE



LAGO ATITLAN

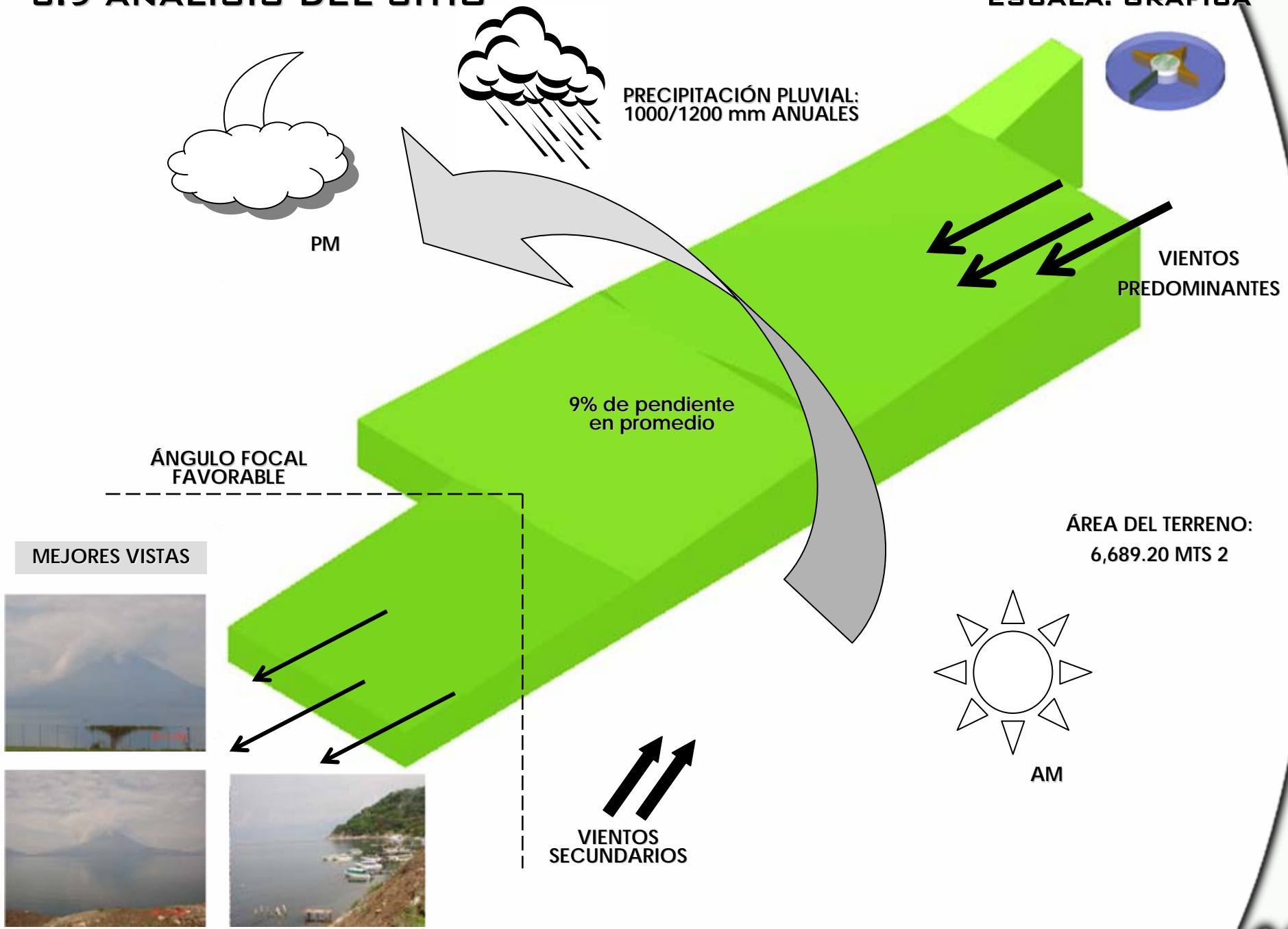
LOCALIZACION DEL PROYECTO

MAPA DE SANTA CATARINA PALOPO, SOLOLA

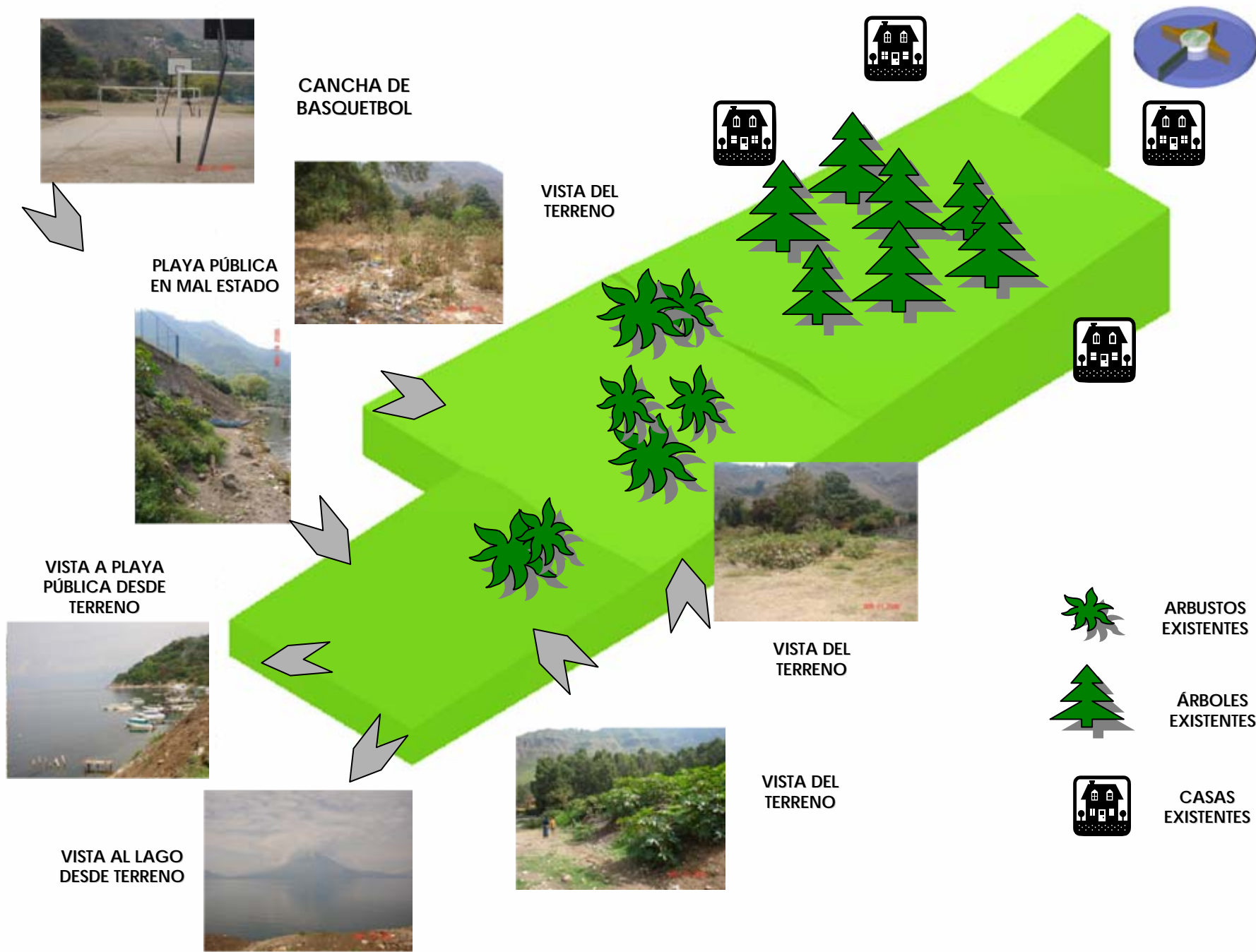
ESCALA: 1:1,000

3.9 ANÁLISIS DEL SITIO

ESCALA: GRÁFICA

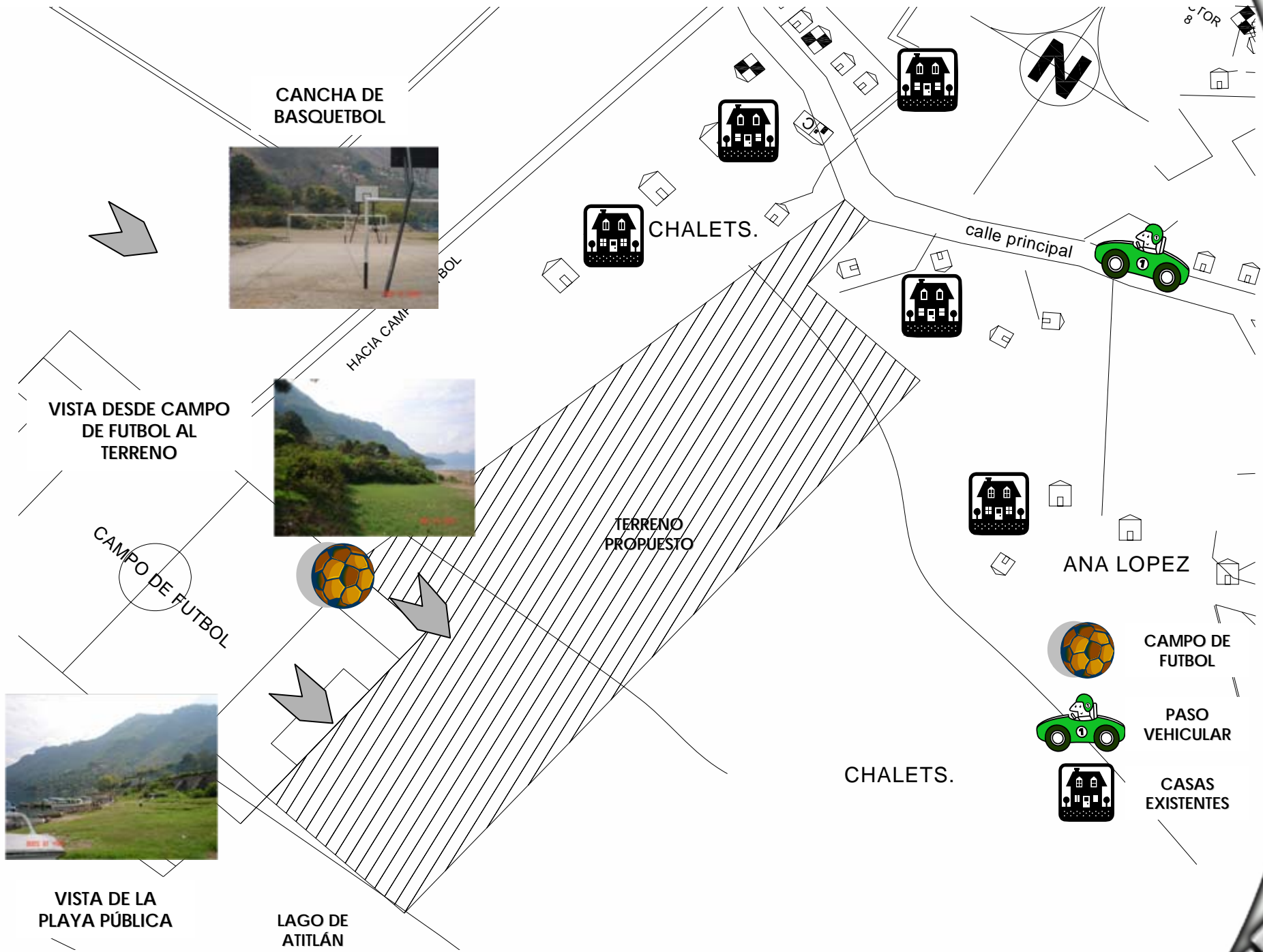


3.10.1 PLANTA DE SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO ESCALA: GRÁFICA

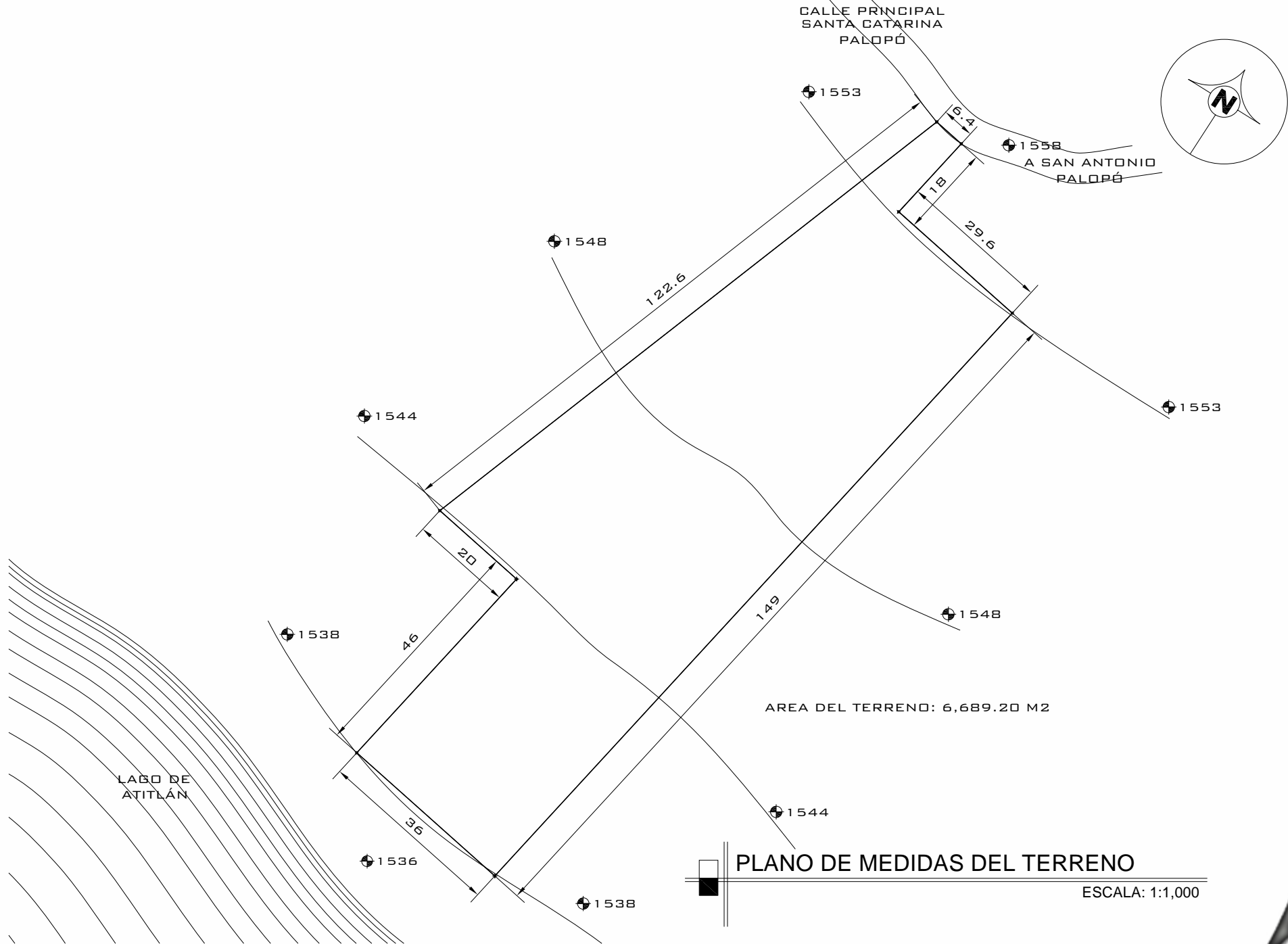


3.10.2 PLANTA DE SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO

ESCALA: 1/1000



3.11 MEDIDAS DEL TERRENO

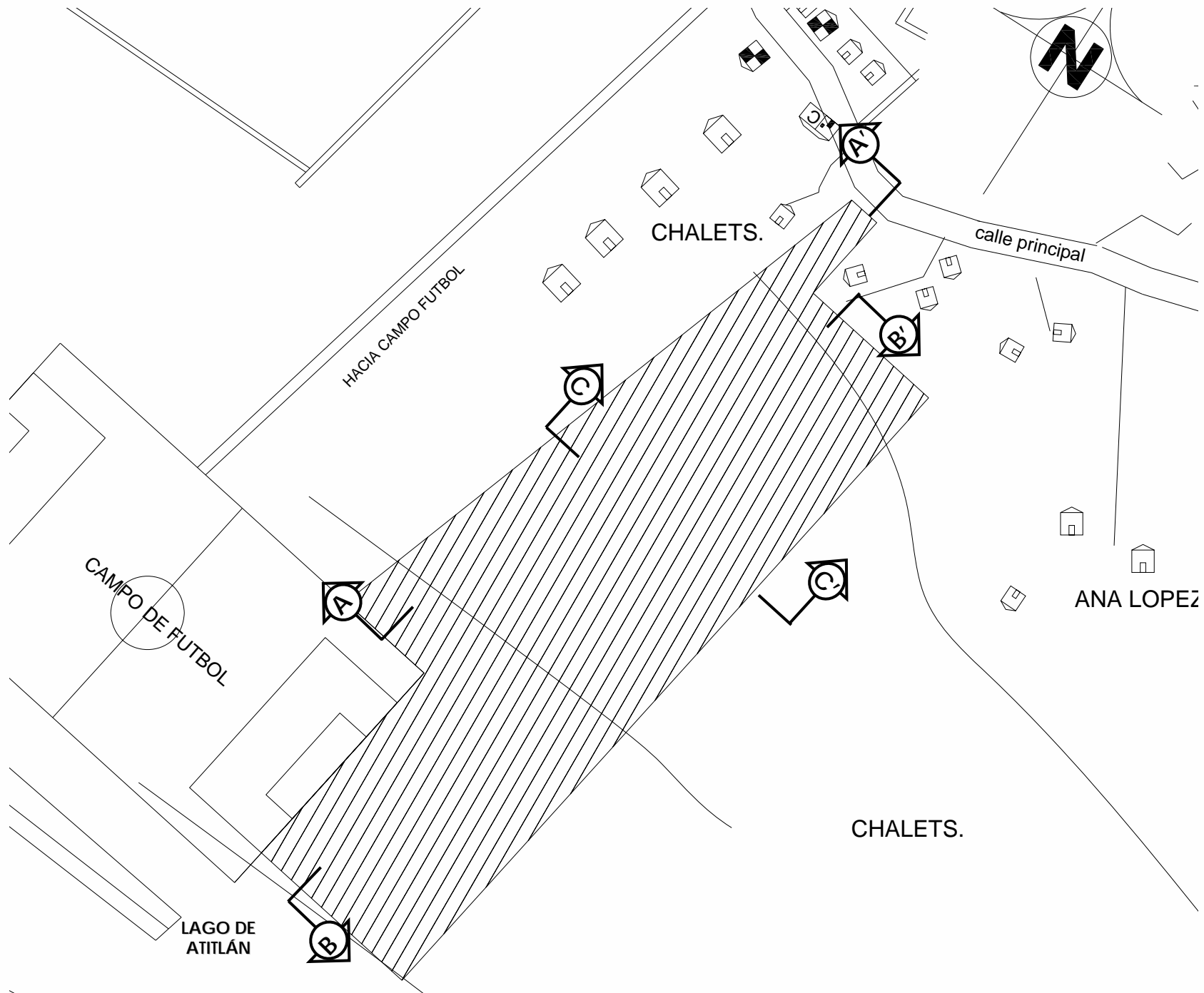


PLANO DE MEDIDAS DEL TERRENO

ESCALA: 1:1,000

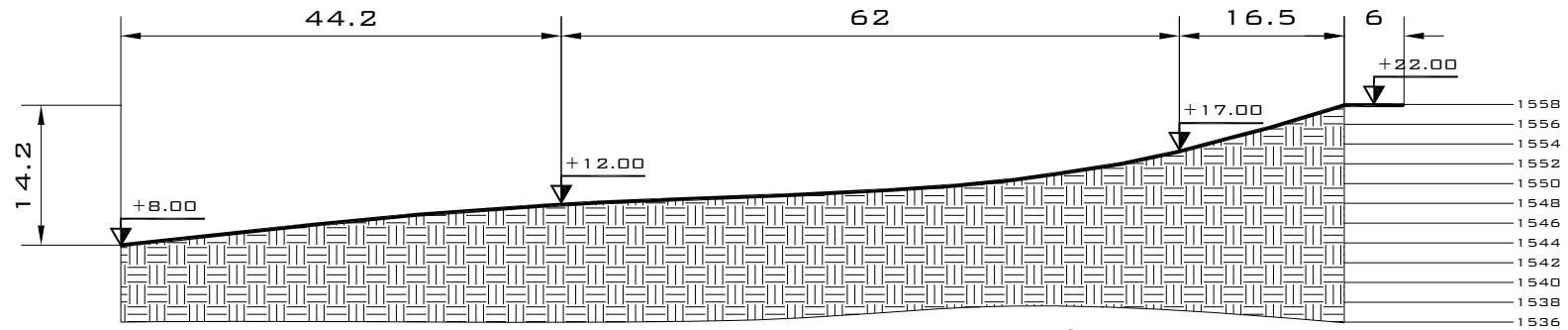
3.12 UBICACIÓN DE SECCIONES EN PLANTA

ESCALA: 1/1000



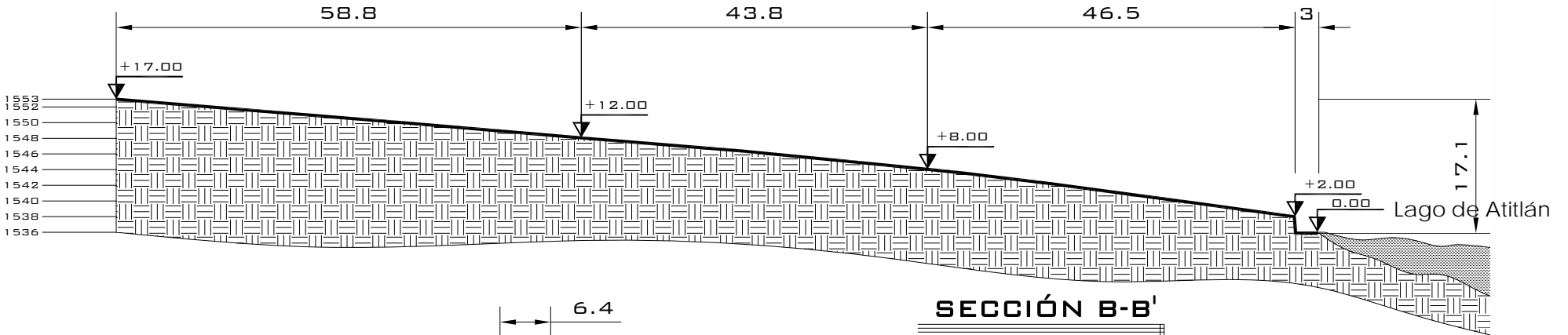
3.13 SECCIONES

ESCALA: INDICADA



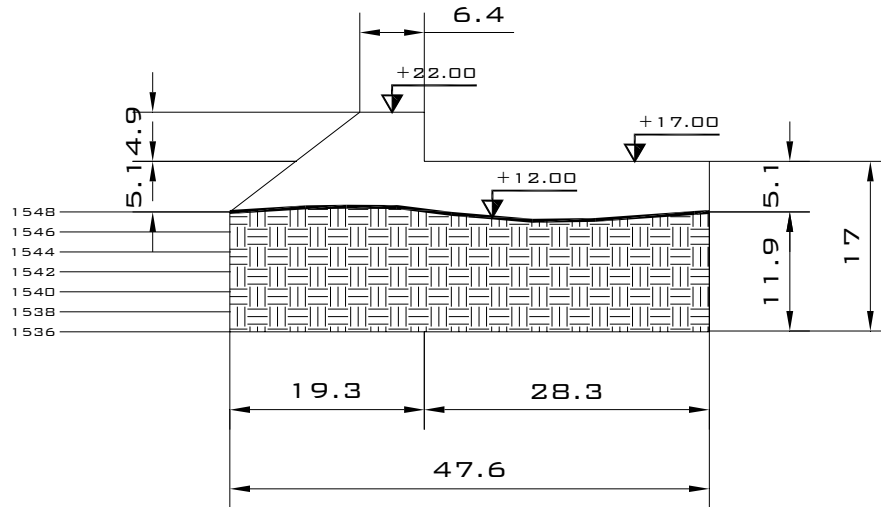
SECCIÓN A-A'

ESCALA 1/750



SECCIÓN B-B'

ESCALA 1/750



SECCIÓN C-C'

ESCALA 1/750

3.14 EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

3.14.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Construcción de infraestructura destinada a proteger parte del patrimonio cultural de Guatemala, como lo son los trajes típicos de Santa Catarina Palopó, así como también la promoción, revalorización del arte tradicional textil de la región para fomentar la identidad nacional por medio del aprendizaje de orden extraescolar y a la recreación artística.

3.14.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Dentro de la infraestructura a construirse se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Recreación/educación: principalmente pasiva (observación de valores culturales y paisaje de los alrededores)
- Conservación: mantenimiento de las piezas que se exhibirán en la infraestructura a construir.
- Administración: en donde se llevarán a cabo actividades de orden administrativo en lo que se relaciona al manejo y disposición de los recursos e ingresos del museo.
- Seguridad y monitoreo: la cual tiene el objetivo de evitar pérdidas del patrimonio cultural al museo, ya sea por robo, siniestros o mala manipulación o manejo.

3.14.3 ESCENARIO AMBIENTAL

- El proyecto se encuentra ubicado en el Departamento de Sololá, dentro del casco urbano del municipio de Santa Catarina Palopó.
- El proyecto está ubicado en una zona volcánica, alrededor del Lago de Atitlán, a aproximadamente 150 kilómetros de la ciudad capital.
- Las formaciones arbóreas son principalmente coníferas.
- La pendiente promedio del terreno en el área es de aproximadamente de 9.4% a 11%.
- El cuerpo de agua más cercano es el Lago de Atitlán, el cual es utilizado para la descarga de los drenajes, por lo cual el agua no es potable.

3.14.4 IMPACTOS QUE PUEDEN PRODUCIRSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

Dadas las características del proyecto y los criterios que se tomarán en cuenta en la intervención, como reforestación, canalización de aguas negras hacia la red municipal, fosa séptica, planta de tratamiento, etc., los impactos adversos serán mínimos:

RUIDO: Es la perturbación sonora no grata al oído, se puede originar por la circulación de automotores o por el uso de maquinaria y equipo para la construcción.

POLVO: Parte menuda y desecha de la tierra muy seca que se levanta en el aire. Se origina durante la construcción por el movimiento de la tierra. Es poco probable que se origine durante la fase de operación del proyecto ya que habrá áreas verdes jardinizadas en donde no habrá construcción.

EROSIÓN: Es el desgaste del suelo. Se originaría por la lluvia, por fricción, escorrentías o por movimientos de tierra.

MOVIMIENTOS DE TIERRA: Consiste en el movimiento de determinado volumen de tierra. Se originaría por la construcción de infraestructura. Para su disposición se utilizará áreas de compostaje, o se retirarán a rellenos autorizados.

GENERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS: Los cuales pueden ser orgánicos o inorgánicos. Se originaría por los agentes o los usuarios del museo; y para su disposición se recolectará en basureros y se retirará al basurero general autorizado.

3.14.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN Y EN LA FASE DE OPERACIÓN

RUIDO Y POLVO: Se tomarán las medidas necesarias que permitan minimizar estas molestias durante la construcción; y durante la fase de funcionamiento esto se evitará formando barreras vegetales, tan densas como sea posible.

EROSIÓN: Se aumentará la cobertura vegetal sobre el terreno que quede libre, además se restringirá el paso de personas a las áreas verdes.

MOVIMIENTOS DE TIERRA: La remoción deberá hacerse de manera muy cuidadosa, con el fin de evitar erosión y derrumbes en el proceso.

DESECHOS SÓLIDOS: Los desechos inorgánicos se clasificarán y serán recolectados por el sistema municipal de recolección de basura; la basura orgánica se convertirá en composta para utilizarse en áreas verdes y jardines.

JARDINES: Se propone dejar la mayor área posible para jardines para contribuir al proceso de carga del manto freático y para evitar la

erosión del terreno se utilizarán especies arbóreas coníferas.

MORFOLOGÍCA / VISUAL: Las edificaciones serán construidas aplicando algunos materiales propios del lugar, también se hará uso de elementos morfológicos propios de la región, esto con la finalidad de crear un espacio confortable que sobresalga y que se identifique como museo, pero que al mismo tiempo conserve parte de la identidad propia del área.

3.14.6 IMPACTO SOCIAL

En cuanto a impacto social que puede ser afectado en las etapas de planificación, ejecución y operación del proyecto a su entorno son los siguientes:

- Variación del costo de la tierra: el proyecto en estudio puede provocar un cambio en el uso del suelo, alterando el entorno.
- Incidencia en las viviendas del entorno inmediato: debido al flujo de visitantes en el área, la vivienda puede cambiar sus funciones propiciando el desarrollo comercial y de servicios.

- Generación de empleo: se propone que el proyecto sea administrado por personal calificado y que preste sus servicios a la comunidad.



CAPÍTULO 4
MARCO CONTEXTUAL
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

4.1 ASPECTOS DE DISEÑO

4.1.1 Metodología para la recopilación de datos para la determinación de las características de la población

- Observación: Después de siete meses de estadía en Santa Catarina Palopó y en base a la observación que se hizo durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), y del análisis e investigación teórica realizada se procedió a realizar la presente propuesta arquitectónica basándome en una metodología de diseño.

4.1.2 Metodología de Diseño

La metodología utilizada para la realización de ese diseño es la llamada "Caja de Cristal" en donde se han realizado los siguientes elementos fundamentales para la determinación de la propuesta arquitectónica, basándose en un análisis individual de las diferentes áreas que va a conformar el museo:

- Matrices de diagnóstico
- Matrices de relaciones
- Diagramas de relaciones
- Diagramas de bloques

4.1.3 Propuesta arquitectónica del Museo Histórico Artesanal-Textil

El municipio de Santa Catarina Palopó constituye un área de gran belleza natural y cultural, que es protegido como uno de los patrimonios naturales de Guatemala por pertenecer a la cuenca del Lago de Atitlán. Por esta razón tiene un importante impacto turístico, el cual debe ser conducido de una manera eficaz para que sea aprovechado de la mejor manera y para que la población mejore su nivel económico-social.

Es por ello que se propone la realización de este museo, el cual será un lugar que captará la atención de los turistas, quienes visitarán el proyecto para un mejor conocimiento de la población y de la tradición artesanal textil, además de poder aprender la realización de este maravilloso arte dentro de las instalaciones del proyecto. Así mismo generaría ingresos a la población la cual se verá beneficiada.

A continuación presento las premisas de diseño que utilicé para la realización de la presente propuesta arquitectónica. Las premisas utilizadas son: Premisas ambientales, funcionales, formales y tecnológicas.

4.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Las premisas de diseño son nociones de requerimientos que tiene cada una de las distintas etapas con las que contará un anteproyecto.

4.2.1 Premisas Ambientales

- La orientación de edificios debe estar sobre los ejes norte-sur, con el eje mayor este-oeste, para reducir la exposición al sol.
- Se crearán sombras con vegetación para la protección contra ruidos, sol, polvo, etc.
- Tendrá espacios amplios como plazas con áreas de descanso sin barreras para el ingreso principal.
- Las vistas principales serán dirigidas hacia el Lago de Atitlán y los volcanes.
- Se utilizarán plantas de diversas especies de forma individual o grupal, ya que éstas son capaces de articular espacios por sí solos como barrera o como punto focal.
- Utilización de materiales del lugar para senderos y para el edificio; como piedra del lugar unida con mezcla de cemento y adoquín, ladrillo, madera tratada, baldosa de barro.



4.2.2 Premisas Funcionales

Ingreso y Vestíbulo

- Debe haber puertas amplias que inviten a ingresar.
- El ingreso del edificio debe sobresalir arquitectónicamente.
- Las ventanas deben ser grandes con vistas al lago.



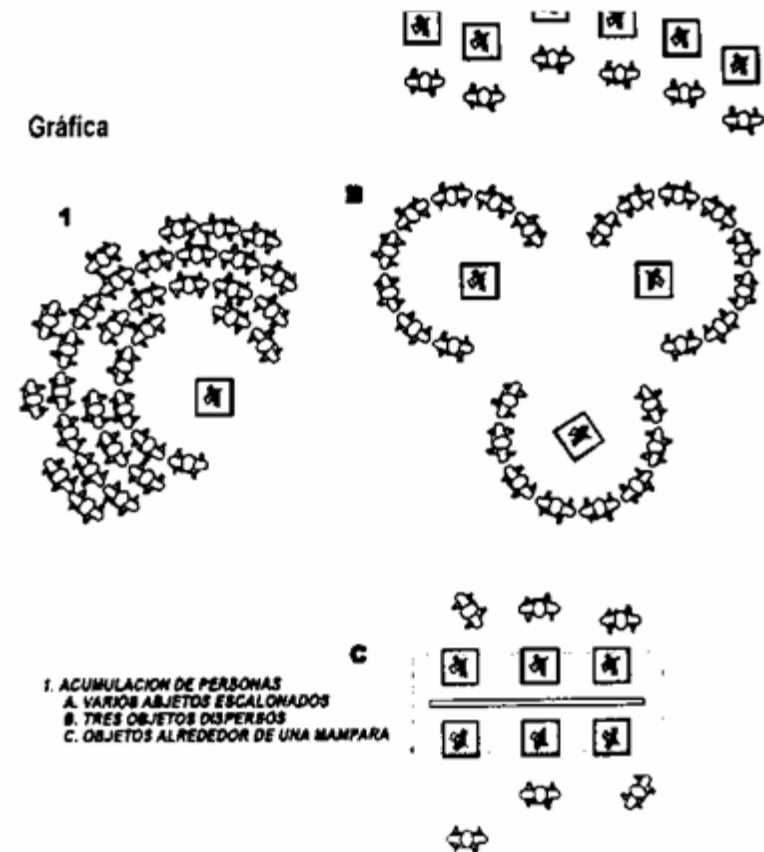
Áreas de Exposición

- Se utilizará el modelo de planta libre, para permitir que el visitante elabore su propio itinerario.
- Las áreas de almacenamiento podrán ser una extensión de las áreas de exposición.
- Para evitar la aglomeración de personas ante un objeto importante, se utilizará métodos alternativos y así favorecer la visibilidad.

Servicio para visitantes

- Se creará un ambiente amplio para servicios de guardarropa y paquetería, venta de boletos, información al visitante y tendrá relación indirecta con los servicios sanitarios. También contará con tiendas artesanales que darán al espacio exterior para la atracción del turista.

Gráfica



Auditorio

- Será escalonado para permitir la curva de visibilidad.
- Tendrá ventilación natural adecuada.

Cafetería

- Tendrá relación directa con el corredor de ingreso y indirecta con áreas exteriores.
- Contará con un área de preparación de alimentos, cobro y área de despacho.

Venta de artesanías

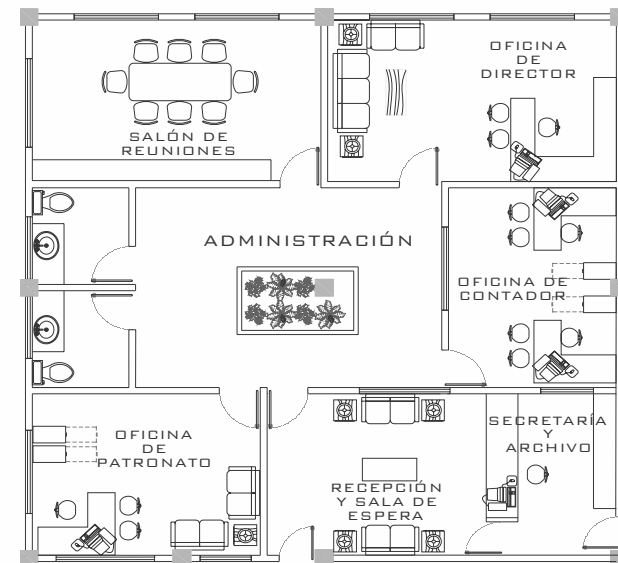
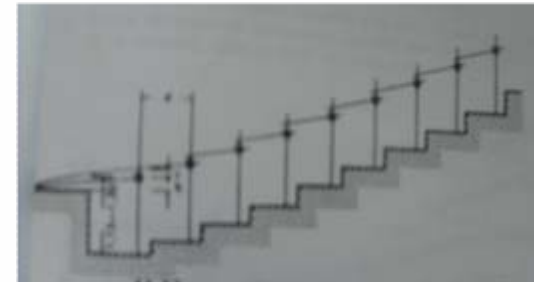
- Estará colocada en la plaza principal pero con propia área de circulación.

Área administrativa

- Deberá contar con una secretaría y sala de espera, oficina para director, contador y otra organización, sala de reuniones y servicio sanitario.
- Se integrarán las áreas a través de un vestíbulo interior.

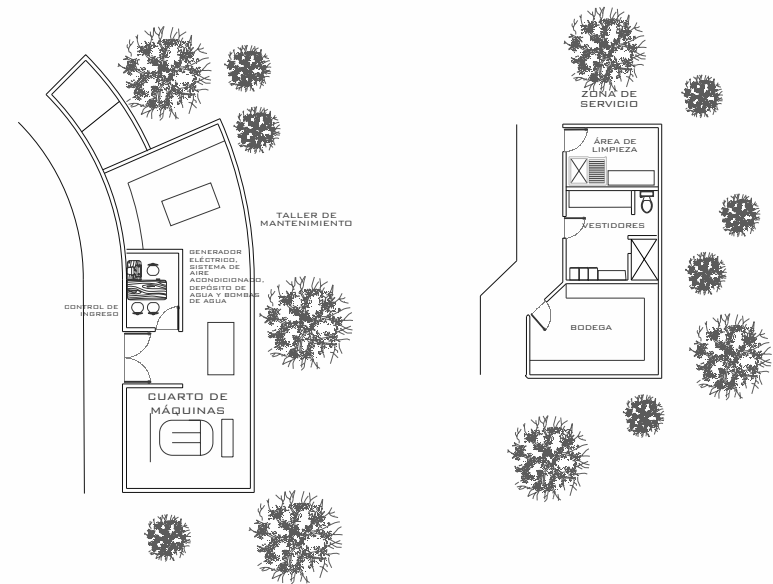
Zona Privada

- Contará con taller de restauración y fumigación, área de curador; además de oficina de museógrafo y antropólogo.



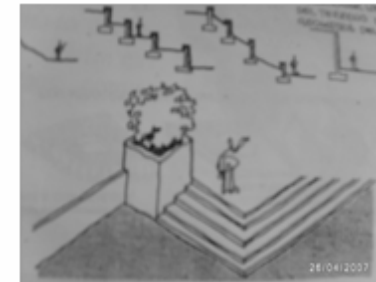
Área de servicios generales

- Contará con un taller de mantenimiento, cuarto de máquinas, oficina de control de ingreso.
- Altura mínima de esta área es de 3 metros. Ventilación cruzada e iluminación natural.
- Estará ubicado cerca del área privada.



4.2.3 Premisas Formales

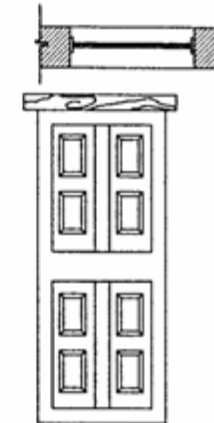
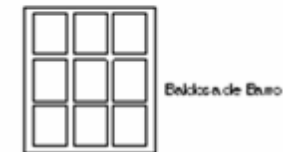
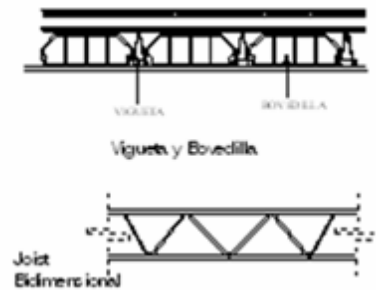
- El anteproyecto debe responder a las necesidades y requerimientos de los usuarios e integrarse en la forma a su entorno.
- Se utilizará formas orgánicas en donde se requiera según el diseño.
- Se deberá integrar el anteproyecto a la arquitectura del lugar para no contrastar.
- Permitir que las diferentes áreas tengan como punto focal principal el Lago de Atitlán.
- Se colocarán luminarias exteriores con diseño adecuada a la arquitectura que le rodea, será un elemento que se integre al conjunto.



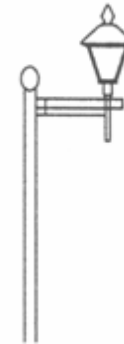
SE ENMARCARAN LAS VISTAS DANDO FORMAS ADECUADAS A LAS VENTANAS

4.2.4 Premisas Tecnológicas

- Aprovechar los materiales regionales y mano de obra local como piedra, block, madera y ladrillo.
- Muros de block pómez, levantado de sogas, ambos lados recubiertos con fachaleta de ladrillo del lado exterior e interior con repello+cernido y blanqueado se utilizará en algunas partes.
- Se considera el uso de material mixto, cuya construcción incluye vigas, marcos y columnas de concreto, artesonados, vigas y columnas de madera.
- El piso a utilizarse en exteriores puede ser baldosa de barro o algún tipo de adoquín prefabricado; en el interior se utilizará piso cerámico o piso de madera.
- Las puertas y ventanas serán de madera tratada para que soporten los cambios de clima que existen en la región del altiplano. El diseño de puertas y ventanas será según la región, no incluyendo ningún estilo ajeno a su contexto.
- En muelle los pilotes serán de ciprés curado y los tablonés de pino seco.



- Aprovechamiento de las pendientes naturales del terreno para la evacuación de las aguas pluviales hacia el lago. Deben ubicarse pozos de visita que filtren el agua hacia el destino final.
- Conexión de red local de energía eléctrica. La instalación de la luminaria exterior será subterránea, y debidamente protegida según normas eléctricas.
- Se considera la instalación de equipo contra incendios y robos; y aire acondicionado.



DISEÑO DE LUMINARIA
EXTERIOR IGUAL AL
UTILIZADO EN PROYECTO
SIMILAR



4.3 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ

AMBIENTE					ESCALA ANTROPOMÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL					
ZONA	ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	No.	No.	DIMENSIÓN MÍNIMA			ÁREA (MTS)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN	
					AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNITARIA	TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL		
I	A	Sala de espera	•Esperar	• Sillas	-	4	4	5	4	20	166	■	■	■	■	E-O	
			•Conversar	• Mesas de esquina													
			•Leer	• Silla													
	B	Secretaria e información	•Escribir	• Escritorio	1	-	2	5	4	12							
			•Archivar	• Archivo													
			•Atención al público														
	C	Oficina de Director	•Coordinar y dirigir	• Silla	1	3	5	5	4	25							
			•Atención al público	• Escritorio													
			•Administrar recursos	• Archivo													
			• Sillones														
		• Mesas esquineras															
D	Oficina de Contabilidad	•Llevar registro de las operaciones contables	•Sillas	1	2	4.8	3.7	4	18								
			•Escritorio														
			•Archivos														
		•Sillones															
E	Sala de reuniones	•Realización de reuniones	•Sillas	6	-	4	6	4	26								
		•Organización de actividades	•Mesa de juntas														
			•Gabinetes														
		•Sillones															
F	Oficina patronato	•Promociones	•Sillas	2	2	4	5	4	21								
		•Hacer contactos	•Escritorio														
		•Buscar recursos	•Archivo														
G	Vestíbulo	•Unión de ambientes		-	7	5	6	4	32								
		•Área de circulación	•Macetas o jardineras														
H	Servicios sanitarios	•Aseo personal	•Inodoro	-	3	2	5	4	12								
		•Actividades fisiológicas	•Lavamanos														
			•mingitorio														
II	A	Sala de Exposición permanente y sala audiovisual+boteg a	•Visita de turistas o estudiantes que desean conocer sobre la cultura del lugar.	•Vitrinas textos	1	30 personas por hora como máximo	20	20	4.9	400	■	■	■	■	■	■	N-S
			•Limpieza y registro constante de las piezas exhibidas.	•Mapas y gráficos													
			•Control de condiciones climáticas	•Mamparas													
			•Vigilancia constante	•Fotografías													
			•Transmisión en video relacionado al tema	•Exhibidores													
			•Guardar equipo	•Piezas textiles importantes													
				•Muñecos de exposición.													
				•Exhibición de herramientas utilizadas para la elaboración de textiles													
				•Televisiones plasma													
				•estanterías													

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ

AMBIENTE					ESCALA ANTROPOMÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL				
ZONA	ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	No.	No.	DIMENSIÓN MÍNIMA			ÁREA (MTS)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN
					AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNITARIA	TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
█	█	Salas de exposición temporal y bodega	•Visita de turistas o estudiantes que desean conocer sobre la cultura del lugar.	•Vitrinas	1	30 personas por hora como máximo	10	10	4.9	100	█	█	█	█	█	N-S
		Depósito de piezas visibles y bodega	•Visita de personal de investigación	•Estanterías	1	4 como máximo	7	10	4.9	70						N-S
		Taller de tejido y bodega	•Enseñanza-aprendizaje del arte del telar de cintura	•Mesas •Sillas •Equipo para el aprendizaje del telar como palos e hilos •estanterías	3	10	10	10	4.9	100						N-S
█	█	Auditorio y salas de introducción	•Colocar equipo eléctrico o electrónico para exposiciones	•Tarima	2	35	10	10	10	107	█	█	█	█	█	NE-SO
			•Atender a las conferencias	•Escritorios												
█	█	Restaurante y cafetería	•Despacho	•Mesas	1	15	10	20	4	213	█	█	█	█	█	NE-SO
			•Cocinar, preparar o calentar	•Sillas												
█	█	Corredor y vestíbulo de ingreso	Caminar		50	17	8	4	144	█	█	█	█	█	█	█
			circular													
█	█	Tiendas	•Atender	•Mostrador	3	-	6	6.5	4	157	█	█	█	█	█	NE-SO
			•Mostrar	•Sillas												•Estantes
█	█	Control y monitoreo, seguridad	•Mantener la vigilancia del museo para evitar robos en las salas	•Sillas	3	-	5	5	4	27	█	█	█	█	█	NE-SO
				•Escritorio												
█	█	Biblioteca cibernética	•Navegar por internet	•Sillas	-	14	5	10	4	62	█	█	█	█	█	█
			•Imprimir													

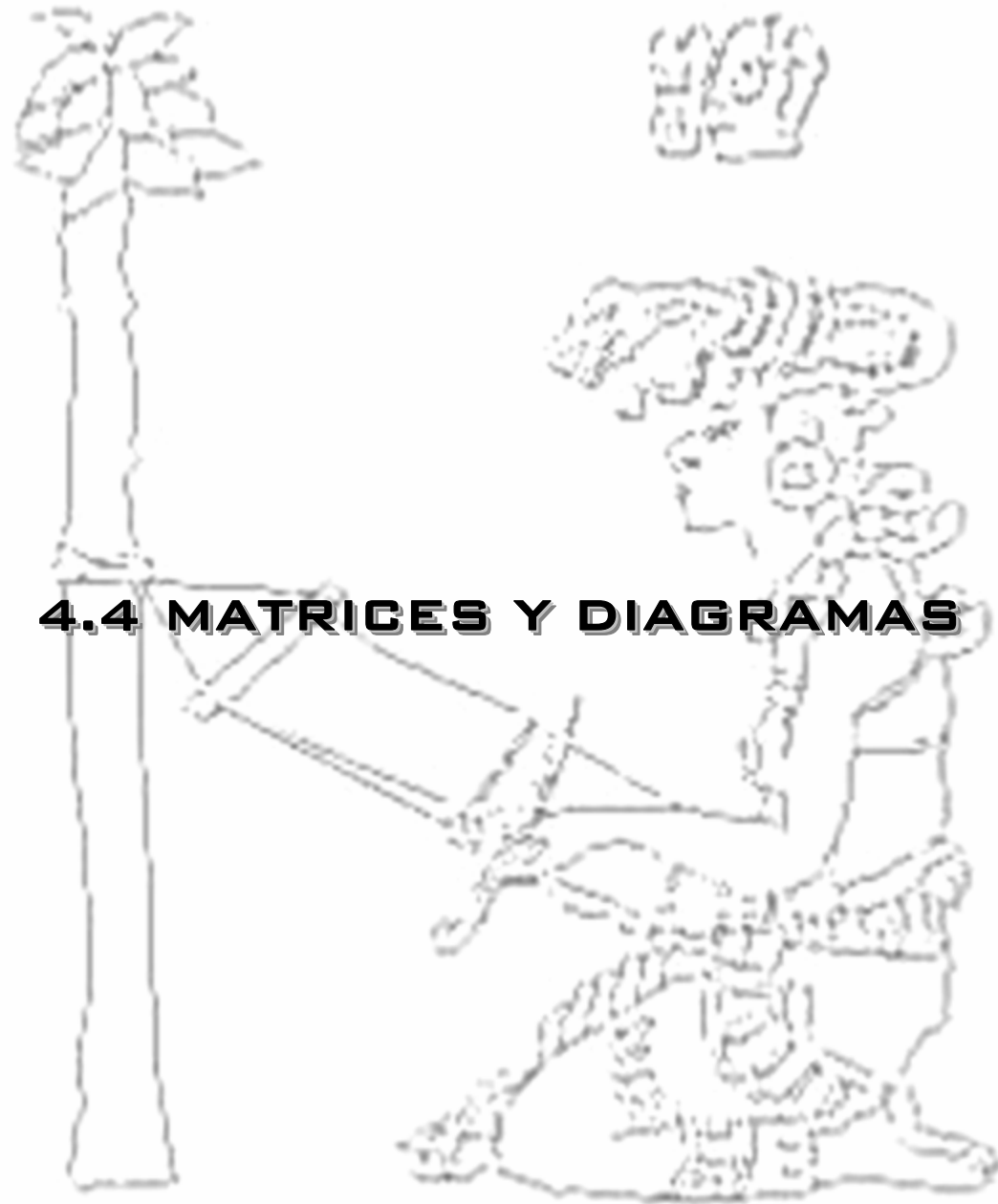
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ

AMBIENTE					ESCALA ANTROPOMÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL				
ZONA	ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	No.	No.	DIMENSIÓN MÍNIMA			ÁREA (MTS)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN
					AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNITARIA	TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
█	█	Biblioteca y oficina de restaurador	•Consultar libros	•Mesas	-	35	6	20	4	126	1842	█	█	█	█	NE-SO
			•Leer	•Sillas												
			•Estudiar	•Esteras												
			•Hacer trabajos	•Restaurar libros viejos												
	█	Vestibulo de ingreso	•Circulación de personas con libetas	•	1	40	10	20	5	212						
█	Jardín interior	•Circulación de personas	•Jardineras		35	5	8	5	49	NE-SO						
█	Exposición de pinturas	•Exposición de pinturas y esculturas importantes	•Cuadros		40	5	9	5	45	NE-SO						
█	Servicios sanitarios de hombre y de mujer	•Necesidades fisiológicas	•Inodoros	-	6 c/u	3	5	4	30	NE-SO						
		•Lavarse las manos	•Lavamanos													
		•Arreglarse	•Espejo													

AMBIENTE					ESCALA ANTROPOMÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL					
ZONA	ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	No.	No.	DIMENSIÓN MÍNIMA			ÁREA (MTS)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN	
					AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNITARIA	TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL		
█	█	Control de ingreso	•Controlar	•Escritorio	1	-	4	4	3	16	109	█	█	█	█	NE-SO	
			•Registrar	•Silla													
			•Tomar datos y notas	•Archivo													
	█	Cubículo de curador	•Organizar	•Escritorio	1	-	2	4.5	3	9							NE-SO
			•Clasificar información	•Sillas													
			•Archivar														
█	Cámara de fumigación	•Fumigar para eliminar animales u organismos perjudiciales para los textiles	•	-	-	1.5	2	3	3	NE-SO							
█	Oficina		•Ordenar información	•Escritorio	1	2	4	5	3	20	NE-SO						
				•Dirigir							•Sillas						
				•Atender							•Sillones						
█	Oficina		•Recibir y planear	•Archivos y librerías	1	-	4	5	3	20	NE-SO						
				•Clasificar información							•Escritorio						
				•Organizar							•Sillas						
█	Talleres		•Tabular información	•Sillones	3		4	5	3	20	█	█	█	█	NE-SO		
				•Limpiar												•Sillas	
				•Tratar												•Bancos de trabajo	
				•Retocar												•Escritorio	
			•Remover	•Estantería													

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ

AMBIENTE					ESCALA ANTROPOMÉTRICA							ESCALA AMBIENTAL																																
ZONA	ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	No.	No.	DIMENSIÓN MÍNIMA			ÁREA (MTS)		ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN																												
					AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNITARIA	TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL																													
	[REDACTED]	Área de limpieza	•Lavar	•Pila	1	-	3	4	3	14	239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	NE-SO																												
			•Colocar objetos	•Estantería																																								
			•Guardar productos	•Equipo manual de limpieza																																								
	[REDACTED]	Taller de mantenimiento	•Reparación y mantenimiento de máquinas y artefactos de los sistemas de apoyo	•Banco de trabajo	1	-	5	6.5	3	39							239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	NE-SO																					
				•Estantería																																								
				•Pila																																								
	[REDACTED]	Cuarto de máquinas	•Funcionamiento de la maquinaria de los sistemas de apoyo	•Tanque cisterna	-	-	3	5	3	16														239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	NE-SO													
				•Generador eléctrico																																								
				•Sistema de aire acon.																																								
•Sistema contra incendios																																												
[REDACTED]	Depósito de basura	•Tirar la basura clasificada	-	-	-	2	4	3	9	239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																E-O												
			-																																									
[REDACTED]	Carga y descarga	•Cargar	-	-	-	5	10	-	50								239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]										[REDACTED]	NE-SO										
			•Descargar																																									
[REDACTED]	Control y registro	•Controlar ingreso	•Escritorio	1	-	2.5	3	3	8																										239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	NE-SO	
			•Registrar																					•Sillas																				
			•Tomar notas																					•Archivo																				
[REDACTED]	Bodega	•Guardar	•Estanterías	-	-	3	4	3	14															239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]													NE-SO
			•Colocar																																									
			•Clasificar																																									
[REDACTED]	Corredor	Caminar	-	-	20	10	6	3	67	239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																[REDACTED]												
[REDACTED]	Servicios sanitarios	•Hacer necesidades fisiológicas	•Ducha	4	-	4	5	3	22								239	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]										[REDACTED]	NE-SO										
			•Inodoros																																									
			•Lavamanos																																									
			•Lockers																																									
			•Bancas																																									
TOTAL EN M2 DE CONSTRUCCIÓN																								2356																				



4.4 MATRICES Y DIAGRAMAS

MUSEO

1	Zona Exterior	
2	Zona Pública	
3	Zona Privada	
4	Zona Administrativa	
5	Zona de Servicios Generales	

NOMENCLATURA

Relación indirecta	
Sin relación	
Relación directa	

MATRIZ DE RELACIONES MUSEO

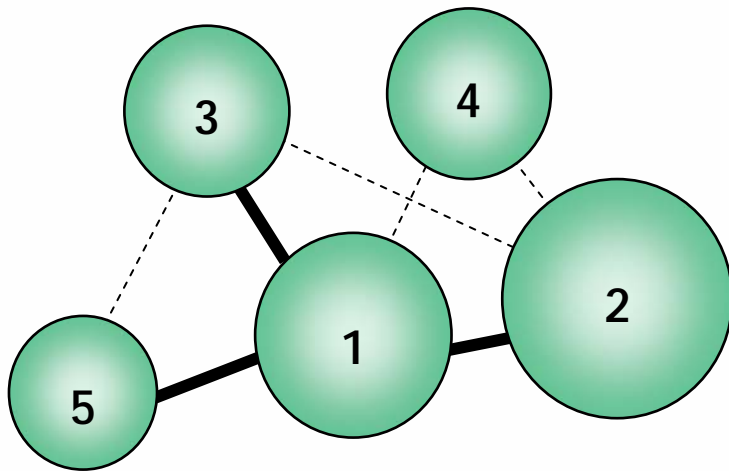


DIAGRAMA DE RELACIONES MUSEO

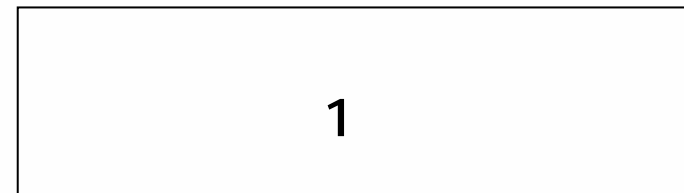
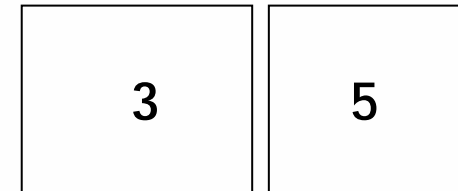


DIAGRAMA DE BLOQUES MUSEO

ÁREA EXTERIOR

1	Garita de Ingreso	
2	Plaza Principal	
3	Área de Descarga	
4	Parqueo Personal y Público	
5	Parqueo buses	
6	Área de circulación	

NOMENCLATURA

Relación indirecta	
Sin relación	
Relación directa	

MATRIZ DE RELACIONES ÁREA EXTERIOR

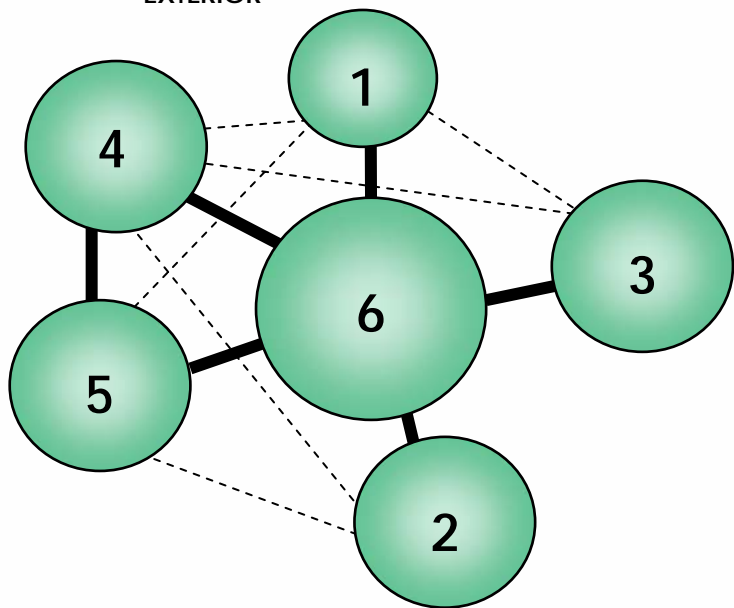


DIAGRAMA DE RELACIONES ÁREA EXTERIOR

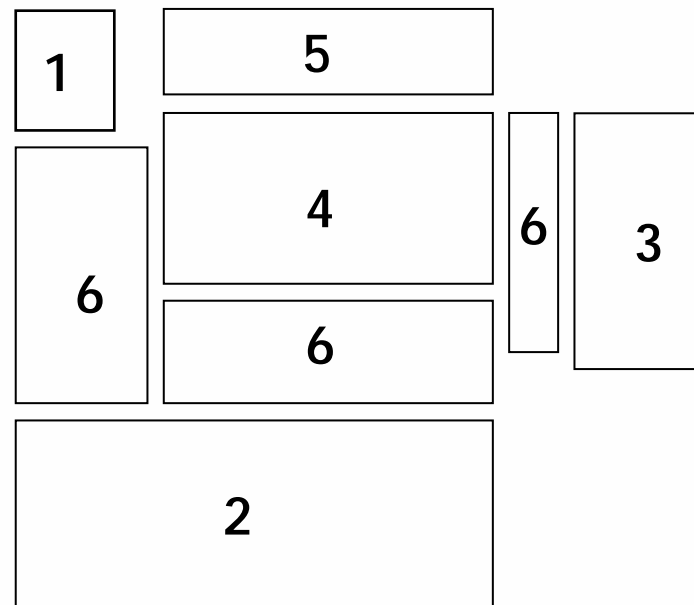


DIAGRAMA DE BLOQUES ÁREA EXTERIOR

ÁREA ADMINISTRATIVA

1	Secretaria, archivo	■
2	Sala de espera	■ ○
3	Vestíbulo	■
4	Oficina director	■
5	Sala de juntas	○
6	Oficina de contabilidad	○
7	Oficina de patronato	○
8	Servicios sanitarios	○

NOMENCLATURA

Relación indirecta	◊
Sin relación	◇
Relación directa	◆

MATRIZ DE RELACIONES ADMINISTRACIÓN

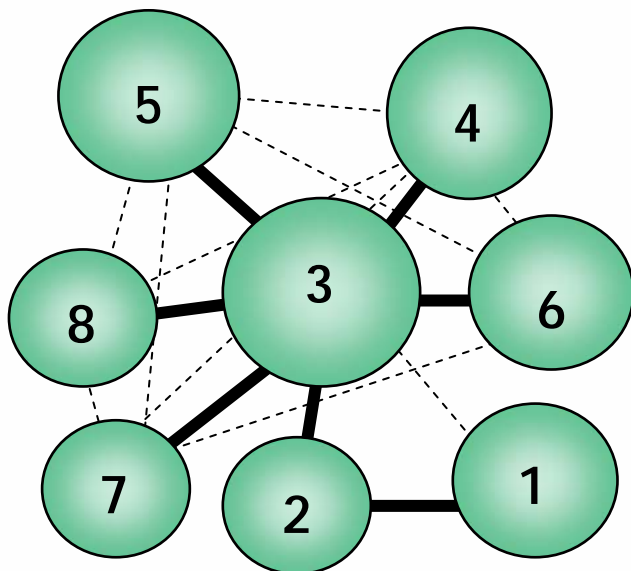


DIAGRAMA DE RELACIONES ADMINISTRACIÓN

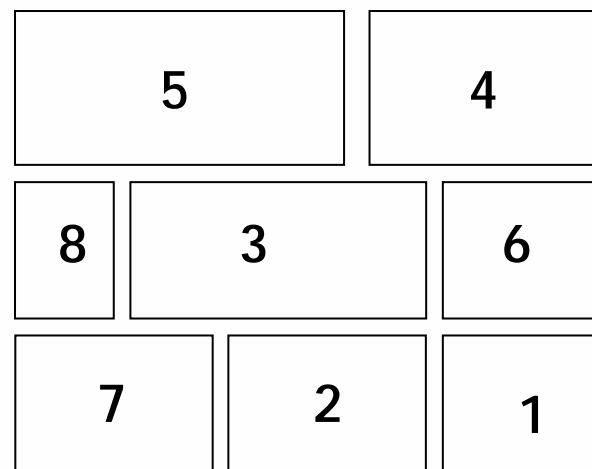


DIAGRAMA DE BLOQUES ADMINISTRACIÓN

ÁREA PÚBLICA

1	Vestíbulo de ingreso	
2	Jardín interior	■
3	Vestíbulo interior	■
4	Tiendas artesanales	○
5	Café-Restaurante	○
6	Taquilla, paquetería e info.	○
7	Of. Seguridad y monitoreo	○
8	Área de exposición pinturas	○
9	Auditorio	○
10	Internet	○
11	Biblioteca	○
12	Servicios sanitarios	○
13	Salones de exposición, taller y mirador	○

NOMENCLATURA

Relación indirecta	◊
Sin relación	◇
Relación directa	◆

MATRIZ DE RELACIONES ÁREA PÚBLICA

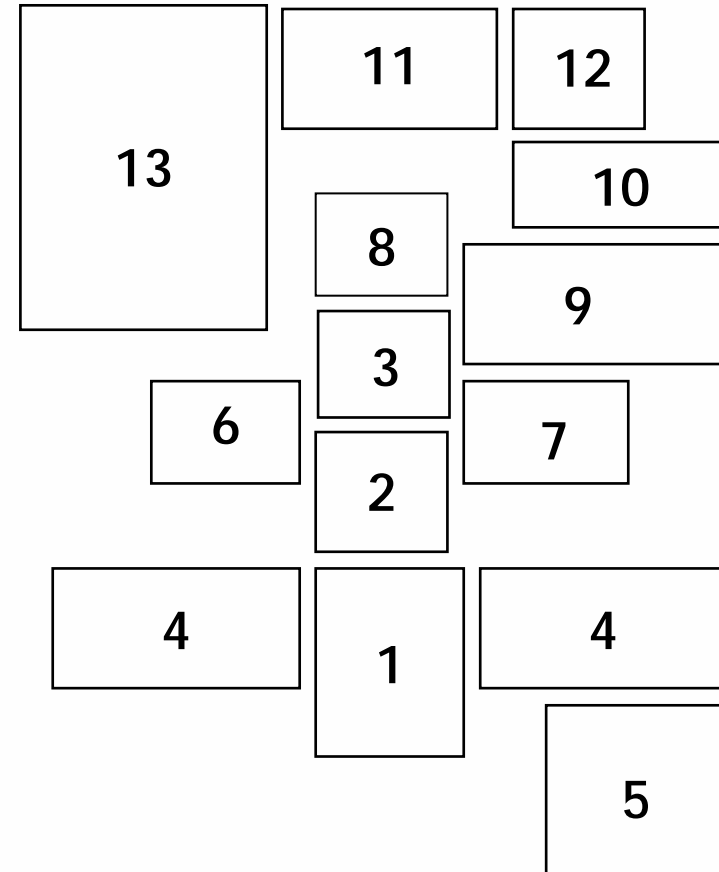


DIAGRAMA DE BLOQUES ÁREA PÚBLICA

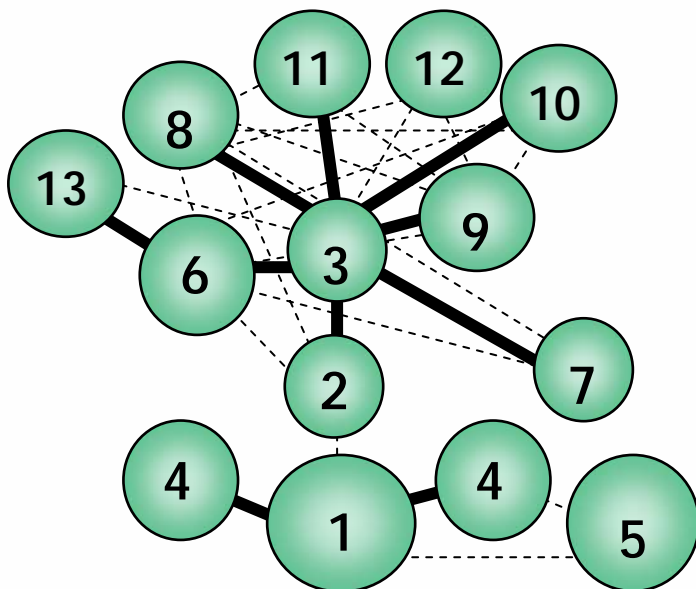


DIAGRAMA DE RELACIONES ÁREA PÚBLICA

ÁREA PRIVADA

1	Control de ingreso	
2	Oficina museógrafo	○
3	Oficina antropólogo	○
4	Cubículo de curador	○
5	Taller de conserv. y restaura.	◼
6	Cámara de fumigación	◼

NOMENCLATURA

Relación indirecta	◊
Sin relación	◇
Relación directa	◼

MATRIZ DE RELACIONES ÁREA PRIVADA

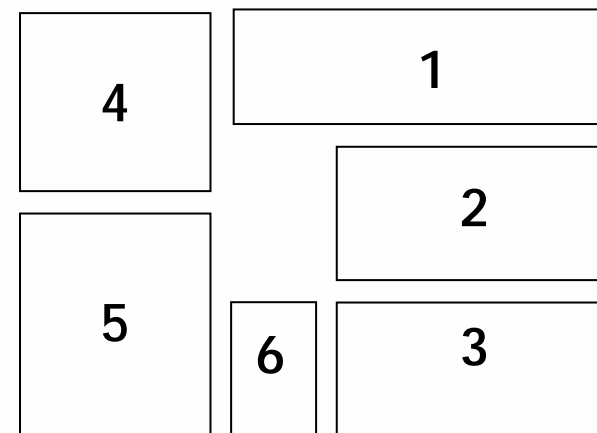
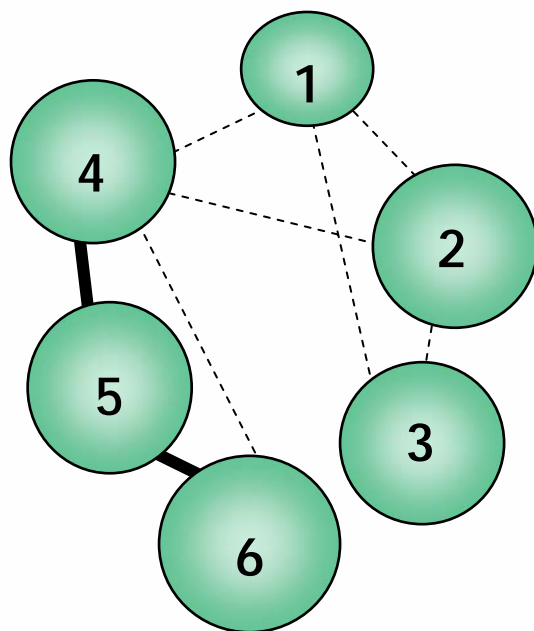


DIAGRAMA DE RELACIONES ÁREA PRIVADA

DIAGRAMA DE BLOQUES ÁREA PRIVADA

ÁREA DE SERVICIO

1	Área de carga y descarga	■
2	Control de ingreso	■
3	Cuarto de máquinas	■
4	Taller de mantenimiento	○
5	Área de limpieza	○
6	Servicios sanitarios	○
7	Bodega	○
8	Depósito de basura	○

NOMENCLATURA

Relación indirecta	◊
Sin relación	◇
Relación directa	■

MATRIZ DE RELACIONES SERVICIOS GENERALES

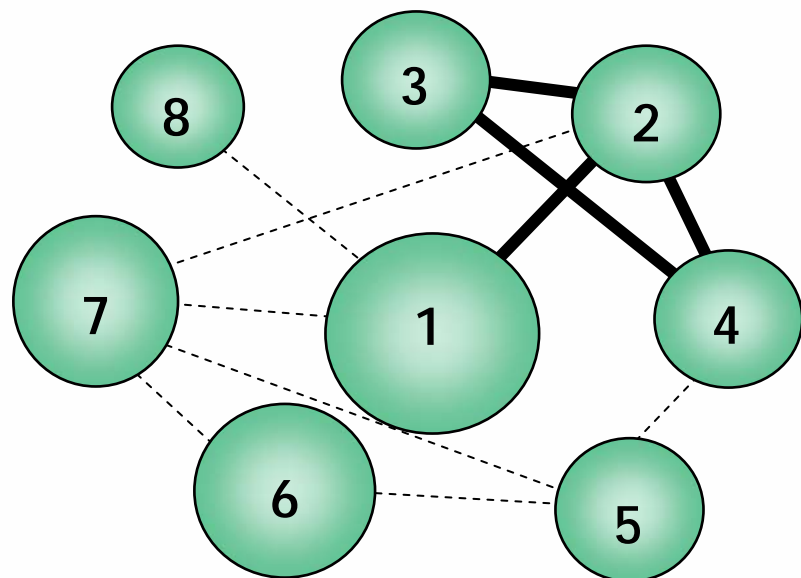


DIAGRAMA DE RELACIONES SERVICIOS GENERALES

8

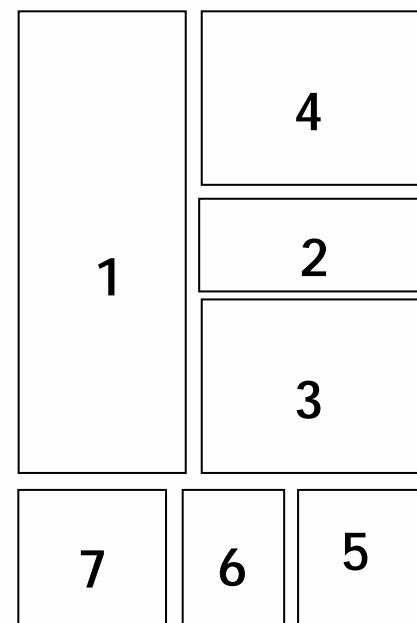
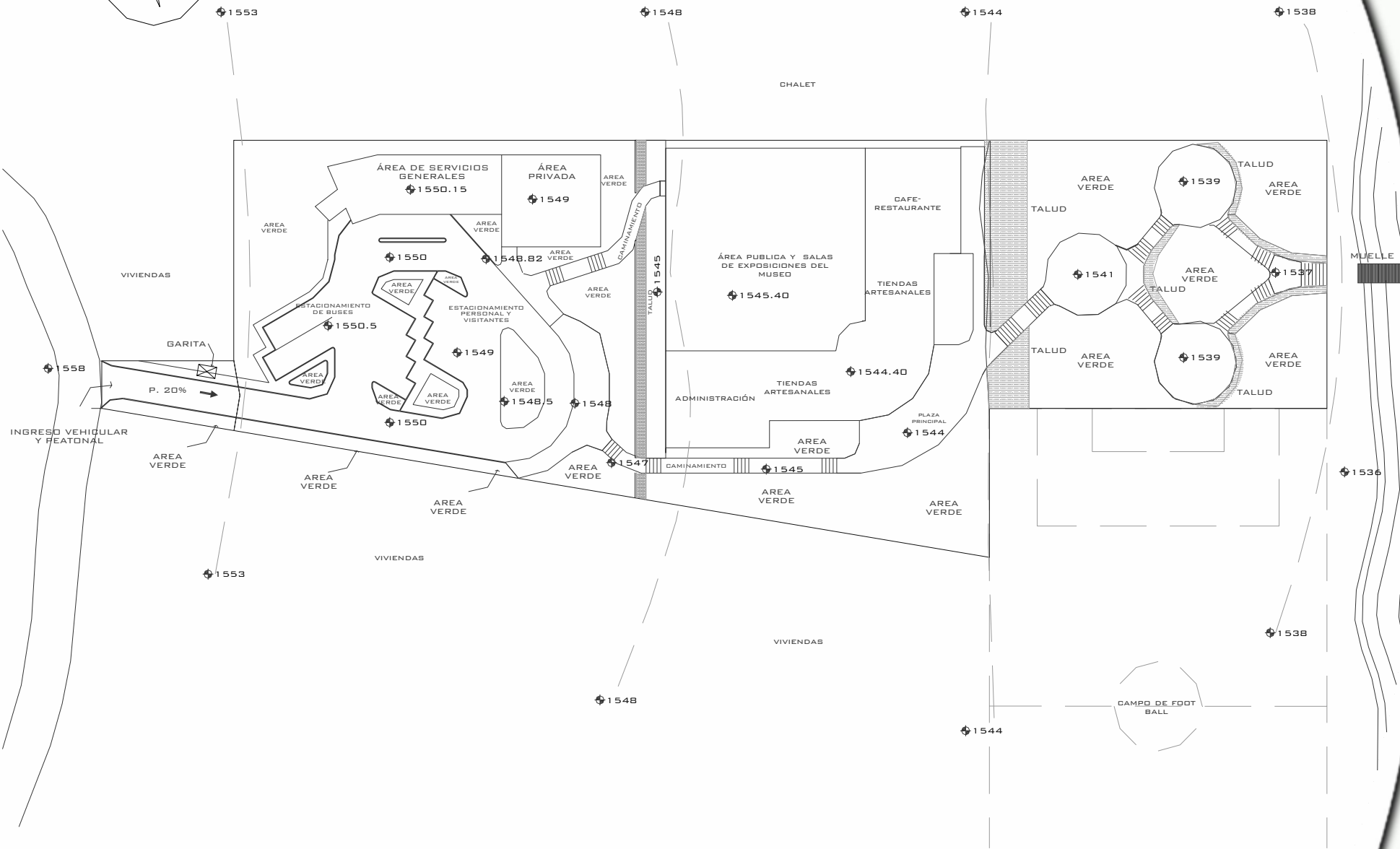


DIAGRAMA DE BLOQUES SERVICIOS GENERALES

4.5 PLANOS ARQUITECTÓNICOS



MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



PLANTA DE PLATAFORMAS

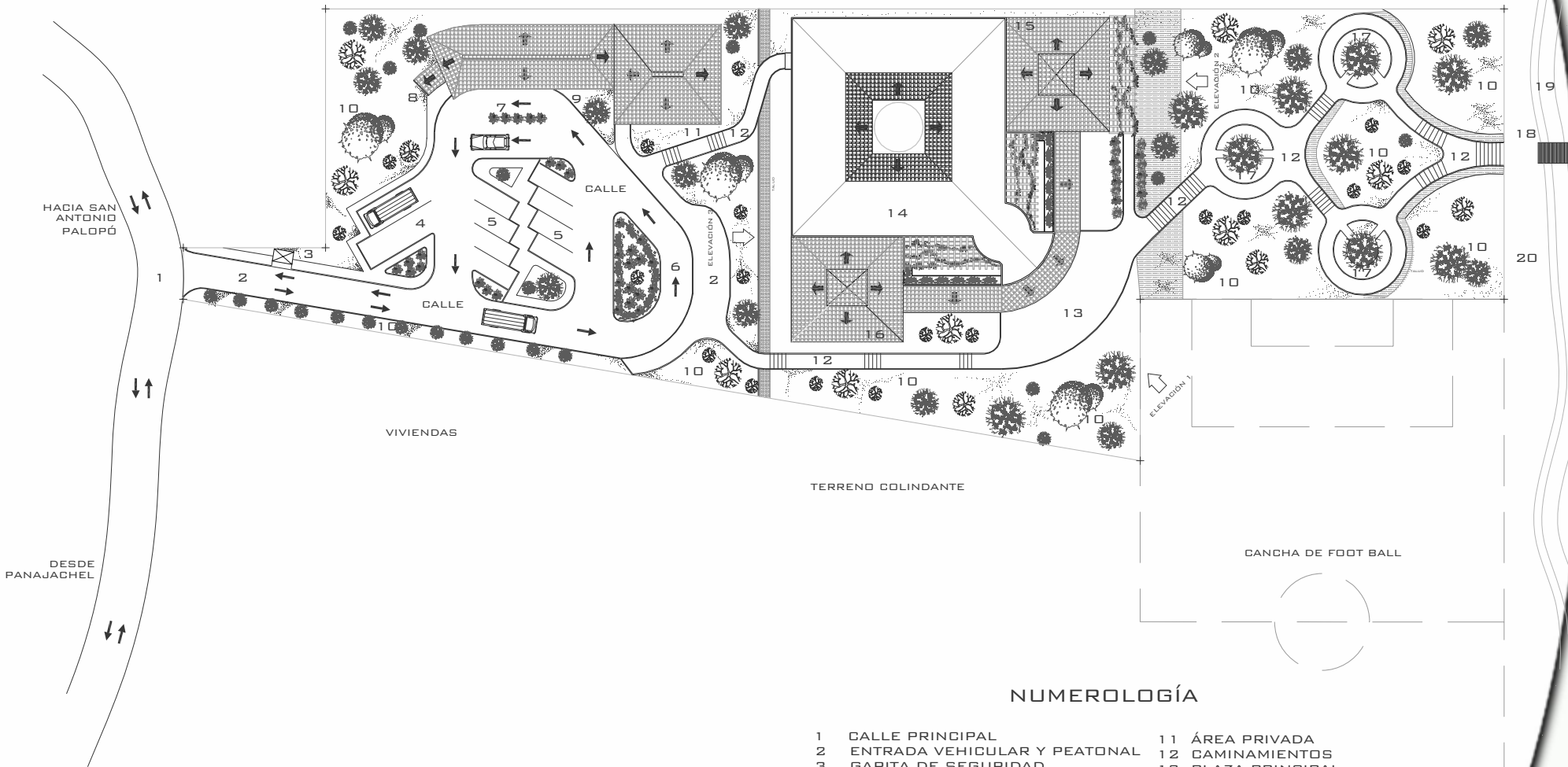
ESCALA 1 / 750

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



VIVIENDAS

CHALET



VIVIENDAS

TERRENDO COLINDANTE

CANCHA DE FOOT BALL

NUMEROLOGÍA

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| 1 CALLE PRINCIPAL | 11 ÁREA PRIVADA |
| 2 ENTRADA VEHICULAR Y PEATONAL | 12 CAMINAMIENTOS |
| 3 GARITA DE SEGURIDAD | 13 PLAZA PRINCIPAL |
| 4 ESTACIONAMIENTO DE BUSES | 14 ÁREA PÚBLICA (MUSEO) |
| 5 ESTACIONAMIENTO AUTOMÓVILES | 15 CAFÉ-RESTAURANTE |
| 6 ANDÉN DE PASAJEROS | 16 ADMINISTRACIÓN |
| 7 ÁREA DE CARGA Y DESCARGA | 17 MUJERES TEJEDORAS |
| 8 BASUREROS | 18 MUELLE |
| 9 ÁREA DE SERVICIOS GENERALES | 19 LAGO DE ATILÁN |
| 10 ÁREA VERDE | 20 PLAYA PÚBLICA |

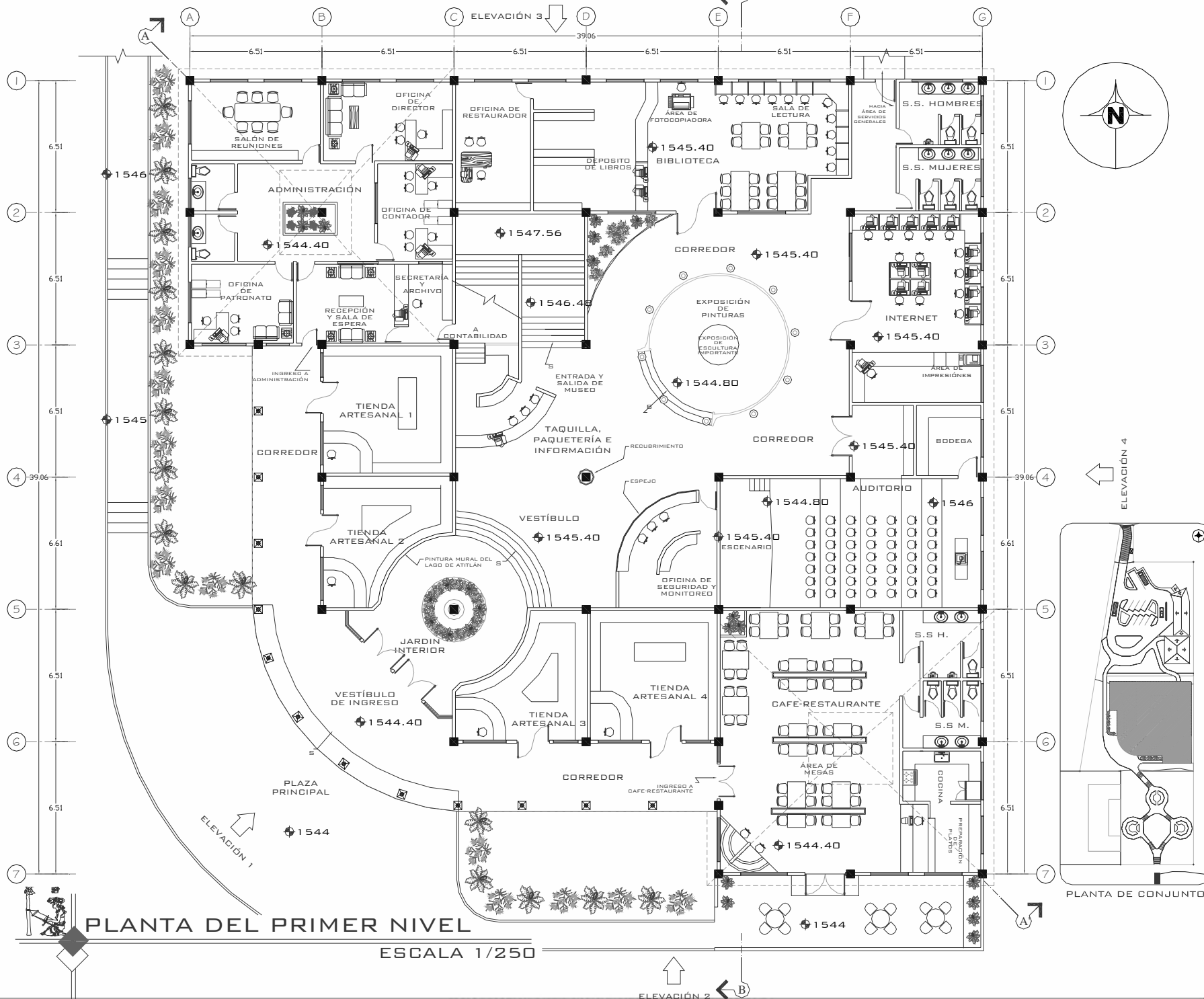


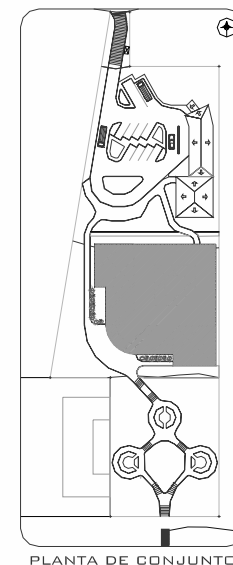
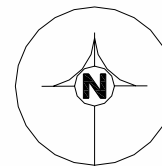
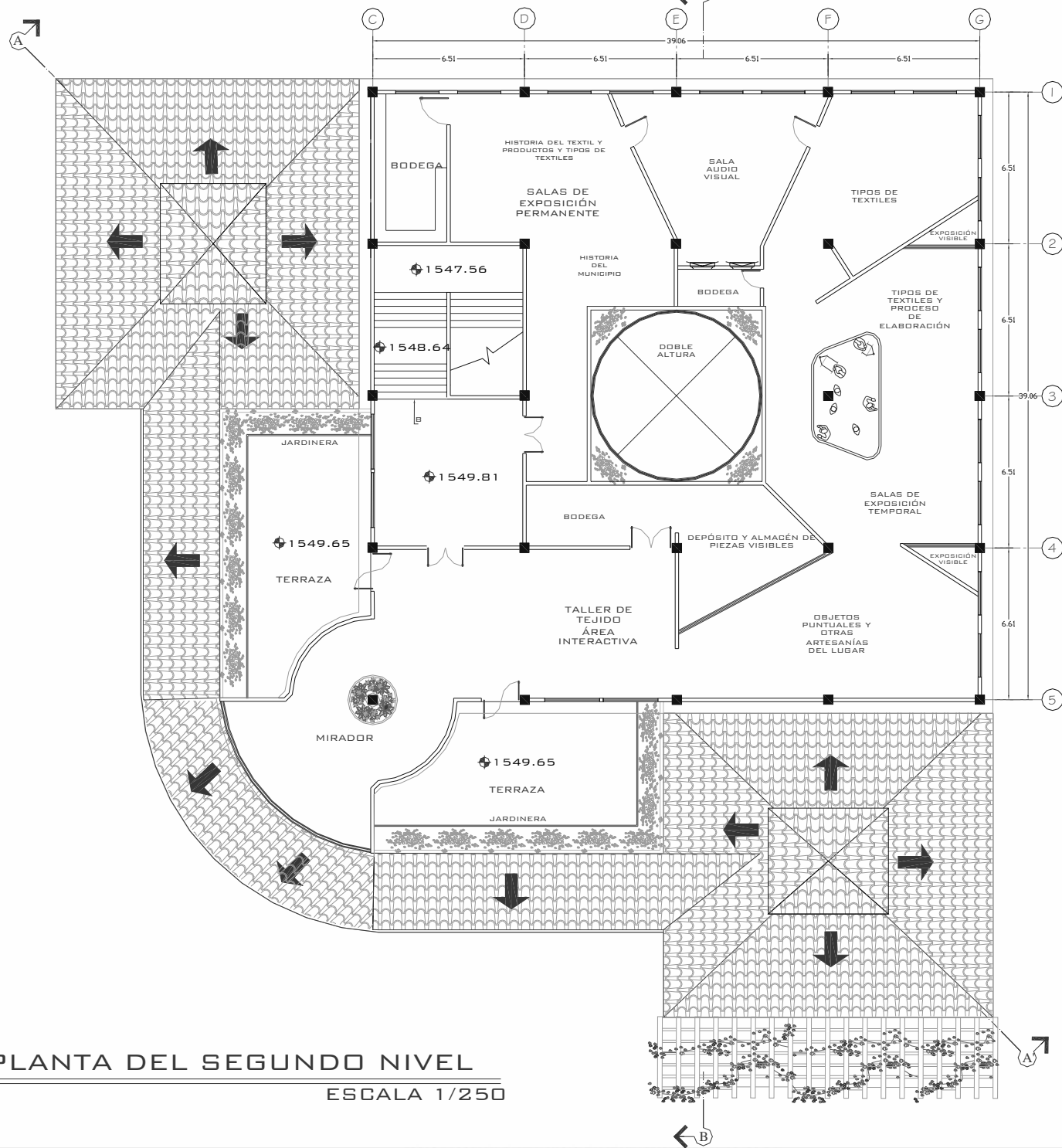
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1 / 750

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL

SANTA CATARINA PALOPÓ

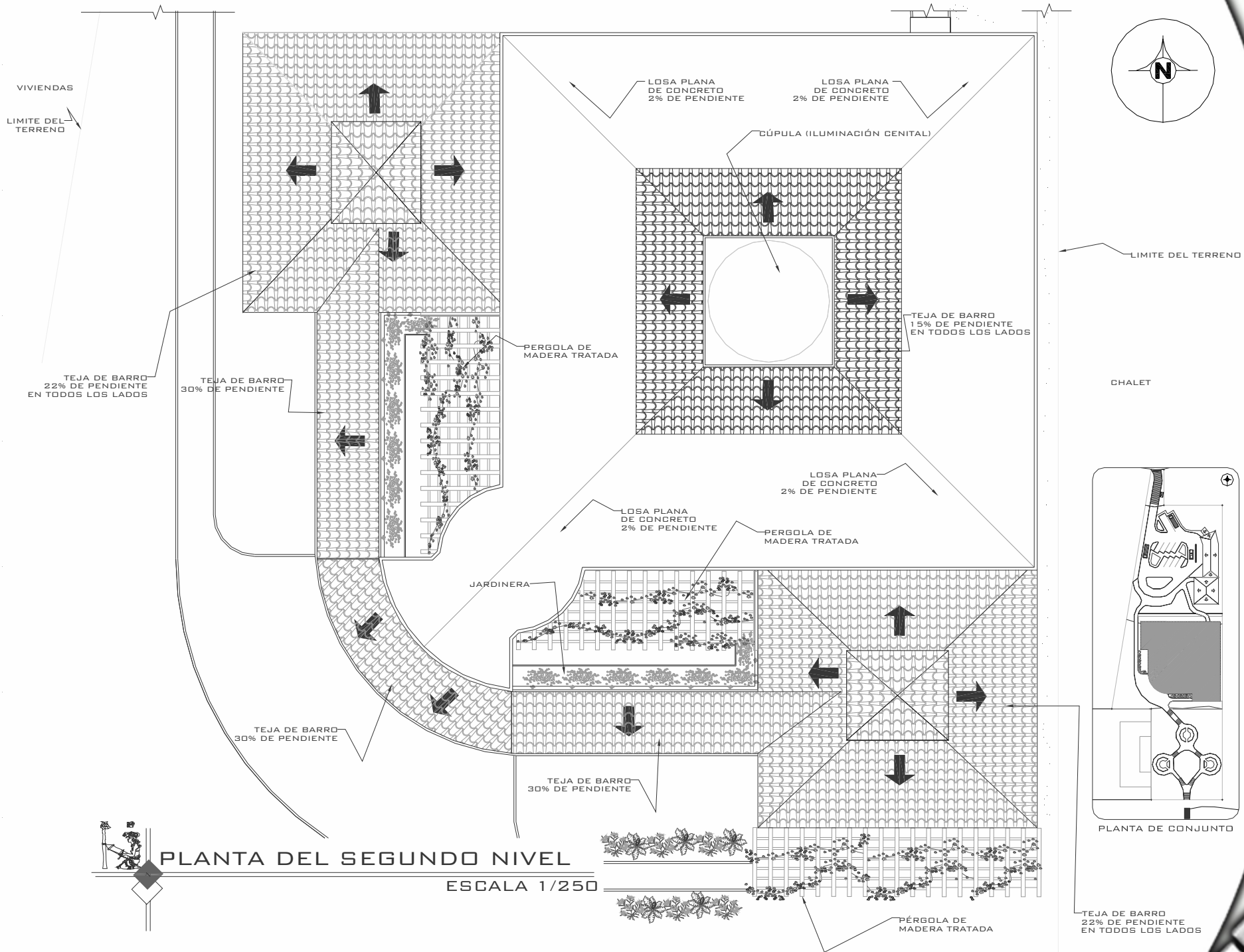




PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/250

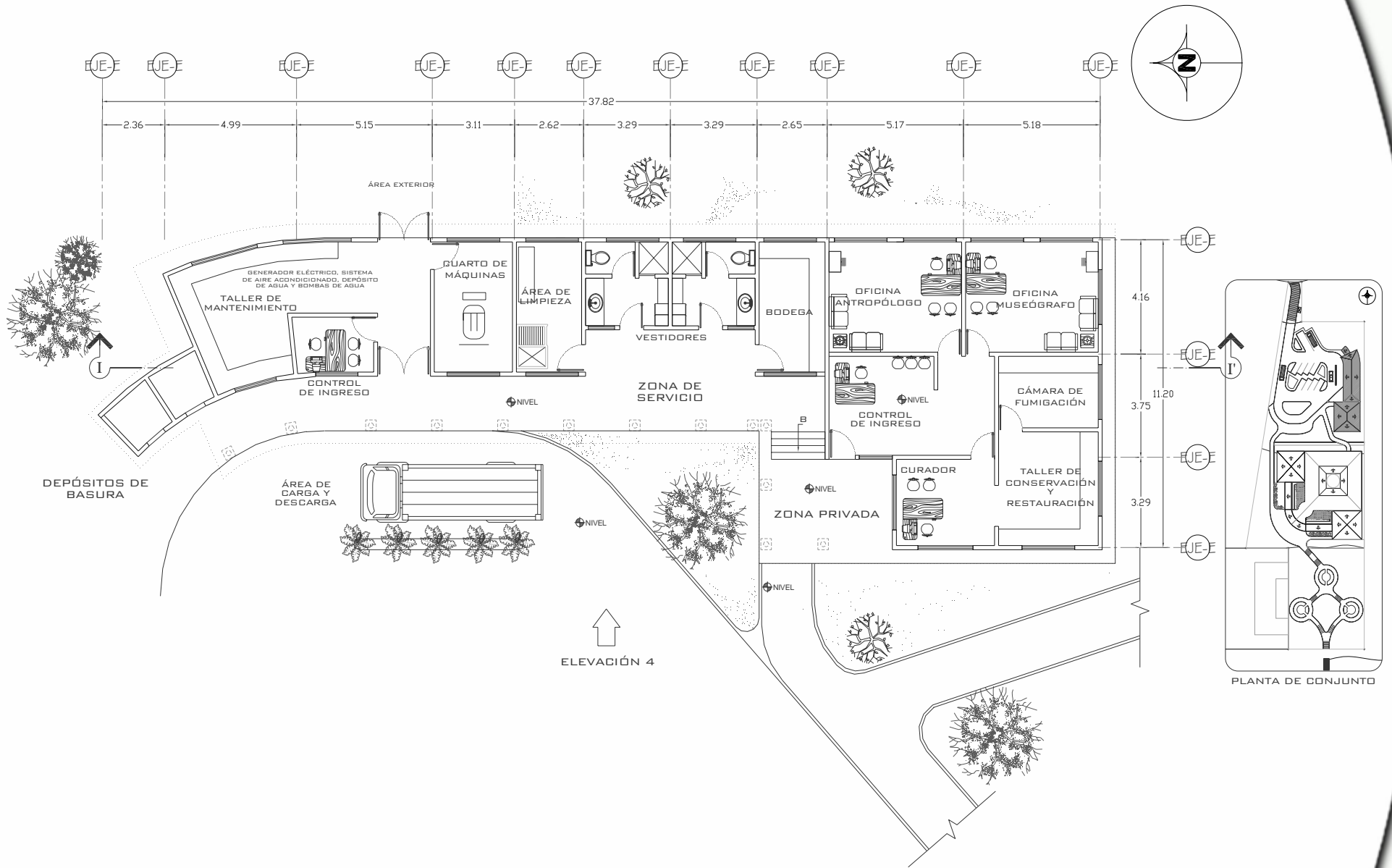
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/250

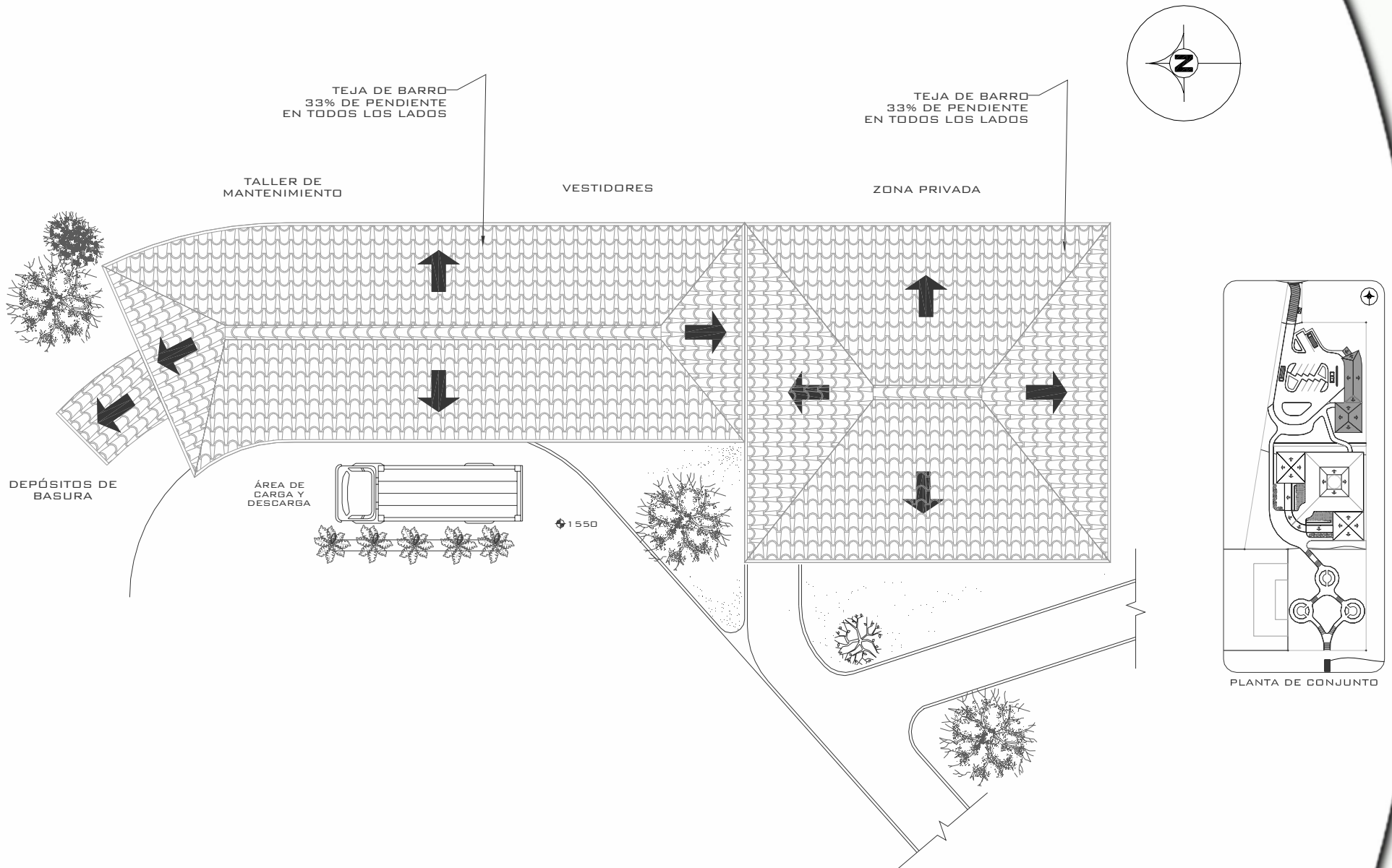
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



PLANTA DE SERVICIOS GENERALES

ESCALA 1/200

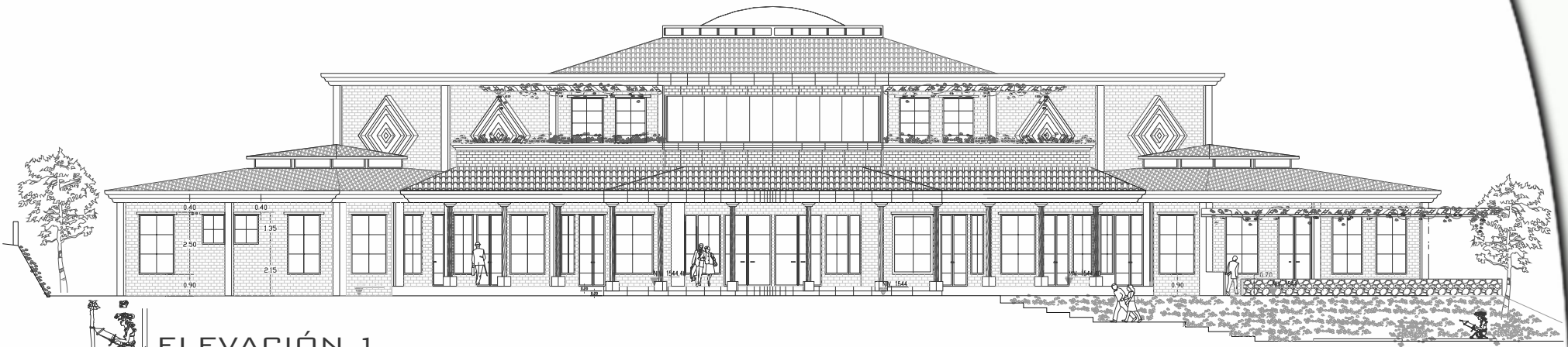
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



PLANTA DE TECHOS ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

ESCALA 1/200

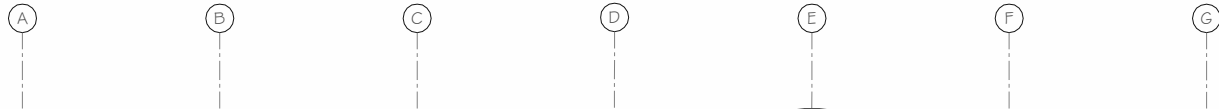
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



ELEVACIÓN 1

ZONA PÚBLICA

ESCALA 1/250



ELEVACIÓN 2

ZONA PÚBLICA

ESCALA 1/250

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ



ELEVACIÓN 3

ZONA PÚBLICA

ESCALA 1/250

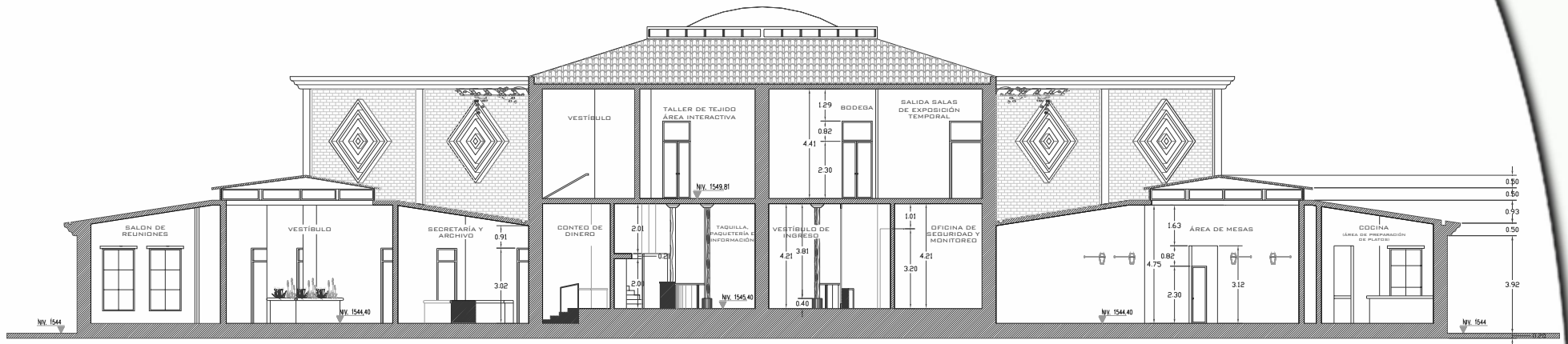


ELEVACIÓN 4

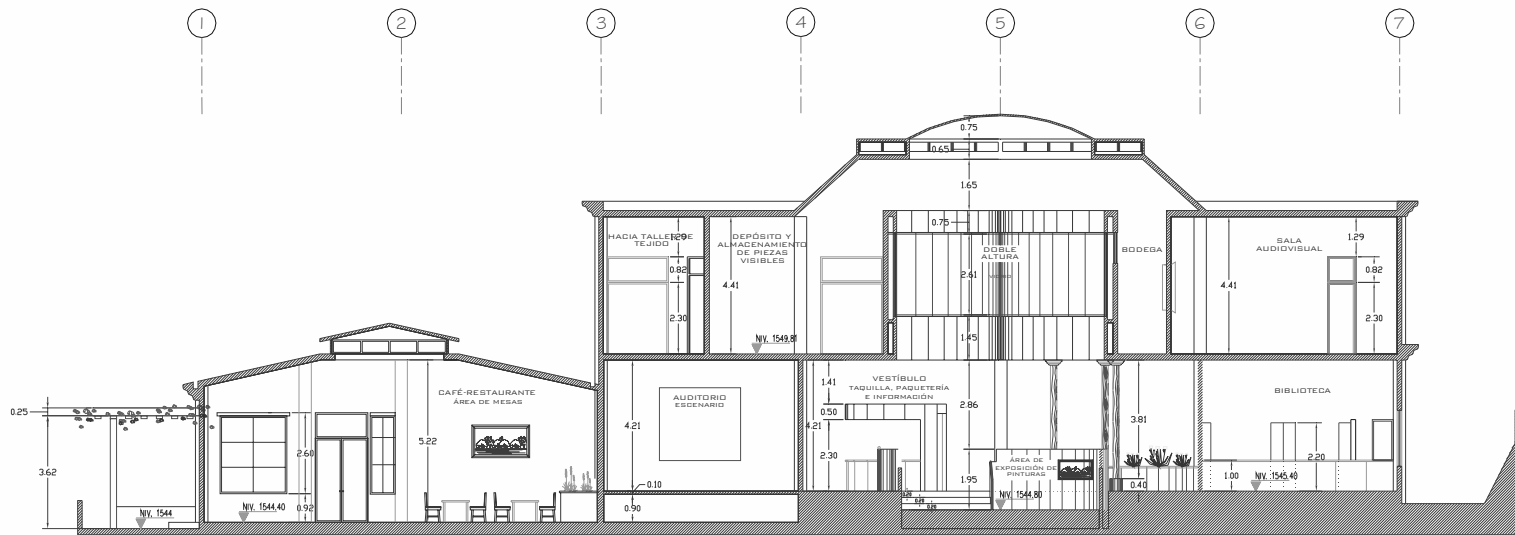
ZONA DE SERVICIOS

ESCALA 1/250

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ

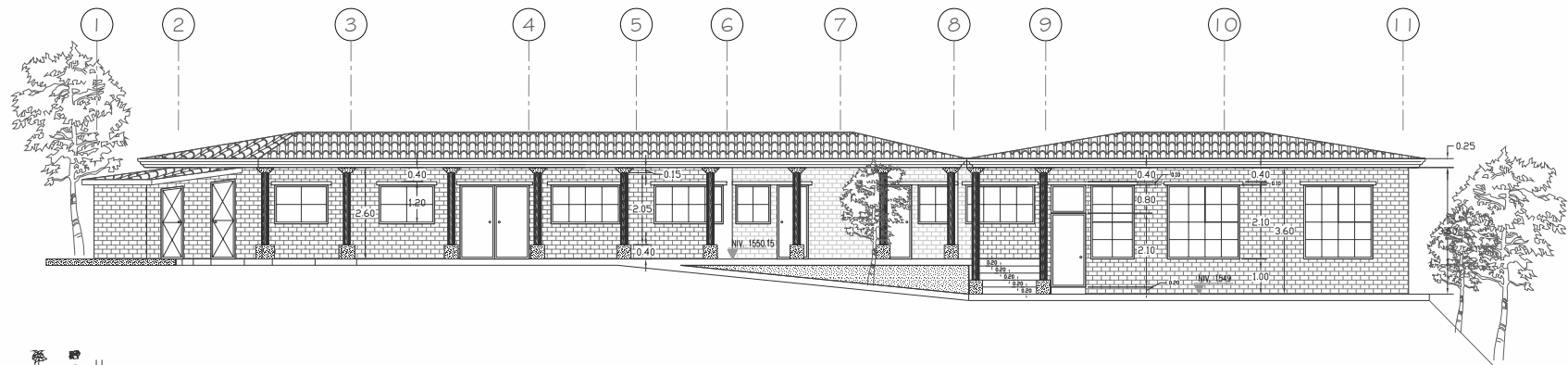


SECCIÓN A-A'
ZONA PÚBLICA



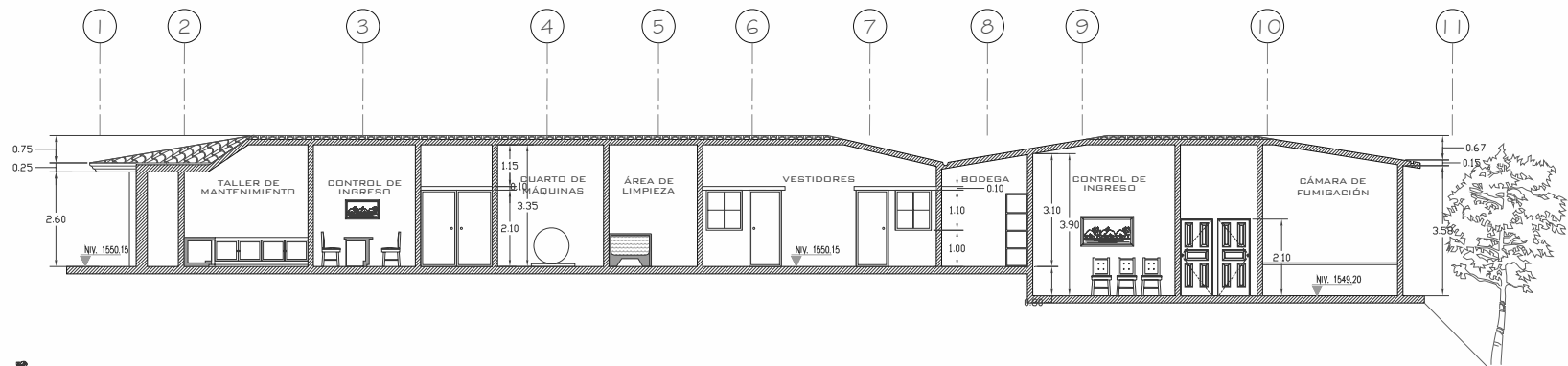
SECCIÓN B-B'
ZONA PÚBLICA

ESCALA 1/250



ELEVACIÓN FRONTAL

SERVICIOS GENERALES ESCALA 1/200



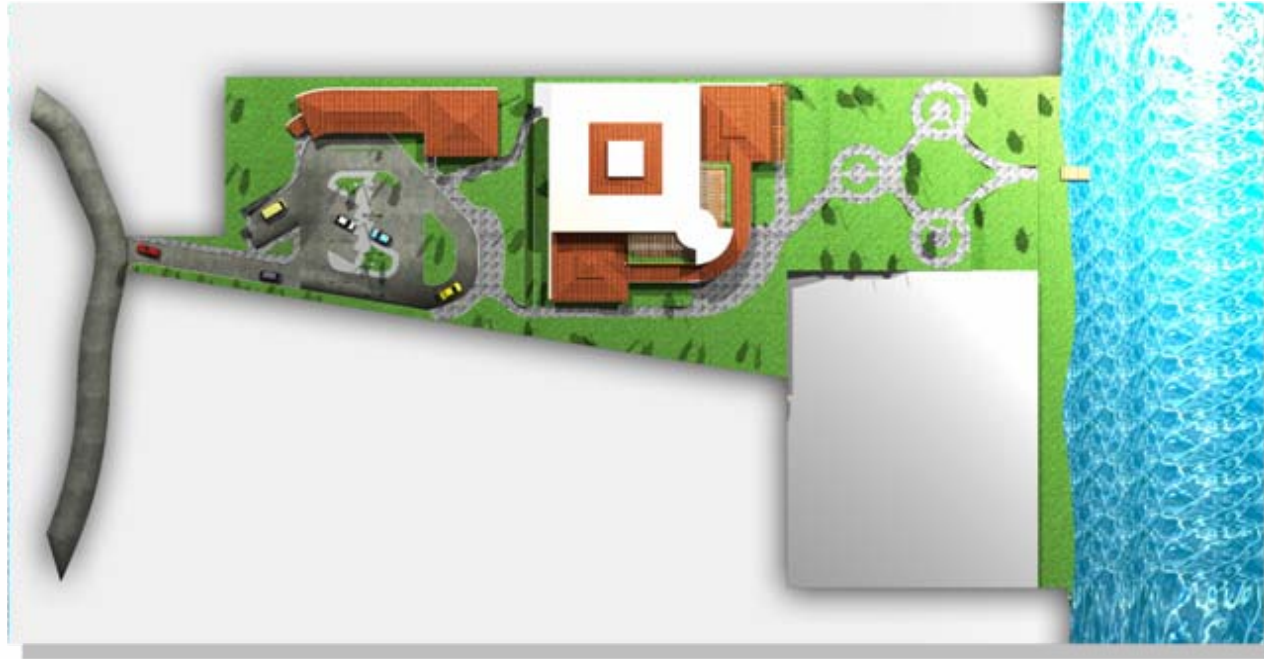
SECCIÓN I-I'

SERVICIOS GENERALES ESCALA 1/200



4.6 PRESENTACIÓN VIRTUAL

MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL
SANTA CATARINA PALOPÓ
PLANTA DE CONJUNTO



INGRESO PRINCIPAL



PLAZA PRINCIPAL Y ÁREA PÚBLICA



VISTA DE ESTACIONAMIENTOS



INGRESO A CAFÉ-RESTAURANTE



ÁREA DE SERVICIOS GENERALES



MUJERES TEJEDORAS ÁREA EXTERIOR



JARDÍN INTERIOR Y
PINTURA MURAL
DEL LAGO DE ATILÁN



VESTÍBULO PRINCIPAL
TAQUILLA Y OFICINA DE MONITOREO Y SEGURIDAD



ÁREA DE EXPOSICIÓN DE PINTURAS Y ESCULTURA





4.7 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO

El proyecto del Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó, se realizará por medio de fases:

- FASE I: Movimiento de tierras y Urbanismo (Circulación vehicular, estacionamientos, circulación peatonal y plazas y jardinería.)
- FASE II: Área de Servicios Generales, Administración, Tiendas artesanales y Café-restaurante
- FASE III: Zona Pública Interna Primer Nivel, Zona Pública Interna Segundo Nivel, Terrazas

PRESUPUESTO					
MUSEO HISTÓRICO ARTESANAL-TEXTIL DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ					
No.	FASE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL RENGLON
Fase I					
1	Movimiento de tierras	2,861.11	m3	Q 125.00	Q 357,638.75
2	Circulación vehicular y estacionamientos (adoquín)	999.85	m2	Q 1,200.00	Q 1,199,820.00
3	Circulación Peatonal y plazas	1,122.30	m2	Q 200.00	Q 224,460.00
4	Jardinización	2,704.00	m2	Q 70.00	Q 189,280.00
Fase II					
5	Zona de Servicio	187.63	m2	Q 2,000.00	Q 375,260.00
6	Zona Privada	166.73	m2	Q 1,800.00	Q 300,114.00
7	Administración	184.08	m2	Q 2,500.00	Q 460,200.00
8	Tiendas artesanales	323.6	m2	Q 1,800.00	Q 582,480.00
9	Café-Restaurante	229.65	m2	Q 2,200.00	Q 505,230.00

Fase III						
10	Zona Pública Interna Primer Nivel	726.78	m2	Q	2,500.00	Q 1,816,950.00
11	Zona Pública Interna Segundo Nivel	791.7	m2	Q	2,200.00	Q 1,741,740.00
12	Terrazas (Balcones) + pérgola	142.3	m2	Q	1,000.00	Q 142,300.00
13	Muelle	20	ml	Q	2,400.00	Q 48,000.00

SUBTOTAL Q 7,943,472.75

SUBTOTAL EN DOLARES \$ 1,030,281.81

COMPRA DE TERRENO \$ 300,000.00

TOTAL DEL PROYECTO EN DOLARES \$ 1,330,281.81

TOTAL DEL PROYECTO EN QUETZALES Q 10,256,472.75

Como propuesta para el financiamiento del presente estudio se solicita el aporte de las siguientes entidades:

- Municipalidad de Santa Catarina Palopó
- Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT
- Ministerio de Cultura y Deportes
- Vivamos Mejor
- Cooperación Española
- Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE
- Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN
- Comunidad

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	FASE	DURACIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12				MES 13				MES 14				MES 15				MES 16				MES 17				MES 18				MES 19				MES 20				TOTAL FASE																																										
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																							
FASE I																																																																																			Q1,971,198.75																																										
1	Movimiento de tierras	T	■																																																																																																																										
		I																																																																																	Q357,638.75																																										
		C	Q 357,638.75																																																																																																																										
2	Circulación vehicular y estacionamientos	T	■																																																																																																																										
		I																																																																																	Q1,199,820.00																																										
		C	Q 799,880.00				Q 399,940.00																																																																																																																						
3	Circulación Peatonal y plazas	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q224,460.00																																										
		C					Q 448,920.00				Q 897,840.00																																																																																																																		
4	Jardinización	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q189,280.00																																										
		C					Q 63,093.33				Q 126,186.67																																																																																																																		
FASE II																																																																																			Q2,223,284.00																																										
5	Zona de Servicio	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q375,260.00																																										
		C					Q 187,630.00				Q 187,630.00																																																																																																																		
6	Zona Privada	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q300,114.00																																										
		C					Q 277,883.34				Q 138,941.66																																																																																																																		
7	Administración	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q460,200.00																																										
		C					Q 184,080.00				Q 184,080.00				Q 92,040.00																																																																																																														
8	Tiendas artesanales	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q582,480.00																																										
		C					Q 166,422.86				Q 166,422.86				Q 166,422.86				Q 83,211.43																																																																																																										
9	Café- Restaurante	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q505,230.00																																										
		C									Q 168,410.00				Q 168,410.00				Q 168,410.00																																																																																																										
FASE II																																																																																			Q3,748,990.00																																										
10	Zona Pública Interna Primer Nivel	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q1,816,950.00																																										
		C									Q 302,825.00				Q 302,825.00				Q 302,825.00				Q 302,825.00				Q 302,825.00				Q 302,825.00																																																																																														
11	Zona Pública Interna Segundo Nivel	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q1,741,740.00																																										
		C													Q 348,348.00				Q 348,348.00				Q 348,348.00				Q 348,348.00				Q 348,348.00																																																																																														
12	Terrazas (Balcones)	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q142,300.00																																										
		C																																	Q 142,300.00																																																																																										
13	Muelle	T					■																																																																																																																						
		I																																																																																	Q48,000.00																																										
		C																																									Q 48,000.00																																																																																		
																																																																																			TOTAL DE FASES	Q7,943,472.75																																									

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



CONCLUSIONES

- La actividad artesanal es vulnerable por ser una actividad de supervivencia recibiendo, en muchos casos, abusos por parte del mercado en que se desenvuelve. Por eso es necesario educar a la población, y para ello el museo resultaría ser una respuesta apropiada, pues es una institución que, a través de objetos reales, representa y promueve nuestro Patrimonio Cultural, propiciando al mismo tiempo el crecimiento turístico y en consecuencia el comercio artesanal.
- Los museos son visitados por tres tipos de público: los estudiantes, los investigadores y el público en general, (en donde se incluyen a los turistas extranjeros), todos son motivados por la inquietud de conocer, condición que los convierte en turismo cultural.
- El Estado y sus diferentes instituciones (en este caso el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Coordinación de Museos), son las entidades más apropiadas para velar por la protección, conservación, revalorización, estudio, promoción, etc., de nuestro patrimonio cultural y natural.
- El presente estudio contribuirá a mejorar la imagen urbana del área, lo que atraerá más a los turistas.
- La propuesta arquitectónica de dicho proyecto considera los aspectos climáticos, tecnológicos y materiales propiamente del lugar.
- El presente estudio se ha diseñado con el objeto de dar a conocer a las personas que lo visitan, la historia, tanto del área donde se encuentra, como de los textiles, el desarrollo de las técnicas artesanales, además de los estilos y diseños de los trajes típicos que existen y han existido, los cuales son patrimonio cultural de la nación.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se hagan todos los esfuerzos necesarios para fomentar la riqueza cultural de Santa Catarina Palopó, pues ésta puede convertirse, económicamente, en un factor muy importante para la población; sin embargo, es necesario legislar para que no sea explotada y pueda perder su riqueza y valor intrínseco.
- Es recomendable promover proyectos de índole cultural que sean auto sostenibles, que fomenten nuestra identidad nacional y que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Se recomienda que la institución encargada del proyecto, así como otras instituciones de apoyo, divulguen y fomenten las artesanías de Santa Catarina Palopó, con el fin de captar más turismo al proyecto y para el área de estudio.
- Se recomienda que a la hora de construirlo, se le dé un mantenimiento periódico para que no se pierda la buena imagen que pudiera dar.
- Es recomendable que tanto la mano de obra como los materiales a utilizar sean propiamente del lugar.
- Se recomienda hacer conciencia en las personas, especialmente catarinecas, para que valoren su identidad cultural para no perderla y así poder promoverla a futuras generaciones.



• **BIBLIOGRAFÍA**

LIBROS

- **CAMPOSECO M. JOSÉ BALBINO**
Artesanías Populares de Guatemala (Breves Apuntes Históricos),
Colección Artesanías Populares, Tomo 6, Guatemala, 1990.
- **CONGRESODE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.**
Constitución Política de la República de Guatemala
Tipografía Nacional, Guatemala, 1995
- **DEL ÁGUILA FLORES, PATRICIA,**
Situación Actual de los Museos en Guatemala
Coordinación Nacional de Museos, Guatemala
- **DICCIONARIO OCÉANO ILUSTRADO**
Tomo 8
Océano Ilus (Grandes Museos del Mundo). 1988
- **GUICHEN, GAEL DE**
El clima en los museos
Perú, PR. UNESCO, Ilustrado.
- **LARA FIGUEROA, CELSO**
Cultura e Identidad Nacional Guatemalteca, los Modelos Comunes, el Casco de la Marimba
Guatemala, 1995
- **NEUFERT, ERNEST.**
Arte de proyectar en Arquitectura
Versión Española de M. Company. 13 edición..
Barcelona. GUSTAVO GILI 1983.
- **NORTON, RUTH.**
Depósito y exhibición de Textiles
UNESCO, 1984.
- **O`NEAL, LILIAN M.**
Tejidos de los Altiplanos de Guatemala, tomo I y II
Editorial José de Pineda Ibarra, 1979.
- **PALMA, DANILO**
Artesanías en Guatemala, Enfoque Cuantitativo y Cualitativo
Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares,
Publicación Especial 11, Guatemala, 1999.
- **PÉREZ MOLINA, OLGA**
Artesanía y Producción Artesanal en la formación Nacional Guatemalteca, Colección Tierra Adentro
Tomo 8, Guatemala 1989
- **PLAZOLA, ALFREDO,**
Enciclopedia de Arquitectura
Volumen 8, Plazola Editores, S. A. de C. V. México, 1999.
- **RICHARD, MICHAEL**
Atlas Lingüístico de Guatemala
Guatemala, 2003
- **RODAS ESTRADA, J. HAROLDO**
La situación del Patrimonio Cultural y los Acuerdos de Paz
Guatemala, Estudios 1998.
- **STEIN, MICHAEL T.**
Museos de Nueva York
Barcelona, España. 1983

TESIS

- **CASTRO SARA VIA, JUAN**
Mercado de Artesanías
Facultad de Arquitectura, USAC, 2000
Guatemala, Guatemala.
- **CHA CLAN SAPON, JORGE HUMBERTO**
Museo Arquitectura-Un análisis general-
Facultad de Arquitectura, URL 1989
Guatemala, Guatemala
- **CHEN CAMEY, EDGAR ORLANDO**
Museo de Artes y Artesanías Populares Tradicionales de Sacatepéquez
Facultad de Arquitectura, USAC, 2000
Guatemala, Guatemala.
- **FUENTES SÁNCHEZ, CARLOS FERNANDO JOSÉ**
La Arquitectura y el Museo (Breves lineamientos para la realización del proyecto arquitectónico)
Facultad de Arquitectura, URL, 1984
- **LOPEZ DE LEON, GUILLERMO**
Equipamiento Cultural para Sololá
Facultad de Arquitectura, USAC, 1988
Guatemala, Guatemala.
- **MONROY MARTINEZ, JULIA ELENA**
Central de mercadeo de Productos Artesanales Tecpán, Chimaltenango
Facultad de Arquitectura, URL, 2002
Guatemala, Guatemala.
- **SAGASTUME, LUDWING,**
Museo para el arte popular tradicional textil de Momostenango, Totonicapán
Facultad de Arquitectura, USAC, 2004
Guatemala, Guatemala.
- **OROZCO FUENTES, EDGAR HUMBERTO,**
Conservación del Centro Histórico de Santa Catarina Palopó, Sololá e Integración de Actividades Contemporáneas
Facultad de Arquitectura, USAC. 2006
Guatemala, Guatemala.

DOCUMENTOS Y REVISTAS

- **REVEU, GUATEMALA 'S ENGLISH-LANGUAGE MAGAZINE WITH EL SALVADOR & HONDURAS SECTIONS,**
Guatemala Mayo 2006, Year 15, No. 3.
- **SEGEPLAN,**
Diagnóstico del Municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá, 2006.

ELECTRÓNICAS

- <http://www.mapasred.com> Información geográfica sobre Guatemala.
- <http://www.viajeaguatemala.com> Información turística sobre Guatemala.
- <http://www.guateamala.com> Información sobre la República de Guatemala.
- <http://www.museos.com> Información general sobre museos.
- <http://www.museosdevenezuela.org> Información sobre museografía y museología
- <http://www.embajada@guatemala.com> Información sobre artesanías de Guatemala
- http://www.mcd.gob.gt/MICUDE/proyeccion_social/multi_interculturalidad/eticos/view
- http://www.mcd.gob.gt/MICUDE/arte/artesantias/mapa_artesantias/solola.htm
- <http://www.TaraAnnà.htm.com> Información sobre Lago de Atitlán
- www.viajeaguatemala.com Información sobre Sololá
- <http://www.guatemalaturistica.com> Fotografías de Santa Catarina Palopó y Lagos de Atitlán
- <http://www.escuelakaltunal.com/info.procesos.html> Información sobre Tejidos
- <http://www.comunitatvalenciana.com> Fotografía sobre museos
- <http://www.aquiguatemala.com>
- <http://www.googleearth.com> Fotografías aéreas del Municipio de Santa Catarina Palopó
- <http://www.museoscentroamericanos.net> Fotografías de museos



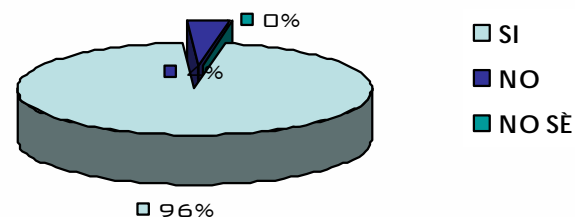
ENCUESTA

La siguiente encuesta se le realizó a cincuenta personas de la población de Santa Catarina Palopó, los resultados se presentan en la gráfica adjunta.

ENCUESTA	
1. ¿Considera que la artesanía textil es una fuente importante de ingresos para la economía de Santa Catarina Palopó?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
2. ¿Cree usted que sería necesario fortalecer la artesanía textil para que sea una mayor fuente de ingreso económico para la población?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
3. ¿Cree usted que los trajes típicos antiguos que hay en Santa Catarina Palopó son ya parte de su patrimonio cultural?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
4. ¿Cree usted que es necesario que se construya un lugar en donde se conserven de mejor manera estos trajes típicos y así mismo darlos a conocer a los turistas que visitan el pueblo?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
5. ¿Le gustaría que existiera un lugar en donde pudieran, además de dar a conocer la artesanía textil y su historia, enseñar a los turistas como es que se realizan estos textiles?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
6. ¿Le gustaría que el lugar fuera un Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó?	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

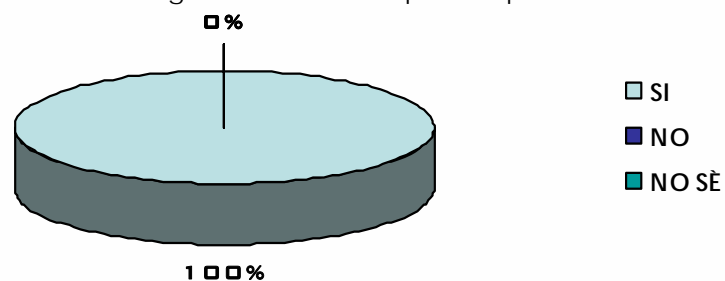
PREGUNTA No. 1

¿Considera que la artesanía textil es una fuente importante de ingresos para la economía de Santa Catarina Palopó?



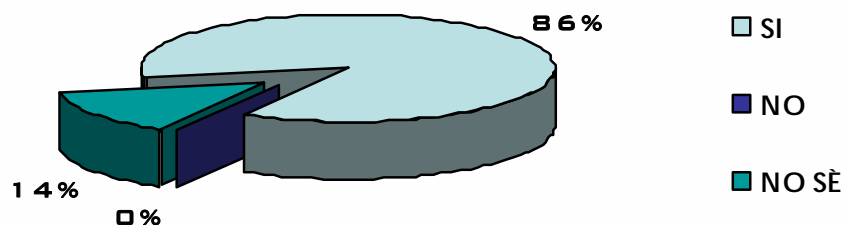
PREGUNTA No. 2

¿Cree usted que sería necesario fortalecer la artesanía textil para que sea una mayor fuente de ingreso económico para la población?



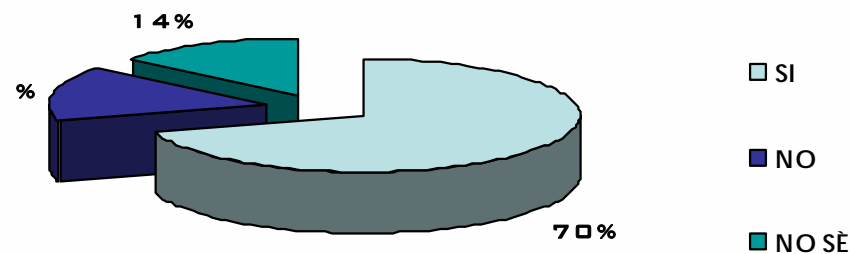
PREGUNTA No. 3

¿Cree usted que los trajes típicos antiguos que hay en Santa Catarina Palopó son ya parte de su patrimonio cultural?



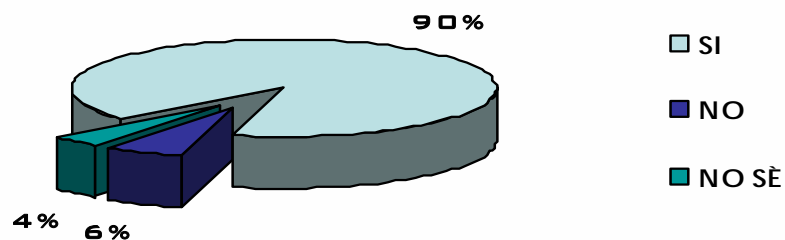
PREGUNTA No. 5

¿Le gustaría que existiera un lugar en donde pudieran, además de dar a conocer la artesanía textil y su historia, enseñar a los turistas como es que se realizan estos textiles?



PREGUNTA No. 4

¿Cree usted que es necesario que se construya un lugar en donde se conserven de mejor manera estos trajes típicos y así mismo darlos a conocer a los turistas que visitan el pueblo?



PREGUNTA No. 6

¿Le gustaría que el lugar fuera un Museo Histórico Artesanal-Textil de Santa Catarina Palopó?

